EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.052 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Martes 27 de Setiembre de 1921

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Redacción y Administración
RINCON 585 AL 587

La escuela rural

Todas las instituciones sociales de un país, desde aquella que responden a las exigencias primordiales de su vida hasta las que solo existen para llenar una finalidad determinada y precisa, tienen necesariamente que constituir órganos adaptados a las exigencias fundamentales del medio, para poder cumplir la ley biológica del progreso.

Este principio tan sencillo en su formulación como accesible para cualquier espíritu que reflexione un instante sobre sus fundamentos, es continuamente desconocido en la práctica de muchas de nuestras instituciones. Vamos copiando — y lo que es peor copiando mal, excelentes modelos extranjeros — útiles y prácticos, dentro del ejercicio de la finalidad a que responden, en los países donde funcionan. Aquí nos contentamos con tenerlos, sin preocuparnos mayormente si ellos llenan en sí una necesidad sentida o si son puramente un órgano adventicio — que solo sirve para complicar el pesado mecanismo de la vida social. Nos basta el "trade mark" que consagre su reputación en el mercado de los valores y ya nos sentimos suficientemente satisfechos. Sabemos por lo demás, que en los países nuevos, el progreso se cumple por la ascensión vital y con eso y con cierta fe en los destinos futuros y cierta "non curanza" del presente, nos sentimos visiblemente satisfechos.

Hace tiempo que el problema de nuestra educación nacional se ha considerado poco menos que definitivamente resuelto en el sentido de su contenido y de su finalidad. Solo se reclama la difusión más amplia, la multiplicación de escuelas como medio de arrancar nuevos elementos al mal del analfabetismo, que todavía impera.

Es el mismo punto de vista el que domina para considerar un aspecto del problema: el relativo a la escuela rural. Hay que difundir la enseñanza, — dicen entendiéndose bien, la misma enseñanza — y habremos resuelto definitivamente — en la candorosa ilusión de los optimistas — el supremo problema de la cultura nacional.

¿Pero es que hemos logrado alcanzar ya la solución eficaz? ¿Hemos encontrado el tipo de enseñanza primaria rural que respondiendo a las exigencias del ambiente, sea capaz de elevar el exponente de civilización, integrando capacidades más efectivas en los elementos que pasan por la escuela?

Como el árbol se juzga por los frutos, debemos medir las cosas por su aporte a la obra fecunda de la vida. Las instituciones que son parásitas, son elementos muertos desprovistas de finalidad para la acción. Solo viven aquellas que insertándose en el ambiente social — como la planta que se arraiga en tierra fecunda — viven de los jugos que extraen del suelo maternal y que transforman en su carga de flores y de frutos.

Aquella ilusión generosa de la cruzada encabezada por José P. Varela, hizo nacer en muchos la esperanza de la transformación radical de las modalidades del país por obra de la escuela, olvidando seguramente que si ella es un factor de progreso, lo es cuando surgiendo de las necesidades del ambiente, es al mismo tiempo una prolongación del mismo, que se convierte en un órgano de vida, de absorción de elementos como que obran en el sentido de su desenvolvimiento y en factor de la civilización.

Si apreciamos con este criterio práctico la obra de la escuela rural — sin desconocer por eso todo lo que se ha hecho y el meritorio esfuerzo de todos los maestros — no podremos dejar de afirmar que estamos lejos de haber alcanzado el nivel de desarrollo que ambicionamos.

Nuestra escuela rural — es apenas una forma atenuada de nuestra escuela urbana. — Realiza por lo tanto un tipo de enseñanza que no se adapta al ambiente para la cual debiera ser creada y toma cada día menos eficaz su acción.

Hay pues que realizar una reforma a fondo de su orientación práctica. Hay que ir a la realidad de las cosas y despojarlas de la aparente vida que poseen, para ver hasta donde penetran sus raíces en el ambiente nacional.

Una escuela rural que en el ciclo que comprende su curso de estudios, sólo de como únicos elementos útiles un curso en que los alumnos aprendan tan sólo a leer, escribir y contar, está lejos de llenar su finalidad. En esa forma, el hijo del trabajador rural, sólo podrá servir como un instrumento electoral, no se mejorarán ni su capacidad ni sus aptitudes, ni sus hábitos. Habremos es cierto disminuído el analfabetismo pero no debe olvidarse que este mal social es sólo un signo. El verdadero mal tiene otro origen. Está en la inferioridad moral que el analfabetismo revela, en la incapacidad que supone para servir al progreso y a la civilización. Es necesario al hombre enseñarle no solo a leer, sinó a trabajar, no solo capacitarlo para sentir las inquietudes enormes del pensamiento, sinó también a esgrimir sus brazos laboriosamente, para arrancarle a la miseria y ponerlo por su esfuerzo propio en la posibilidad de mejorar su condición moral.

La transformación de las condiciones universales del mundo, obligarán en un término no lejano a cambiar la cultura puramente intelectual de las escuelas primarias, en una orientación que realice plenamente la doble finalidad indicada: el proceso de formación intelectual, y el proceso de formación y aptitud para el trabajo.

La escuela rural puede ser un campo de experimentación entre nostros. ¿Porque no ensayarlo? ¿Por qué no servir plenamente esas imperiosas exigencias de mejoración transformando su enseñanza, convirtiéndoles en escuelas prácticas de trabajo, agrícolas, ganaderos, industriales de oficios, dónde se fundieran los dos procesos de cultura que han de intervenir en la formación plena de toda personalidad humana?

¿Por qué no realizar la cultura integral y en vez de dar una vaga tintura escolar qué solo sirve para prolongar la miseria física, con la miseria espiritual, restablecer el equilibrio, fundar la noble orientación de la vida en la doble educación del pensamiento y de la aptitud para el trabajo?

CENTENARIO DE MEXICO

LA RECORDACION DE HOY

Hace hoy cien años, las fuerzas libertadoras encabezadas por el general Iturbide hacían su entrada triunfal en Méjico, proclamando la Independencia que se venía persiguiendo desde el 1728 en el legendario país de los aztecas. A través de una larga historia de sacrificios, el ideal estaba realizado. En las luchas que se habían sucedido desde la iniciativa que hizo reprimir el virrey don Miguel José de Asanza, numerosos hombres de la libertad mejicana rindieron el tributo de su heroísmo. Singular aquel don Miguel Hidalgo, cura de Dolores, encabezando un numeroso ejército, entrando en la plaza fortificada de Guanajato, resistiendo luego en el monte de Las Cruces, diezmadas sus fuerzas en Aculeo, otra vez combatiendo en Guadalajara hasta que abrumado por la superioridad enemiga, hubo de retirarse hacia Estados Unidos, cuando, por la traición de uno de sus parciales, fué fusilado después de haber visto caer a sus compañeros Aldama, Allende y Jiménez. Don José María de Morales, otro sacerdote, le sucedió en el mando de las fuerzas emancipadoras, realizó el asedio de Cuantla, se apoderó de Orizaca y Oaxaca, hasta que el 16 de noviembre 1814 se constituyó el congreso de Méjico que procalmó por primera vez la Independencia y libertó a los esclavos. Vencido más tarde Morelos, le sucedió Matamoros, sin que la victoria le sonriera como a sus antecesores, pues rindió su vida heroica frente a los muros de Valladolid. Aquel primer congreso de la libertad mejicana tuvo que cambiar de residencia, varias veces, hsta que decretó la primera Constitución en Apatingan, en el mismo año. Liceaga Morelos y Cos fueron proclamados jefes del primer ejecutivo. La revolución siguió sufriendo contrastes, entre ellos otra derrota de Morelos en Texmalaca, donde este jefe fué tomado prisionero. Más tarde, la expedición de D. Francisco Javier de Mina triunfó en una larga campaña emancipadora, hasta sufrir el desastre de Venadito. Siguieron luchando Guerrero e Iturbide, vino el Plan de Iguala, hasta que capituló el último virrey de España en Méjico, con el memorable tratado de Córdoba. La república mejicana, después de la proclamación de su independencia, siguió gestando su consolidación institucional, a través de las turbulencias características de las democracias americanas. Sus cien años de vida, la encuentran hoy en el goce de una paz relativa, que esperamos no será perturbada por ninguna otra conmoción interna.

EL SIGLO, interpretando el sentir del espíritu uruguayo, se adhiere calurosamente a la magna celebración de la libertad del país amigo.

EN LA LEGACION DE MEJICO

Hoy a las 11 horas, se realizará una recepción en la Legación de Méjico, con motivo del centenario que se conmemora.

MOVIMIENTO POLITICO

Radicales—

La Comisión Departamental celebra sesión mañana a las 6 en la Casa del Partido, para enterarse de asuntos entrados y dar cuenta.

—Los clubs de las secciones 1.a, 4.a, 5.a, 7.a, 12a, y 18.a, continúan su propaganda por la inscripción.

Batllistas—

Ayer fué un día de grandes actividades en el campo batllista. Se reunió el Comité Ejecutivo Nacional a las 9; varias comisiones especiales, a las 5 y 30; el Comité Pro-nacionalización de extranjeros a las 6; los Comités de las secciones 5.a, 7.a, 11.a, y 14.

Riveristas—

Pocas actividades en la capital. Pero para no descansar demasiado se complacen en constatar que en Maldonado se producen deserciones de batllistas hacia las filas del riverismo.

Será bueno que D. Julio María se dé una vueltita por allá...

Nacionalistas—

Sin novedades.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

PENSION VIUDA DE CARVE

La H. Asamblea General remite la ley ratificada, por la cual se acuerda pensión a la señora Agueda López de Carve.

JUBILADOS ESCOLARES

La H. Cámara de Senadores remite con mensaje la ley por la cual se fijan las asignaciones de los jubilados escolares.

SOLICITUD DE VACANTE

El señor Alfredo Sanna Ayudante Tecnico de la División de Analisis de Aduana solicita una vacante similar existente en la Dirección General de Impuestos Internos.

EXPOSICION RIO DE JANEIRO

La Presidencia de la República acusa recibo sobre envío a la Asamblea General del Mensaje y proyecto de ley remitido por este Consejo solicitando $ 100.000 para la concurrencia del Uruguay a la Exposición Internacional a celebrarse en Río Janeiro y al Mensaje sobre convocatoria del suplente doctor Alfredo García Morales mientras dure la licencia del Consejero Titular doctor Alfredo Vázquez Acevedo.

EXPOSICION PAYSANDU

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Paysandú, invita al Consejo para la inauguración del Torneo Ganadero que tendrá lugar el 2 de Octubre próximo.

ESTUDIOS NOTARIALES

La Asociación de Estudiantes de Notariado solicita la aprobación de un proyecto por el que se crea un año de estudios preparatorios para dicha carrera.

APELACION

El señor A. Mazzeti, Jefe de Sección de la Administración de Renta de Cerro Largo, reclama de una sanción disciplinaria que le fué impuesta.

PEDIDO DE ASCENSO

Alfredo L. Formoso, liquidador de Aduana pide se le tenga en cuenta para una vacante de verificador de despachos.

PIDIENDO UN CARGO

El señor León Zubillaga Oficial 1.o de Estadística Comercial solicita el puesto de Director de esa Oficina que se encuentra vacante.

LICENCIAS

Se discutió un caso del empleado Orestes Carignano de Paysandú a quien el médico aconseja darle dos meses de licencia por una parálisis a las extremidades inferiores lo cual parece pudiera requerir mayor tiempo. Se resuelve pedir ampliación de informes al médico que es el doctor Pissano, de Paysandú.

JERARQUIAS MILITARES

Con respecto al cúmplase de ésta ley el doctor García Morales preguntó si el Consejo entendía que poniéndole el cúmplase la Presidencia, ya el Consejo no la podría observar.

Suscitó la cuestión — dijo, — por saber el criterio pero no con ánimo de pedir el veto, porque él la votó en la Cámara.

Se le hizo conocer el convenio firmado al respecto con la Presidencia que se sigue como norma.

ACRECIMIENTO DE PENSIONES

El mismo Consejero habló respecto del pedido de las señoritas de Tezanos para que no se les aplicara la reducción dispuesta por el Consejo ya que la ley propuesta: por este al respecto no se ha sancionado.

El doctor García Morales pidió que se enviara como proyecto especial para ver si así se obtiene sanción más pronto, del art. 32 del proyecto de ley de presupuesto, donde va la fórmula del acrecimiento de las pensiones graciables.

ROGELIO GONZALEZ

Este asunto se llevó el resto de la sesión, hablando extensamente los señores Batlle y Campisteguy.

Concluyó con establecer un mes de suspensión a González por alguna omisión en que ha incurrido en punto a procedimiento.

El señor Batlle pidió también que informe el señor Pérez Pereyra porqué no pide la aplicación de las multas a los cuatro defraudadores que él ha denunciado. Se aprobó la moción.

BANCO DE PARIS Y PAISES BAJOS

Remite el siguiente telegrama relacionado con las amortizaciones diferidas y futuras de los empréstitos de 1905 y 1909:

París Setiembre 17 de 1921. —En contestación a su telegrama de 23 de Agosto, vemos que estan finalmente de acuerdo sobre el compromiso tomado por el señor Pedro Cosio para poner al día las amortizaciones diferidas concordantes con las amortizaciones normales sin relación con el monto de las rentas de aduanas. La amortización complementaria es según nuestros cálculos precisos de 1017 títulos cada semestre para Empréstito 1905 y 70 títulos cada trimestre para Deuda O. P. 1909 desde el próximo vencimiento hasta la extinción de los Empréstitos. Rogamos cablegrafíen el conforme. Respecto a la amortización de 1905 aceptamos se aplique según vuestra interpretación las mismas modalidades que para 1909, siempre reservándonos el derecho para el caso en que los poseedores se opusieran a esta interpretación. En consecuencia las amortizaciones normales y complementarias a efectuarse por sorteo en París para el próximo vencimiento y determinadas de manera que observen la fecha contra tal prevista para el reembolso final de los empréstitos, serían de 1082 títulos para 1905 y de 111 para 1909. Cablegrafíen su conformidad y la autorización para anunciar las amortizaciones, en cuanto hayamos recibido las listas de los rescates efectuados en Montevideo.

Las jubilaciones escolares

TEXTO DE LA LEY

El Consejo Nacional de Administración, en el acuerdo de hoy, debe proceder al estudio de la ley de jubilaciones escolares que ha sancionado recientemente la Asamblea y que ha sido sometido a aquel cuerpo colegiado a los efectos del cúmplase.

He aquí el texto de la ley de la referencia:

"El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General; decretan:

Art. 1.o—Para fijar las asignaciones de los jubilados de la Caja Escolar y de los Ayudantes que se jubilen dentro del término de cinco años a contar de la promulgación de la presente ley se tomará como base los sueldos del personal activo de igual categoría. La liquidación respectiva se hará de acuerdo con las leyes vigentes.

Lo dispuesto en este artículo no beneficiará a los jubilados y ayudantes con acumulación de sueldos o de la partida para casa habitación.

Art. 2.o—Las pensiones actuales se fijarán tomando como base el sueldo que hubiera correspendido a los causantes con arreglo al artículo 1.o y se determinará su monto de conformidad con las leyes vigentes.

Art. 3.o—Las jubilaciones actuales que excedan de ciento treinta pesos mensuales solo tendrán una bonificación del 25 o/o. Exceptúanse de dicha bonificación los jubilados favorecidos por la ley especial del 25 de Julio de 1918.

Art. 4.o—La erogación que demandará el cumplimiento de esta ley se cubrirá con los siguientes recursos, que se destinan a la Caja Escolar de Jubilaciones:

1.o Con el aumento al 6 o/o del descuento de 5 o/o que, con destino a dicha Caja, grava actualmente los sueldos de los funcionarios docentes en actividad.

2.o Con el importe de la diferencia resultante entre la suma asignada por la Ley de Presupuesto Escolar y la suma invertida en cada Ejercicio Económico, por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. Ese importe será entregado por dicho Consejo a la Caja Escolar al fin de cada ejercicio, hasta la suma necesaria para completar las nuevas obligaciones anuales que esta ley establece a cargo de la Caja Escolar.

3.o Con la diferencia del primer mes de sueldo cuando alguno de los funcionarios amparados por las leyes de jubilaciones y pensiones escolares, pase a ocupar con carácter efectivo o interino cuya duración no baje de seis meses, un cargo mejor rentado que el que antes desempeñaba o cuando obtenga en el mismo cargo un aumento de su sueldo.

4.o Con el importe del primer mes de sueldo cuando el funcionario ingrese por primera vez a desempeñar un cargo amparado por dichas leyes, importe que se descontará mensualmente de sus haberes, en diez cuotas iguales y sucesivas.

5.o Con un descuento de 6 por ciento sobre las jubilaciones que se inicien después de la promulgación de la presente ley, y sobre las que se modifiquen con arreglo a sus disposiciones, siempre que el referido descuento no sea mayor que el resultado de la equiparación.

Art. 5.o—La presente ley empezará a regir desde el primer día del mes siguiente al de su promulgación.

Art. 6.o—El artículo 1.o de esta ley no se aplicará en los casos en que reduzca la jubilación o pensión que pudiera obtenerse de acuerdo con las leyes anteriores.

Art. 7.o—Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Honorable Senado, en Montevideo a veintitrés de Septiembre de mil novecientos veintiuno. — **José Espalter. — Ubaldo Ramón Guerra.**"

El Ministro de I. Pública

SU REGRESO

Regresó ayer de Fray Bentos el Ministro de Instrucción Pública doctor Rodolfo Mezzera, que había ido a aquella ciudad en cumplimiento de la misión confiada por el Consejo Nacional de Administración.

El doctor Mezzera, concurrió ayer mismo a su despacho en el Ministerio de Instrucción Pública, resolviendo varios asuntos.

Los maestros de Maldonado

DE REGRESO A SUS LARES

Está ya, de retorno en Maldonado, la corporación de maestros que en gira de estudios vino a Montevideo desde aquel departamento.

Los viajeros llevan la mejor impresión de su estada en ésta, donde han sido objeto de múltiples pruebas de simpatía.

La Federación Magisterial Uruguaya los despidió con un lunch, al que asisteron alrededor de cien personas.

Ofreció la demostración el presidente de la Federación Magisterial, señor Severo Rodríguez, quien en un breve discurso significó el placer que experimentaba al ver congregados en el acto a representantes del magisterio de diversos departamentos. En nombre de la Asociación de Maldonado le contestó el señor Atilio Casinelli, agradeciendo el homenaje.

Conferencias

DEL INGENIERO FEDERICO E. CAPURRO

De acuerdo con el programa de conferencias científicas que viene desarrollándose bajo los auspicios de nuestra Facultad de Ingeniería, mañana a las 5 y 30 p. m., en el Salón de Actos Públicos de la Universidad, el ingeniero Federico E. Capurro hablará sobre "La Enseñanza Técnica Superior". La disertación comprenderá las siguientes partes:

1.o—Breves apuntes sobre algunas Facultades y Escuelas de Ingeniería europeos. 2.o Ideas modernas sobre la enseñanza técnica superior. 3.o Nuestra enseñanza técnica superior en el futuro.

El éxito del acto puede descontarse desde ya, máxime si se tiene en cuenta que el ingeniero Capurro, distinguido profesor de la Facultad, acaba de regresar del viejo mundo donde ha realizado una provechosa gira de estudios que le ha permitido hacer un poderoso acopio de informaciones, parte de las cuales le brindarán oportuno tema para la conferencia que nos ocupa.

Los gobiernos departamentales

CONSULTAS FRECUENTES

Con cierta frecuencia los gobiernos departamentales formulan consultas sobre cuestiones de índole administrativa al Consejo Nacional de Administración, pese a la autonomía que les otorga la Constitución de la República.

Ultimamente, el Consejo Departamental de San José, elevó una consulta sobre si las Asambleas Representativas Departamentales están o no autorizadas para decretar la supresión de los Concejos Auxiliares, con motivo de que la del citado departamento, había dictado una resolución suprimiendo el Concejo Auxiliar del Pueblo de Ituzaingó.

Los antecedentes fueron pasados en vista al señor Fiscal de Gobierno de primer turno, quién en un interesante dictamen, expone la frecuencia de esas consultas de asuntos que son de fácil resolución y del resorte exclusivo de los gobiernos departamentales.

En lo que se refiere al punto en consulta, el doctor Varela expresa que las Asambleas Representativas pueden imponer esa supresión.

Comentarios

GIMNASIA Y ESGRIMA EN EL EJERCITO

II

Cuando haya fructificado la labor de los maestros de gimnasia y esgrima, bajo la inteligente dirección del profesor don Nicolás Revello; cuando se normalicen las olimpiadas en el Ejército Nacional, no se habrán distraído inútilmente, por cierto, las sumas asignadas para costear el presupuesto de la Institución bien organizada y culta, que figura en las planillas del Ministerio de Guerra, con el nombre de "Escuela de Esgrima y Gimnasia del Ejército".

No necesitaremos contemporizar mucho, para ver como, en la admiración del regimiento, los campeones de esgrima, box, lucha, carreras, salto, garrocha, disco, bala, etc., sustituyen ventajosamente a los avezados bailadores de tango con "quebrada" y a los guapos temerariamente provocadores ante el machete policial y ante la daga de los compadres civiles que acostumbran anudarse al cuello amplios pañuelos de seda.

Con toda conciencia no podemos dejar que escape esta oportunidad sin exhortar al P. Legislativo a que cree por ley una compensación especial para los maestros de Gimnasia y Esgrima del Ejército, los cuales, en gran mayoría, son asimilados al grado de Sub Tenientes y no cuentan con acumulaciones de sueldo por Cátedras en Liceos y Plazas de Deportes, gozando, en consecuencia, sólo de $ 50.00 mensuales, de los que deducido el montepío correspondiente, la erogación por "mesa" y la mensualidad a la "Mutua Militar" por uniformes, equipos, etc., restan alrededor de $ 34.00.

Todavía hay maestros con destino en dos o tres unidades y a los cuales, no se les ha asignado suma alguna para gastos de locomoción.

Señores legisladores: se impone una compensación para los maestros de armas.

Debe tenerse presente que el maestro de esgrima ocupa un rango social que debe mantener con decoro; por algo es la esgrima el arte más caballeresco.

Además, dichos maestros están completmente militarizados y en evidente situación de "actividad".

Insistiremos.

Ekis.

Asamblea R. Departamental

SESION DE ANOCHE

Bajó la presidencia del señor Guillermo Otero celebró anoche sesión la Asamblea R. Departamental. Asistía el concejal Batlle Pacheco. Abierto el acto se da lectura de los asuntos entrados, dándose cuenta asimismo de la integración de las comisiones.

Se consideran varias cuestiones previas y se resuelve tratar en primer término la supresión de la calle Arerunguá en el trozo comprendido entre la calle San Fructuoso y Boulevard General Artigas.

Después de un corto debate se sanciona. Se continua en la orden del día con las explicaciones del Concejo de Administración Departamental sobre licitación de las obras de Saneamiento de La Estanzuela, dándose el punto por suficientemente discutido.

Cerclé Francais

EL BANQUETE EN HONOR AL GENERAL MANGIN

El Presidente de esta prestigiosa entidad francesa, nos comunica que el Banquete Oficial que la misma ofrecerá, al ilustre general Mangin, tendrá lugar el próximo viernes día 30, a las 9 de la noche, en el Parque Hotel.

Las adhesiones se recibirán en el local del Cerclé Français hasta las 12 del próximo jueves.

El impuesto de herencias

LIQUIDACIONES OBSERVADAS

La Sección Valores de la Contaduría General de la Nación ha formulado observaciones a las liquidaciones de herencias remitidas por la Actuaría del Juzgado Departamental de Soriano y correspondientes a los autos sucesorios de Francisca E. de Zabala y Magdalena C. de Sherechetti.

Los antecedentes firmados con motivo de las observaciones referidas serán remitidas al Juzgado Departamental de Soriano, a fin de que proceda a la rectificación de las liquidaciones.

Segundo Congreso Sudamericano de Dermatología y Sifilografía

Delegaciones oficiales

Por comunicación recibida en la cancillería, se tiene conocimiento que el gobierno de Guatemala ha designado al Cónsul señor Enrique Martín delegado oficial al 2.o Congreso Sud-Americano de Higiene y Microbiología a efectuarse en el mes de octubre próximo.

La Legación de la República en Río de Janeiro ha comunicado que de acuerdo con las instrucciones recibidas ha invitado al gobierno del Brasil a designar delegados al referido Congreso.

—En la última sesión se resolvió pasar una nota de pésame a la señora Corina R. de Rodriguez, esposa de Juan Antonio Rodriguez recientemente fallecido y que ocupaba el cargo de vicepresidente del Congreso.

—Se resuelve invitar al doctor Oscar Dutra Silva, eminente médico de la ciudad de Bahía por el precio de $ 12.700.00, (Brasil) iniciador de esta clase de Congresos.

—Se designa por unanimidad al doctor Héctor del Campo, subdirector del Instituto Profiláctico de la Sífilis, para ocupar el cargo vacante de vice presidente del Congreso.

—La Comisión ya programa el orden de los temas presentados y que serán tratados en las sesiones de los días 10, 11, 13 14 y 15 de octubre.

Ministerio de Hacienda

RESOLUCIONES APROBADAS

Entre otras, fueron dictadas ayer las siguientes resoluciones por el Ministerio de Hacienda:

Se resolvió que la Dirección General de Impuestos Directos proceda al cobro del impuesto de ausentismo de las propiedades inmuebles que posea la Empresa C. H. Walker y Cía. Ltd.

—Concedióse la licencia solicitada por el empleado de la División de Contabilidad de la D. G. de Aduanas, don Omar Morales.

—Se dictó resolución en los antecedentes venidos en apelación deducida por don Luis Falcón de lo resuelto por la Dirección General de Impuestos Internos, en el expediente que se le siguió por infracción a la ley de 2 de Mayo de 1910.

—Concedióse la prórroga de licencia solicitada por el Guarda de 2.a clase de la Receptoría de Paysandú, señor Orestes Carignani.

—Autorizóse la devolución a varios propietarios de Hoteles, cafés y confiterías, de las sumas que respectivamente les corresponden, abonadas indebidamente por concepto de recargos de Patentes de Giro, dentro de la suma total de $ 512.75.

—Concedióse la licencia solicitada por el peón marcador de la D. G. de Aduanas, señor Estanislao Freire.

—Autorizóse la devolución a los señores Pedro Gil y Cía. de la suma de $ 523.46, importe de derechos pagados a la introducción de materias primas empleadas en la fabricación de sombreros librados a la exportación.

CAMARA OFICIAL ESPAÑOLA de INDUSTRIA, COMERCIO, y NAVEGACION

LA NUEVA COMISION DIRECTIVA

La junta directiva de la Cámara Oficial Española de Comercio, Industrias y Navegación, para el ejercicio de 1921 a 1922, ha quedado constituida por los señores siguientes:

Presidente, Don Francisco B. Helguera; vice presidente, Don Manuel Senra; secretario general, don Francisco Prados Badía; Tesorero, don Ramón Varela Radío; Contador, don Juan Pujol; Archivero-Bibliotecario, don Antonio Helguera y Ortega; Vocales, don Pedro Compte, don Hipólito García Barros, don José García Conde, don Antonio Barreira Pérez, don Juan Llaguno, don Mateo Brunet.

Monumento al Gaucho

Fallo del Jurado

LOS BOCETOS PREMIADOS

En la tarde de ayer el jurado que había de discernir los premios correspondientes en el concurso de bocetos para erigir el Monumento al Gaucho, ha expedido su fallo, resultando favorecidos los siguientes:

1.er PREMIO. — LEMA: "ANSINA"



Autor: José Luis Zorrilla de San Martín

2o. PREMIO. — LEMA: "CENTAURO"



Autor: José Barbieri

3.er PREMIO. — LEMA: "GUAZUBIRA"



Autores: Pascual Guissani y Francisco Zorrilla de San Martín

Cabotaje de la Argentina con el Uruguay

DIFERENTES CRITERIOS APLICADOS POR LOS CONSULADOS ARGENTINOS

Aclaraciones del ministerio de Hacienda

El ministerio de Relaciones Exteriores de la vecina orilla se dirigió por nota al de Hacienda de la misma nación, poniendo de manifiesto el diferente criterio que se aplica en los consulados argentinos en el Uruguay, respecto de la documentación de los buques de cabotaje que realizan la navegación entre los puertos de este país y los argentinos, pués por un erróneo concepto del decreto de 4 de Marzo de 1912, se exige a los buques referidos, documentos que han sido suprimidos por dicha disposición. En vista de ello, el ministerio de Hacienda ha dictado una resolución, en cuyos considerandos se expresa que corresponde aclarar el decretó mencionado, estableciendo que los buques de cabotaje menores de veinte toneladas que realicen la navegación entre puertos argentinos y de los de las naciones limítrofes, no necesitan proveerse de ningún documento cuando salga en lastre, bastando el rol de la tripulación válido por un mes y cuando se despachen cargados, con un conocimiento legalizado de acuerdo con el inciso 16 del arancel, aún cuando la carga esté constituída por artículos de una sola espe cie y calidad.

Por lo tanto, se solicitó del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto quiera transmitir a los consulados respectivos lo indicado en el último considerando.

El diputado italiano Andrea Torre

MOTIVO DE SU VIAJE A AMERICA

Fundación de un gran diario

Un despacho de Lisboa dice que el periodista Andrea Torre, ex ministro y actualmente diputado italiano, se embarcó en el vapor "Brabantia" con destino á Río de Janeiro.

A las preguntas que le fueron dirigidas por periodistas lusitanos, el señor Torre manifestó que su viaje obedecía al propósito de designar en el Brasil, Uruguay y la Argentina, los corresponsales que deberán tomar á su cargo el servicio de informaciones de la América del Sud para un gran diario que se editará en Roma en noviembre próximo. Agregó el diputado italiano que el nuevo órgano de publicidad dispone de un capital de nueve millones de liras. Dijo también que Italia no desea desviar las corrientes emigratorias á Sud América y desautorizó que Italia deseara la zona comercial de Angola.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes.	$	1.00
" 2 meses	"	3.00
" 6 "	"	5.00
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	"	0.04
Atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.50

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.50
" 12 "	"	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayenee y Cía., 8, Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London. E. E. 4

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building, Nueva York.

REMITIDO

SOBRE EL ASUNTO DE LA SAGRADA FAMILIA

"Montevideo, setiembre 26 de 1921. — Señor Director de EL SIGLO. — El infrascrito quedaría agradecido al señor director quiera dar cabida en su ilustrado diario a la siguiente nota:

Otra de "El Día"... ¡Un reportaje!... Días pasados apareció en "El Día" un reportaje "art nouveau", (arte vieja para él).

La verdad es como sigue:

No dijo el doctor Serafín Ledesma: "Expondré las enormes dificultades"..., pues los Hermanos de la Sagrada Familia se prestaron a declarar, complacidos, con todas las puertas abiertas, aunque reconociendo la incompetencia de la autoridad sumariante en el caso.

No dijo el doctor Ledesma: "algunos niegan, otros afirman", porque "sólo dos" hasta la fecha habían prestado declaración y lo hicieron negando total y enérgicamente cómo procedía.

No dijo el doctor Ledesma: "no ha declarado el Hermano Matías, pese a todos mis esfuerzos en ese sentido", porque no hizo esfuerzo alguno, sino que se conformó, tras una simple petición, con la explicación muy sensata que se le dió.

No dijo el doctor Ledesma: "los Salesianos favorecieron mi misión, pero no así los "Cofrades" de la Sagrada Familia, porque el doctor Ledesma siempre ha sido "respetuoso" con los Hermanos de la Sagrada Familia, y éstos se mostraron harto complacidos con aquél en esta circunstancia, como siempre.

No dijo el doctor Ledesma: "el Hermano Matías, cuyo parentesco cosanguíneo con Mercé es conocido"... porque tuvo ante sus ojos y en sus manos los documentos que prueban que tal parentesco no existe ni remotamente.

No dijo el doctor Ledesma: "razones no, pretextos sí"...

No se sonrió el doctor Ledesma, porque comprendió muy bien que "la razón" era "razón seria" y que se dió con buena fe y en conciencia.

Y para terminar: Las "vacilaciones" y "esquivas" del doctor Ledesma eran para sustraerse a la importunidad de una conversación, a la que no podía prestarse a esa altura del sumario, y "El Día" las interpretó... en favor de su tesis, y... van dos docenas más de cosas inciertas, agregadas a las miles ya insertadas en la... "nobilísima campaña" a base de pudor puro y de pura verdad... y además... el Hermano Matías "ha declarado ampliamente" y seguirá declarando sobre cuanto se quiera... Ese sumario, ¿a que no lo publica "El Día"?...

Sin más, saludalo atte. y S. S. S. Hno. Damasceno".

Cruz Roja Española

FESTIVAL EN SU BENEFICIO

El Comité de Damas Españolas y el Comité Ejecutivo Pro-Ejército Español en Africa patrocinan un festival a beneficio de la Cruz Roja Española que se realizará en el Teatro 18 de Julio el próximo viernes 30 del corriente.

Se pondrá en escena la hermosa zarzuela "La Bruja".

Cincuenta profesores han ofrecido su concurso gratuito para integrar la orquesta y amenizar el festival con música española. El doctor Constantino Sánchez Mosquera, pronunciará unas palabras alusivas al acto.

Ayer fueron puestas en venta en la taquilla del teatro 18 de Julio las localidades y a juzgar por la demanda de palcos y plateas, se puede augurar un éxito completo.

Concurrirán especialmente invitadas las autoridades españolas. Se ejecutará por la orquesta la Marcha Real Española y el Himno Nacional. Una Comisión de señoras tomará a su cargo el adorno del Teatro.

El Comité ruega a las personas que solicitaron entradas se nas que solicitaron localidades se dirigan directamente a la taquilla del teatro.

Exportación de oro

AUTORIZACIONES CONCEDIDAS

Por el Ministerio de Hacienda se resolvió ayer autorizar al Banco de la República para exportar la suma de $ 8.460, en oro amonedado destinada al pago en Santiago de Chile del precio de la reacuñación de moneda de plata de 0.20.

También se resolvió autorizar a la firma Comaschi, Castro y Cía., para exportar $ 10.060 en oro y a B. B. Bron $ 6.970.

CRONICA PARLAMENTARIA

En la Cámara de Diputados

La interpelación al Ministro del Interior
Agitado debate
Discursos pronunciados

Se reunió la Cámara de Representantes.

Presidió el doctor Arias.

Dióse cuenta de los asuntos entrados.

Educación Física

Se resolvió considerar en la sesión del 15 de octubre, el proyecto sobre modificaciones a la Ley Orgánica de la Comisión Nacional de Educación Física.

La interpelación al Ministro del Interior

En seguida se entró a la orden del día, con la continuación del debate promovido con motivo del pedido de informes al Ministro del Interior, contra las denuncias de la policía de la 9.a sección del departamento de Tacuarembó.

El doctor Terra reanudó su discurso, estudiando las causas a que atribuye el aumento de la criminalidad, y diciendo que las modificaciones que ha hecho sobre el particular, no han tenido otro objeto que el de llamar la atención de las Comisiones de Códigos y Legislación de la Cámara, sobre la conveniencia de corregir algunas anormalidades de las leyes en vigencia. De esta interpelación ha de surgir algo práctico, en su opinión, y ello podría ser un movimiento en favor de las policías, ya que en todas las bancadas de la Cámara se han hecho oír voces que coinciden en el reconocimiento de que es urgente aumentar los sueldos del personal policial, cosa que ya se intentó cuando la sanción de la ley de emergencia enmendando el Presupuesto General de Gastos, la que por desgracia se estancó en el Senado.

Tratando el mismo tema, hizo notar que el personal de las policías de Montevideo, en cuanto a su número, es el mismo que en 1885, época en que aparte de ser mucho menor la población de la ciudad, no existía en ella el elemento perturbador que ha aportado el comunismo, cuya audacia llega a tanto, que hasta reparte, entre los guardias civiles, panfletos incitándolos a la rebelión y al abandono de sus puestos.

Siguió diciendo que en caso de no adoptarse las medidas a que refiriera, pronto habrá que lamentar perturvaciones del orden, por lo que considera que es conveniente el desglose de las planillas policiales, del proyecto de ley de emergencia, a fin de sancionarlas separadamente y con la mayor premura posible.

Concedida la palabra al señor Antuña, este legislador manifestó que la representación radical a que pertenece, ve con buenos ojos los deseos expresados por el Ministro, sobre reorganización y mejoramiento de las policías, pero por su parte no se halla de acuerdo con la tesis del Ministro, que atribuye el aumento de la criminalidad a la ley sobre libertad anticipada.

La mayor parte de las cuestiones enojosas producidas entre los vecinos y la policía, cree que pueden atribuirse, en cambio, a la falta de idoneidad de muchos empleados de esas reparticiones, cosa muy explicable, por cuanto con remuneraciones tan escasas como las que se les asignan, no es posible seleccionar el personal.

Terminó declarando que votará favorablemente toda iniciativa que tienda al mejoramiento del personal policial.

Después habló el señor Patiño, entre frecuentes interrupciones y dialogados.

En su opinión, la prensa y los legisladores nacionalistas han deseado impresionar al país, con fines políticos, al llevar a la Cámara esta clase de debates. Tampoco cree que el Ministro haya dicho verdad al atribuir falta de condiciones al personal de las policías de campaña, por el hecho de hallarse mal pagados, pues, según afirma, todos los guardias civiles del interior, "son hijos de buenas familias".

Como poco después dijera que ese proceder de la prensa nacionalista contrasta con el asumido por la misma, frente a las denuncias contra la Escuela de la Sagrada Familia, asunto en el cual se limitó "El País" a publicar un suelto en el que se decía que es preciso esperar el fallo de la justicia para castigar a los "pederastas", si ellos existen, el doctor Rodríguez Larreta lo interrumpió haciéndole notar que "El País" no empleo términos de tan mal gusto.

A esto siguió un vivo debate dialogado entre los doctores Secco Illa y Ghigliani, durante el cual, el primero calificó de calumniosas las versiones propaladas por cierta prensa, respecto a la moralidad de algunos establecimientos religiosos.

Doctor Secco Illa. — ¿Me permite? Yo repito que son cuestiones de criterio. No es posible poner en parangón hechos ciertos y notorios como el asesinato de Polanco, con hechos completamente fantásticos y calumniosos como los que el señor diputado se hace cargo de hacerlos en esta Cámara y que se refieren a la "Sagrada Familia".

Señor Patiño. — Yo no hablo de los hechos mismos, sino de la manera de proceder.

Señor Bellini Hernández. — Sin embargo, hay testigos que son de carne y hueso.

Señor Ghigliani. — ¿Me permite, señor diputado? El diputado Secco Illa ha calificado de calumniosas ciertas actitudes. Yo deseo saber si ese término tiene alguna relación con el diario que dirijo.

Doctor Secco Illa. — Ya lo creo, señor diputado!

Señor Ghigliani. — Deseo saber si el señor Secco Illa se hace responsable, como se hacen responsables los hombres, de los términos que acaba de expresar.

Doctor Secco Illa. — Con toda la libertad y el derecho de mi carácter de representante que el pueblo me da, yo afirmo que como diputado me hago responsable de esa afirmación.

Señor Ghigliani. — Yo le pregunto si se hace responsable como hombre. Como diputado sabemos que aquí puede decir lo que quiera, sin ninguna responsabilidad.

Doctor Secco Illa. — El señor diputado Ghigliani, que habla de la responsabilidad como hombre, debería manifestar primero si a su vez, como hombre de bien, que yo lo tengo por tal, sería capaz de hacerse responsable de hacer divulgar por todo el país...

Señor Patiño. — Reclamo el uso de la palabra.

Doctor Secco Illa. — Déjeme concluir.

(Apoyados).

...Un hecho de esa naturaleza, que infama a una categoría de hombres como son los sacerdotes y los profesores religiosos, sin tener la prueba suficiente de lo que afirma.

Señor Ghigliani. — Yo, señor Presidente, he interrogado...

Señor Presidente. — La Mesa entiende que no es este el punto que está en debate.

Señor Cortinas. — Es una cuestión de índole privada.

Señor Ghigliani. — Yo quiero decir, señor Presidente, que habiendo interrogado personalmente al denunciante Mercé, he tenido la prueba, como hombre, de que lecía la verdad, porque hay cosas que se leen en los ojos de las personas que hablan y que dan la certidumbre, y si eso no bastase, hay otro denunciante, Berecoechea, que no sólo se ratifica de lo que ha dicho, sino que ha agregado nuevas declaraciones en el sumario instruido por el Consejo de Instrucción Primaria.

Señor Presidente. — Tiene la palabra el señor diputado Patiño.

Señor Patiño. — Permítaseme terminar.

Señor Secco Illa. — La contestación del señor diputado no agrega ni quita nada a lo que he dicho. El señor diputado Ghigliani puede tener el conocimiento personal, más o menos perspicaz, juzgando por los ojos, de lo que ha sucedido. Hasta me han afirmado que es el señor diputado Ghigliani, el redactor de la carta que publicó el señor Mercé.

Señor Ghigliani. — No es exacto.

Señor Secco Illa. — Me alegro muchísimo de que así lo sea, pero eso no altera la cuestión.

Al dejar la palabra el señor Patiño, habló el señor Sosa, llamando la atención de la Comisión de Presupuesto, sobre la conveniencia de que tome en cuenta la idea expresada por el Ministro del Interior, a fin de proponer una ley especial que mejore los sueldos de los empleados policiales. — Mocionó en ese sentido.

A su vez con la palabra el doctor Rodríguez Larreta (E.), declaró que no se opondría a que la iniciativa pasara a Comisión, pero sí se opondría a todo aumento en las planillas del Presupuesto General de Gastos, mientras para ellas no se obtengan recursos realizando economías dentro del mismo presupuesto.

Hizo notar que si bien los sueldos de los guardias civiles son muy cortos la responsabilidad de que no se hayan aumentado corresponde enteramente al partido del Poder, que ha dispuesto varias veces de importantes superavits sin acordarse nunca de esos humildes servidores del Estado, y no solo los ha olvidado, sinó que ha conspirado contra su suerte futura, disponiendo de todos los recursos para aumentar el presupuesto.

Dejó constancia de que si bien es cierto que resultan muy bajos los sueldos policiales, no por eso es tolerable ni admisible la barbarie policial escudándola en la dificultad de la selección. La verdad es que en otras regiones donde se pagan idénticos sueldos, hay policías que reunen las condiciones que deben reunir.

Aquí, dijo, el mal está en la costumbre inveterada de transformar a las policías en agentes electorales. Como a esta altura censurara los procederes del jefe de policía de Tacuarembó y del P. E., el Ministro lo interrumpió sosteniendo que se excedía en sus palabras.

A esta observación replicó el doctor Rodríguez Larreta, que no se puede suponer excesos en la relación de la verdad. A su juicio, más que el jefe de policía de Tacuarembó, tiene la culpa el gobierno, el propio Ministro, de lo que por allá ocurre. De las alturas viene el veneno con esas instrucciones que se dan con fines de orden electoral, o con nombramientos de comisarios, hechos directamente por el ministerio, a favor de caudillos electorales.

Se produjo en esto un verdadero tumulto, cambiándose frases fuertes entre los representantes nacionalistas y colorados del grupo mayor.

El doctor Terra, dijo que el veneno estaba latente en la novena sección de Tacuarembó, porque allí había mil nacionalistas y solo ciento cincuenta colorados, y entre los primeros ya se repartían hasta el puesto de comisario, anticipándose al triunfo del partido nacional, que a su juicio se halla aún lejos.

Siguió sosteniendo que el doctor Rodríguez Larreta había dicho una falsedad al referir a la forma como se hacen los nombramientos.

Señor Rodríguez Larreta (Don Eduardo). — A esos les llama emboscados el señor Ministro, a esa teoría política, señor presidente, de los hombres imparciales, de los hombres tranquilos y pacíficos, de los que desean la armonía de los vecindarios, de los que van a gobernar sabiendo que todos son uruguayos y no estableciendo la separación fatal entre colorados y blancos. A esos les llama emboscados, vale decir, cobardes, el señor Ministro, ¡Bonita teoría!

Señor Ministro. — Yo les llamo los débiles políticos. No interprete mis palabras en otra forma. Yo les llemo los débiles políticos. El partido colorado no tiene porque excluir de los puestos públicos a los que son entusiastas y, sobre todo, a los que son honestos.

(Muy bien!) (Murmullos).

Señor Tabarez. — A los que son capaces.

Señor Rodríguez Larreta (Don Eduardo). — El partido colorado puede darle lo que quiera a sus caudillejos y hace muy bien en darles lo que quiera; pero usted no tiene el Gobierno a las órdenes y servicio exclusivos del partido colorado.

(Muy bien!)

—Tiene el gobierno porque el país se lo ha dado...

Señor Ministro. — Yo, señor diputado, soy un Ministro colorado antes que nada!

Señor Ramírez. — Que va a ser un Ministro colorado.

Señor Rodríguez Larreta (Don Eduardo). — Vd. es un Ministro del país.

Señor Ramírez. — Usted es un Ministro Nacional. Cómo va a ser un Ministro colorado! Parece mentira que un hombre de talento diga esas cosas!

Señor Ministro. — Y me mantengo en mi puesto, porque soy un Ministro colorado. El día que me falte la confianza de mi partido, me retiro; pero mientras la tenga, continúo.

(Muy bien! Murmullos).

Después de largos debates dialogados, logró restablecerse momentáneamente la calma, y concedida la palabra al señor Sosa, éste se dedicó a atacar al partido nacional diciendo que cuando estaba proscripto de la administración pública preconizaba la política de coparticipación, mientras que cuando administró varias jefaturas políticas sus delegados observaron una conducta opuesta sin emplear a un solo colorado.

Estas afirmaciones fueron rectificadas por el señor Coronel y otros representantes nacionalistas, que citaron casos concretos de tolerancia política y de empleo de conocidos elementos colorados en las jefaturas administradas por nacionalistas, no obstante el carácter de garantías de fuerza que ellas tenían, contra los posibles avances del poder central en materia de elecciones.

Un nuevo tumulto obligó, en esto, al presidente, a prevenir que si no se respetaban sus indicaciones se vería en el caso de levantar la sesión.

El señor Sosa siguió durante un largo rato insistiendo en sus primeras afirmaciones, y después pasó al análisis de las afirmaciones del doctor Rodríguez Larreta con respecto a los empleados policiales, reconociendo que los hay muy malos, pero que son buenos en general.

Después se ocupó de los gobiernos locales con mayoría nacionalista, calificándolos duramente desde su punto de vista partidario, cosa que originó otra serie de dialogados a gritos, a los que puso término el presidente disponiendo que la Cámara pasara a cuarto intermedio.

Vueltos a sala poco más tarde, siguió hablando el señor Sosa, y dijo que lo que ocurre en la novena sección de Tacuarembó no se debe a la conducta de la policía, sinó a la de los vecinos nacionalistas. (Risas).

Hizo un caluroso elogio del comisario Puntigliano, atacando de paso, a los vecinos Nacionalistas de Polanco, que según el orador estaban acostumbrados a campar por sus respetos y recorrer los caminos armados a carabina, cosa que desmintió el señor Machiñena.

El debate siguió durante un rato más, en la misma forma, hasta que el presidente, en la imposibilidad de ordenar las discusiones, dió por terminada la sesión.

SESIONES DE HOY

Hoy vuelve a reunirse la Cámara de Representantes.

—La Cámara de Senadores está igualmente citada para considerar la siguiente orden del día:

1.o—Continuar la Primera Discusión General y Particular del Proyecto de Ley, por el que se destina $ 80.000 para la organización de nuevas Escuelas Industriales en campaña.

2.o—Primera Discusión General y Particular del Proyecto de Ley, por el que se crean dos becas de perfeccionamiento artístico.

3.o—Primera Discusión General y Particular del proyecto de Ley, por el que se eleva la dotación de las becas para perfeccionamiento de estudios artísticos, creados por la de 19 de Julio de 1907.

4.o — Primera Discusión General y Particular del proyecto de Decreto que acuerda pensión a don Alcides Ireneo Ayala, para perfeccionar en Europa sus estudios de Violín, Armonía y Composición.

Los monolitos de nuestro país

UNA IDEA INTERESANTE

En la sesión realizada ayer por el Concejo de A. Departamental, el concejal ingeniero don Raúl Pittaluga dijo que tenía noticias de que en campos del señor Bonilla existía una masa monolítica de más de 40 mts., y que consideraba de gran interés constatar la veracidad de esa información por que se trataría de uno de esos famosos monumentos de piedra difíciles de hallar en ninguna parte del mundo en tan vasta proporción. Entiende que sería de gran valor poder extraerlo y colocarlo en uno de nuestros principales paseos, tal cómo ser la Rambla Wilson.

El ingeniero señor Fabini, explica, entonces, científicamente, la existencia de esas enormes masas de piedra, que, por otra parte abundan en nuestro país, uno de los más ricos del universo en piedras.

Dijo que conoce el aludido monolito, que tiene más de 40 mts., pero que existen otros mayores todavía en diversos sitios sobre todo en Piriápolis, donde los hay de más de 50 y de 60 mts. Lo difícil, agrega, es establecer si resultan las condiciones necesarias de perfección, para extraerlo, o sea si no adolecen de fallas para esto sería imprescindible un estudio previo en el lugar donde se encuentran, cosa para la cual, en caso de abocarse seriamente a la realización de la idea insinuada por el señor Pittaluga (que reputa de sumamente interesante) habría que designar una Comisión Técnica. Calcula que los estudios de investigación demandarían un gasto aproximado de 20.000 pesos; y los trabajos de extracción de un monolito de esas proporciones más de 100.000 pesos. Cree que podría, en todo caso, realizarse una acción conjunta con el Estado.

Mociona en el sentido de que se hagan las gestiones pertinentes por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, pués en caso de obtenerse su concurso financiero podría, tal vez, contar Montevideo, con uno de esos famosos monumentos.

Se aprobó la moción del señor Fabini, encomendándose al señor Pittaluga la realización de las gestiones aludidas.

De San José

UN VORAZ INCENDIO

Nuestro corresponsal en San José nos remitió anoche el siguiente despacho telegráfico:

SETIEMBRE, 26 de 1921. — A EL SIGLO. — Acaba de estallar un voraz incendio en la casa de comercio de don Ricardo Llorens. Fuerza de línea aquí destacada y policía con el concurso de vecinos se esfuerzan por aislar el fuego que ha tomado proporciones alarmantes. La falta de elementos de extinción dificulta los trabajos. — Corresponsal.

Empleados de Instituciones Mutualistas

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Para esta noche a las 8 y 30, están citados los delegados de las Instituciones Mutualistas, en el local de la Asociación Española 1.o de Socorros Mutuos, calle Paraguay, número 1273 para considerar la siguiente orden del día:

1.o—Lectura del acta.

2.o—Informe de comisiones especiales.

3.o—Otros asuntos.

Se recomienda la asistencia, por ser de suma importancia los asuntos a resolver.

Las mercaderías con inscripciones

PROYECTO DEL CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

De un momento a otro, por el Ministerio de Hacienda se enviará al Parlamento el siguiente mensaje y proyecto de ley:

La Dirección General de Aduanas ha hecho notar los inconvenientes que en la práctica se presentan para la debida aplicación del artículo 5.o de la ley de 5 de Enero de 1888 cuando los artículos que se importan llevan inscriptos el nombre de una determinada casa de comercio para la cual son destinados. En efecto el citado artículo 5.o dispone que las mercaderías no comprendidas en la tarifa, se liquidarán sobre los valores declarados, pudiendo la Aduana retener en el término de 48 horas contadas desde la Inspección del Vista y por cuenta del Estado, las mercaderías cuyo valor declarado considere bajo, pagando inmediatamente a los interesados el valor declarado con un 10 o|o de bonificación, en letras a 90 días de vista, o de menos plazo las que se recibirán si llega la oportunidad en pago de derechos. Ahora bien, se ha presentado el caso y existe el peligro que se generalice, de artículos importados con leyendas especiales en que consta el nombre de la firma comercial para la cual son introducidos y cuyo valor declarado al ser solicitados a despacho es evidentemente inferior al que corresponde. La Dirección G. de Aduanas en estos casos se ve imposibilitada de cumplir lo dispuesto en el artículo 5.o, citado, por cuanto no llega a obtener aceptables ofertas al ser puestas las mercaderías a remate desde que su adquisición solo interesa al propietario que las introduce. Para obviar esa dificultad que se presenta en la práctica, el Consejo N. de Administración ha considerado conveniente someter al estudio de V. H. el adjunto proyecto de ley, en el que se establece que el despachante de artículos que contengan las leyendas a que se ha hecho referencia deberá aceptar el aforo que determine el Cuerpo de Verificadores, teniendo en cuenta el que se aplica para los similares sin leyenda. De esta manera se impide que sea burlado el derecho aduanero. Con este motivo el Consejo N. de Administración se complace en saludar a V. H. con toda consideración.—Por el Consejo.—Proyecto de ley. El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General, decretan: Artículo 1.o. Cuando se presenten a despacho en la Aduana, artículos que contengan leyendas que prácticamente hagan inconducente el art. 5.o de la ley de 5 de Enero de 1888, el despachante deberá aceptar el aforo que reunido el Cuerpo de Verificadores declare ser el que se aplica a los artículos similares sin leyenda. Si el despachante no considerase equitativo el aforo fijado por los Verificadores podrá volver la mercadería a Depósito, siendo obligatorio el reembarco de la misma dentro del plazo de seis meses y si éste no se realizara en ese plazo, se considerará abandonada la mercancía.

ESCOLARES

SESION DEL CONSEJO DE E. PRIMARIA Y NORMAL

Se reunió el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, bajo la presidencia del señor Antonio Pan, — por ausencia del Director que se encuentra en gira escolar por el Departamento de Minas, — y con asistencia, de los vocales señorita Espínola, doctor Jiménez de Aréchaga y señores Reyes y Gaggero, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

De acuerdo con lo informado por la vocal señorita Espínola, desestimar una gestión de reingreso al magisterio, iniciada por la señora Adela S. de Pisciattano.

—Autorizar a la señora Severina Sánchez de Pérez y señorita Luisa S. Martínez, para realizar la práctica reglamentaria en los Cursos para Adultos, de la Capital.

—Conceder un mes de licencia, por asuntos particulares, a la Subdirectora de la Escuela de 2.o grado N.o 47, de la Capital, señora María V. de Oliver. Al considerarse este asunto, la vocal señorita Espínola, deja constancia de que habría que tener presente el reformarse el reglamento respectivo, la causal de enfermedad de miembros de la familia de los maestros, para acordar licencia por mayor término de un mes.

—Aprobar un informe del Dr. Jiménez de Aréchaga, por el que se declara que existe implicancia entre el cargo de Subinspector de Escuelas y el de Profesor de Liceos. Disponiéndose, asimismo, que la Oficina de Estadística, informe mensualmente sobre el número de visitas que realicen los Inspectores y Subinspectores a las escuelas de su jurisdicción.

—Designar por vía de ascenso a la señorita Virginia Tothtoss, para dirigir la Escuela Rural N.o 30, del Departamento de Salto.

—Conceder las siguientes efectividades: Señorita Elida Oribe Cárate, ayudante de 1.er grado de la Escuela de 2.o grado N.o 5 de Rocha; señorita María Estela Castro Amorín, en el cargo de ayudante de la Escuela Rural N.o 35 de Rocha; señor Luis Pini Maquiel, en el cargo de ayudante de la Escuela de 2.o grado N.o 4 de Rocha; señora Amelia A. de Machado, Directora de la Escuela Rural N.o 36 de Rivera; señorita Feliciana de Fleitas en la Dirección de la Escuela Rural N.o 14 de Treinta y Tres; señora Aurelia de Chaves, en la Dirección de la Escuela Rural N.o 14 de Treinta y Tres; señora Altamira S. de Fernández, Directora de la Escuela Rural N.o 33 de Artigas; señorita Petrona Llano, Directora de la Escuela Rural N.o 6 de Treinta y Tres; señora María Ferrari de Silveira, Directora de la Escuela Rural N.o 38 de Treinta y Tres; señorita María Julia Pérez, Directora de la Escuela Rural N.o 34 de Salto.

—Se aceptó la renuncia presentadas por las señoritas María F. Fábrica y Juana Balli, de los cargos de Directoras de las Escuelas Rurales N.os 35 de Treinta y Tres y 61 de Canelones.

—Fué aceptada la renuncia de señorita Celestina Sánchez del cargo de maestra de la Escuela Rural N.o 2' de Canelones.

—Se dispuso que la Comisión D. de Canelones, proponga maestras para las Escuelas Rurales N.os 61 y 24, y que llame a concurso de méritos para proveer en efectividad, los expresados cargos.

—Pasar a informe del vocal señor Reyes una nota de la Directora del Instituto Normal de Señoritas, solicitando se comisione a la señorita Lda Vitale D'Anico, para la adquisición del material necesario para la formación de un Museo de Historia Natural en dicho establecimiento.

—Nombrar a la señorita Teresa S. Semino, para desempeñar, provisoriamente, una ayudantía en la Escuela de 1.er grado N.o 5 de la Capital.

—Designar a don Manuel Larrea, para ocupar el cargo de peón jardinero del Parque Escolar de Rocha.

—Pasar a informe del señor Reyes, un pedido de la Comisión de Instrucción Primaria de Canelones, para que se autorice a los alumnos de la Escuela de 2.o grado para trasladarse a esta Capital, con fines instructivos.

—De acuerdo con el criterio adoptado por el Consejo con fecha 22 de Junio próximo pasado, hacer lugar a la solicitud de retroactividad en el pago de sus haberes, correspondientes a una licencia que le fué concedida en el año próximo pasado, formulada por el señor Severo Ramírez.

—De conformidad con un informe de la Inspección Técnica, se acordó adoptar la "Primavera" del señor José P. Bellán, como libro de lectura para los alumnos de los Cursos para Adultos.

—Acordar la Dirección sin clase a la Escuela de 2.o grado N.o 1 de Artigas.

—Adjudicar una ayudantía de 2.o grado a la Escuela de 2.o grado N.o 1 de Artigas y una ayudantía de 1.er grado la Escuela de 2.o grado N.o 2, del mismo Departamento.

—Nombrar al señor Luis Morales, para dirigir, en efectividad, la Escuela Rural N.o 2 de Cerro Largo.

—Designar a la señorita Dorila C. Sánchez, y señora Aida P. de Guidet, para formar el tribunal del examen de 1.er grado de la señorita María E. Cament.

A LA MEMORIA DEL DOCTOR SAENZ DE ZUMARAN

El fallecimiento del doctor Carlos Saenz de Zumarán el distinguido ciudadano que durante un largo período estuvo vinculado al movimiento educacional de nuestro país, primero como miembro de la Comisión Departamental, luego como vocal de la Dirección G. de I. Primaria y más tarde integrando el Consejo de E. Primaria y Normal, repercutió honda y dolorosamente en el magisterio nacional en cuyo seno el extinto disfrutaba de arraigadas simpatías merced a su intelectualidad superior, a su bondad jamás desmentido y a su criterio recto y justiciero. Desde los primeros momentos surgió entre un grupo de maestros la idea de realizar un homenaje a su memoria, y efectuados ya los trabajos preliminares, pronto cristalizará ese pensamiento en una elocuente manifestación a tributarse al distinguido compatriota.

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA

El próximo miércoles 28, a las 18 horas, se reúne en la Secretaría la Comisión formada por los doctores, Blanco Acevedo, Lasnier, Caffera, Berta, Gaminara y May, encargada de informar sobre programas de técnica de laboratorio.

Ayer lunes comenzó el período de inscripción para los exámenes de fin de año recibiéndose los pedidos desde las horas 16 y 30 hasta las 18 horas y 30.

Se encarece a los estudiantes indicar bien claro en la matrícula los exámenes que deseen dar en el período previo.

La batalla del Rincón

CONMEMORACION EN FRAY BENTOS

FRAY BENTOS, 26. A EL TELEGRAFO.— Con el mayor lucimiento se realizaron los festejos conmemorativos de la batalla de Rincón de las Gallinas, en esta ciudad.

En el Consejo Departamental tuvo lugar el acto oficial, al que concurrió el ministro de instrucción pública, doctor Rodolfo Mezzera, en su carácter de delegado del Consejo Nacional de Administración. El ministro pronunció un elocuente discurso. También hablaron el presidente del Concejo Sr. Aristi, y el joven Lucuix, recordando elocuentemente el acontecimiento histórico del Rincón.

El ministro Mezzera y el subsecretario Dr. Machado regresan a esa capital, por vía Mercedes. — Corresponsal.

Asociación J. P. Varela

UNA INICIATIVA SALUDABLE

El proyecto del Sr. Gaggero, frente al Magisterio

El sábado de la corriente semana, a las 17 y 30 tendrá lugar en el Museo Pedagógico una interesante conferencia, que sobre el proyecto "Concurso de méritos", dará su autor, el Sr. Agustín G. Gaggero, a los maestros de la capital.

Este acto simpático y de alto significado que patrocina la Asociación J. P. Varela, de la que ha surgido tan loable iniciativa, es digno de todo éxito por la nobleza democrática que lo inspira, al poner en contacto, en franca y libérrima discusión, los intereses y las opiniones, que toda reforma pone en juego y oposición.

El acto tendrá así, el carácter único de una provechosa conversación donde el Sr. Gaggero expondrá franca y ampliamente, los fundamentos que generan su proyecto, y su relación directa e influyente, en los intereses y el buen curso de la enseñanza primaria en nuestro país.

Para ello, se invita a todo el personal enseñante que desee asistir, en la confianza de que su concurrencia, no significa, desde ningún punto de vista, ni la más indirecta adhesión a la fórmula del Sr. Gaggero; antes bien; entendiendo que a ese respecto, tienen que haber opiniones encontradas, cuyos principios sean dignos de atención, y que necesariamente, habrán de hacerse objecciones a algunas de las cláusulas del articulado en el proyecto que nos ocupa, la Asociación abre un debate público, de absoluta libertad, para exponer en él, las ideas sustentadas, las consideraciones sugeridas y las modificaciones que los distintos criterios aconsejan. Este debate, se hará en la forma de conferencias sucesivas, que los interesados darán a fin de exponer sus conceptos, vale decir, que toda apreciación, en lugar de ser discutida en dialogados estériles y propicios al desorden podrá hacerse, solicitando la tribuna para una próxima disertación, donde se tirarán las observaciones que se hayan creído oportunas.

No cabe dudar, que tan acertada disposición, contribuirá al buen curso de estas conferencias que deben realizarse dentro de la mayor altura y serenidad, sin apasionamientos sin personalismos, aportando cada cual el tributo de sus observaciones de su práctica y de su inteligencia. El magisterio, convocado a tan simpática asamblea, sabrá dar a ella ese relieve de cultura que lo caracteriza, entendiendo que mucho va en su favor con la perfecta reglamentación de proyectos, modelados bajo la égida observadora de los propios interesados, y que de sus deliberaciones, amparadas en la noble inspiración del derecho y del deber, surgirán las reformas que lenta pero seguramente irán encauzando nuestra legislación escolar, de acuerdo con las modernas orientaciones.

Remates próximos

ALHAJAS — Remate mensual de alhajas y muebles en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. — Rematador Juan A. Torres. El 29 a la 1. Detalles: sección respectiva de EL SIGLO.

CASAS —

Reconquista 513. Consta de 5 piezas planta baja y 4 en los altos, servicios, etc. Base: $ 9.500. el 29 a las 4 y media.

Paraguay 1480. 8 piezas, dos patios. Mitad al contado resto 2 años. Area 345 m. El 29 a las 4.

Río Branco 1230 — Desocupada — 7 piezas, jardín, fondo 345 mts. El 1.o Oct. a las 5.

Bequeló 2878-82 y Tala 2329-31 — Dos barracas y casa de familia anexas. La 1.a a las 3 y 1|2, la 2.a a las 4 y 1|2, el 2 de Oct.

Arenal Grande 2060-62 — En construcción sobre 400 mts. El 2 Oct. a las 3.

Larrañaga 345 — Chalet 2 plantas, cerca Av. 8 Oct. Vestíbulo, hall, 6 p. 2 c. baño, piezas servicio, etc. El 2 Oct. a las 4.

CAMPOS —

En Colonia, 5.a sección, sobre Arroyo Rosario 336 hect. El 29 de Set. a las 3 en la Bolsa.

En Solís Chico — 115 hect., casa negocio Beghaut. Oct. 3 a las 3 y 1|2 en la Bolsa.

SOLARES —

2 en Pocitos frente a la Iglesia, equidistante Av. Brasil y Pereyra. El 2 Oct. a las 5 Un lote **Venezuela** 1209 27 por 70. El 1.o Oct. a las 4.

MERCADERIAS de almacén, tienda, barraca, ferretería, farmacia, etc. En el depósito detalle. Rematador Antonio Pan. Setiembre 27 y siguientes. (Ver aviso en EL SIGLO).

El 27 a las 2 en la calle **Piedras** 318 — Mercad. varias y surtido librería. En el mismo local el 4 Oct. a las 2. Un surtido almacen comestibles.

El ministro Pittamiglio

REANUDA SUS TAREAS

Restablecido completamente de las lesiones recibidas en el accidente automovilístico de que fué víctima, ha reanudado sus tareas, el Ministro de Obras Públicas, arquitecto Pittamiglio.

Servicio postal, telegráfico y telefónico internacional

COMUNICACIONES DE LA OFICINA DE BERNA Y DE GOBIERNOS DE DIVERSAS NACIONES.

Por intermedio de la oficina de intercambio internacional de Berna se ha recibido de las diversas naciones y gobiernos adheridos a las legislaciones de la Convención Postal Universal, varias comunicaciones referentes a los servicios postales, telegráficos y telefónicos.

Aumento de la tarifa para el servicio de giros entre Cuba y Estados Unidos

El gobierno de Cuba, basado en que día a día va en aumento considerable el servicio de giros postales con Estados Unidos, a causa de que los derechos estables en dicho servicio resultan extraordinariamente módicos comparados con el tipo de cambio, bajo cuyo patrón monetario se desenvuelve aquél, ha dictado un decreto en el que, después de afirmar que el servicio de giros postales sólo debe existir de acuerdo con el convenio concertado entre las dos naciones para facilitar al público en su remisión de pequeñas cantidades, pero nunca para la realización de operaciones comerciales o financieras en gran escala, resuelve fijar el máximo y el mínimo por que deberán regir en lo sucesivo los intercambios de esos giros. Con ello — agrega el decreto — sin dejar de propender a favorecer a los consumidores en sus compras directas, se evitará el aumento de el agio, sino que se restituyen las modalidades de un servicio internacional. Por el referido decreto, el gobierno cubano establece que un solo "remitente" no podrá girar a Estados Unidos, en un mismo día, más de doscientos pesos por intermedio de dicho servicio y se fija asimismo que a un mismo "destinatario" de Estados Unidos y sus posesiones no se le podrán girar más de quinientos pesos, que es el máximo a que se podrá llegar en tal servicio.

Los telegramas para la prensa en Bulgaria

La administración de Bulgaria según un comunicado que se ha hecho conocer a los telégrafos de todas las naciones, ha resuelto aceptar desde el corriente año, todo el intercambio de telegramas de y para la prensa de ese país, q' deseen establecer las administraciones interesadas y esto a tarifa reducida, según lo especifican el artículo LXV y disposiciones subsiguientes de la convención.

Polonia se adhiere a la convención telegráfica

Según informa la oficina internacional de la Unión Telegráfica Universal, la república de Polonia se ha adherido a la convención y subscripto los reglamentos de la misma.

La venida del general Mangin

EL DESFILE MILITAR DEL DOMINGO

Como ya se anunció, el domingo a las tres de la tarde se realizará en la Rambla Wilson el desfile militar, el que será mandado por el ilustre militar francés.

El palco oficial será instalado entre Trouville y Punta Carreta, más próximo al primer paraje, y desde éste presenciarán el pasaje de las tropas el Presidente de la República, Presidente del Consejo N. de Administración, ministros, cuerpo diplomático, legisladores y altos funcionarios públicos.

En la Intendencia de Guerra se ultiman los preparativos para que las unidades del ejército se presenten de la mejor manera en la formación.

El Jefe del Estado Mayor, general Da Costa, ha ordenado a los jefes de siete unidades que se hallan en campaña se preparen para bajar a la capital para participar en el desfile.

Noticias generales

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Emisión de la serie V.

El Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando se sirvan pedir autorización al Consejo Nacional de Administración para emitir una nueva serie que se denominarán V., iguales a los de la serie U. que están en circulación.

CORONEL MAXIMILIANO DURAN

Ha fallecido ayer el Coronel Maximiliano Duran viejo servidor del ejército.

El extinto había entrado al Ejército el año 1879 como soldado.

VISITA DE CORTESIA

El Ministro francés, Mr. de Auzouy, presentó ayer al Ministro de Guerra al Jefe del Crucero "Jules Michelet".

OFICINA NACIONAL DEL TRABAJO

Registro público de colocaciones

En el Registro Público de Colocaciones de la Oficina Nacional del Trabajo plaza Independencia 713, se ha registrado la siguiente oferta de trabajo:

Cocineras, sirvientas, mucamas, niñeras, ayudantes domésticas y jardineros.

La demanda de trabajo ha sido la siguiente: Oficiales herreros, hojalateros, carpinteros, linotipistas, minervistas, zapateros, zapatilleros, contadores de suelas, cortadores de ladrillos, marmolistas, electricistas, maquinistas, lustradores de muebles, yeseros, foguistas, albañiles, cocineros, niñeras, bordadoras amas de llaves, costureras, porteros, ayudas domésticas, peones y aprendices en general.

Tratándose de un servicio completamente gratuito tanto para patrones como para obreros, el Registro Público de Colocaciones se complace en hacer saber a los interesados que toda oferta o demanda de trabajo es atendida con prontitud o imparcialidad.

TELEGRAMA DETENIDOS

En la Cía., Telegráfico Telefónica del Plata Zabala 1510 hallanse detenidos dos telegramas dirigidos a Juan Miguel Martínez 18 de Julio 1079 y 18 de Julio 919.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur 19'00 y 12'00; al S. E. 19'00 y 10'00; al Este 19'00 y 10'00; al Norte, 23'00 y 10'00; al Oeste, 27'00 y 8'00; y en la parte Central, 22'00 y 10'00.

Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte S. O. del continente y las bajas al Norte.

Dominan vientos moderados a algo fuertes del Este, en el Río de la Plata y costa del Atlántico Sur, del Norte al Este en la parte Central de la República.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 530 kilómetros.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental, oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIJIDA

Daguerre Alberto, Diaz Ibañez Alejandro, Damián Rosa, Dasilva Gómez, Díaz Martina, Draper Casal Ma. de, Draper Dolores M. de, Diaz Ricardo, Duarte Américo, Devito Pedro, Dominguez Eduardo, Devoto L. Delgado Manuel, Del Molino Marcos, Dubon López Josefa, Dartagnan, Devitas C. Teotinea, Dominguez José, Dejón Santiago, Devisone Santiago, Díaz Martina, Dominguez Santiago, Díaz Florentina E., De la Cuesta Aida, Díaz Gregorio, Diego Armas Rafael, Deluchi Mariana, Delo Vito de, Dutra Matilde R., Delgado Manuel, Deberche María Asunción, Delfino Agustín, Dilorenzo Felipe, Domenico Fatrone, Darriva José, Dalla Rizza Pedro, Dicupelo Federico, Díaz Rodríguez. De Flora Vicente, Duran Genorasa.

POBLACION FLOTANTE

Setiembre 26 1921

GLOBO. — Ricardo Albístur, Enrique Polot, de B. Aires.

BARCELONA. — C. Modesto Ica, Carlos Fariña, H. Escudero, interior.

MARCONI. — A. Schoolnich de B. Aires.

ORIENTAL. — J. H. Chopitea; C. A. Dearing, B. Aires.

SOLIS. — Francisco Queiro, Martín Irrasaguerry, Américo Oddoni, O. Bernardi, Mario Menéndez Clara, interior.

PYRAMIDES. — Manuel Vercelli, Juan Carlos Oliva, B. Aires.

BALCARCE. — Jaime Balestrieri y flia.

ESPAÑA. — Alfredo Rufo, José Andro Saldaño, Alejandro J. Risso interior.

MATRIMONIOS

Reinaldo Arraga Francia, oriental, 32 años, comerciante con Angela Basilia González, oriental, 22 años.

Juan Lagorio, oriental, 36 años, comerciante con Felicia González Molledo, española, 25 años.

José Alvarez español, 32 años comerciante con Clara H. Salinas, oriental 24 años.

Etelvin Anthony Leicas Calcraft, argentino, 34 años, hacendado con Edith Maye Bone, inglesa 21 años.

Gabriel Oscar Ramón Durante, oriental 24 años, empleado, con María Luisa Censato, oriental, 23 años.

Eduardo Arias, oriental, 28 años, empleado con Amelia Moreno, española, 18 años.

Julio Paredes, oriental, 28 años, empleado, con Dominga Odiozabal, oriental, 26 años.

Torres Jaime Mac Ghan oriental, 29 años empleado con Amelia Pettinaroli oriental, 28 años.

José Bravo Vázquez, español 32 años, empleado con Isabel Rosa López, española 28 años.

Carmelo L. Bratca, oriental, 21 años, albañil, con María Dinapoli, italiana, 24 años.

Riccieri Briano, oriental, 25 años, agricultor con Angela María Torterolo, oriental, 26 años.

Eufrasio Horini, oriental, 44 años, carpintero con Agueda Roja, oriental, 28 años.

Antonio García Soler, español, 28 años, albañil, con Ramona del Río Pito, española, 20 años.

Manuel Torres, español, 24 años, chauffeur, con María C. Moreno, oriental, 18 años.

Ramón Fernández, español, 28 años, carpintero con Rosa Neto, española, 25 años.

Enrique Gregorio Giménez, oriental, 24 años, marino con Adelina Saavedra, oriental, 24 años.

Ricardo Berea, oriental, 31 años, Matilde Figuerea oriental 28 años.

Defunciones

DIA 25. — Petrona Osorio, oriental, 95 años, soltera, Méndez Nuñez 28; Rosa Amado de Castro, española, 88 años, Libres 1527; José Fernández, oriental, 15 meses, Gianelli 1465; Emilio Marega, argentino, 41 años, soltero, 2a. Maldonado 20; Carmelo Medina oriental, 18 días, Maternidad; Zulema Ferro, oriental, 24 horas, Maternidad; Francisco Martínez, español, 78 años, soltero, H. Fermín Ferreira, Clara Stagno, oriental, 28 años, soltera H. Fermín Ferreira; Luisa Satragno de Tossi oriental, 28 años, casada, H. Fermín Ferreira; José Larrahea Félix, oriental, 16 meses, Colonia 2032; María Teresa Laurens, oriental 54 años, soltera Carmen 1927; Romero Sergio Romero, oriental, 21 años, soltero Chaña 1448; Mateo Parissi italiano, 73 años casado, Figueroa 1784; Maximiliano Duran, 61 años, casado Municipio 1441; Juan Gandola, italiano, 58 años, casado, Cerro Largo 1529; Eva Pereyra de Levratto, oriental, 31 años, casado, Pedro de la Sierra esquina Urubey; Cipriano Romano, oriental, 44 años, viudo, Rivera 373; Adolfo Rueda, español, 31 años, soltero, H. Maciel.

DIA 26. — Manuela Brazos de Otero, española, 32 años, casada, H. Vilardebó; Mariano Yuzl, italiano, 66 años, soltero, H. Maciel; Juana Nieto oriental 17 años, soltera, H. Fermín Ferreira; Dominga Rodríguez, oriental, 44 años, soltera, H. Vilardebó; Herman Jelting, oriental, 7 meses, Asilo Larrañaga; Josefina Herrera de Arias, oriental, 39 años, casada, Isidoro De María 1732; Carmen Catoira, española, 31 años, soltera, H. Español; Ulises Sánchez oriental, 39 años, soltero, Gianelli 1494; Silvia Catalina Ferri de Liucci, italiana, 34 años, casada, Juan Cabal 106; Juana Sotelo, oriental, 27 años, casada, Galicia 1537; Jesús Riqué oriental, 4 años, H. Pereyra Rossell; Francisca E. de Iglesias, española, 65 años, casada, Constitución 2327; Luis Badía, francés, 50 años, casado, H. Maciel; Angela Jorge, oriental, 17 años, soltera, Guaviyú 2343; Nieves Castelar, oriental, 17 años, soltera, Cufré 2321; Abdon García oriental, 50 años, casado, H. Maciel; Faría Lavega, oriental, 53 años, soltera, H. Maciel; Guillermina Garay de Petrucchelli, oriental, 23 años, casada, Hocquart 1537; Dolores Varela de Vergara, oriental, 42 años casada, Vázquez 1253; Teresa Riolfo de Nazi, italiana, 76 años viuda, Rivera 2096; Vespasiano Machi, suizo, 56 años, casado, Diego Lamas 34.

Sociales

LA FIESTA DE LA RAZA—

La Comisión "Pro-Colegio Bella Vista" que como los años anteriores se dispone a conmemorar dignamente la Fiesta de la Raza, se ocupa activamente en combinar un atrayente programa con números genuinamente españoles, contando con la adhesión de la Casa de Galicia. La Comisión se reune casi diariamente en casa de la Sra. Herminia García Cames de Morató, donde se ultiman los detalles del hermoso festival. Por lo que sabemos hasta ahora, podemos asegurar que este año el adquirirá más brillantez aún que los anteriores, prometiendo tener a nuestros lectores al corriente de lo resuelto por la Comisión.

VIAJEROS—

A fines de Diciembre llegan de Europa, donde han pasado una larga temporada, el doctor Francisco Capella y Pons, su esposa Raquel Etchevarría y la señorita de Etchevarría, quienes actualmente se encuentran en París.

—De Minas, el señor Eduardo Illa.

—Para Maldonado, el señor Julio Méndez Urioste.

—De Río Negro el señor Javier Milans Reyes.

—Para Río Negro, el señor Mario Pérez Nin.

—Han regresado del Salto, los señores Osorio Martirena y Eduardo Arocena, quienes habían ido con motivo de la Exposición Ganadera del Salto.

EN HONOR DEL GENERAL MANGIN—

No hay duda que la visita del general Mangin a Montevideo, va a motivar muchas y muy brillantes fiestas. La Comisión de Damas que las prestigiará, ya trabaja activamente, y ha dispuesto que se abra en el Parque Hotel el registro de cubiertos para el gran diner que allí se celebrará y que va a ser una de las reuniones más lucidas en homenaje al ilustre francés. He aquí quienes integran esta Comisión: Ervira Serratosa de Vidiella, Condesa de Patellani, Testasecca, Georgette Traverse de Paullier, María Luisa Gómez Cibils de Domínguez, Socorrito Martínez de Sosa Díaz, Esther Bollf de Lasala, Sofía Stajano de Serratosa, María Magdalena Villegas de Souza Mascarenhas, María Platero Fynn de Real de Azúa, Elina Echebarne de Castellanos, Eva Leroux de Yéregui, Gloria Stajano de Rossi, Genoveva Poucy de Lamas, Enriqueta Testasecca de Moretti, Amelia Navarro de Berriester, Elena Alvarez Mouliá de Calamet, Amelia Alvarez de Mezera, Libya Sosa Idiartegaray de Fuller, Blanca Supervielle de Lasala, Blanca Stajano de Basse, Carmen Lasala de Peixoto de Abreu Lima, Matilde Testasecca de Guerra Romero, Maruja Bianco de Mendilaharzu, Esther Alvarez Mouliá de Harraz, Manuelita Sánchez de Vecino, Zulma Barmester de Castelis Caraff, Ema Platero Fynn de Risso, Adolfina de Sierra de Paullier, Lola Montaner de García, Sylvia Burmester de Sierra Lessa.

FIESTAS Y REUNIONES—

La fiesta que esta tarde ofrecen las señoritas Virginia y Blanca Piegas Paiva en honor de la señorita Lucila Souza Ribeiro, la gentil brasilera huésped de esta sociedad, va a adquirir proyecciones de espléndida reunión social. El prestigio de las señoritas de Piegas, la calidad de los invitados, y las simpatías que tiene quien motiva la fiesta, así lo aseguran.

—La señorita Nora Kelly Bennett, dará una fiesta en los primeros días del próximo mes, a un grupo de sus amistades, en su elegante quinta de Villa Colón.

ENFERMOS—

Ha sido operada de apendicitis, la niña de los esposos Mezzera-Alvarez Martínez. El estado de la pequeña enferma es muy satisfactorio.

—Algo enferma la señora Consuelo Lasala de Peixoto.

—Mejorada la señorita Susana Castells Eastman.

—Enfermo, el señor Julio Velarcó Etchenique.

—Restablecido, el señor Julio Medina Reissig.

TEATROS

URQUIZA—

Esta noche, la compañía Rozemberg pondrá en escena la hermosa comedia de Bernstein "Le Secret", en la que el excelente artista hará el rol de Denis le Guenne, que es según las crónicas una de sus mejores creaciones.

Los demás papeles serán distribuidos del siguiente modo: Constant Jamelot, Mr. Rolla Norman: Gabrielle Jamelot, Mlle. Alice Beylat: Coltilde de Savageat, Mme. Leonie Richard: Henriette Hozleur, Mlle. Valentine de Hally: Charlie Ponta-Tulli, Mr. Robert Tourneur: Un valet de pied, Mr. Lucien Weber.

Mañana miércoles "La Dame de Chambre", comedia en tres actos de Félix Gandera.

EL EMPRESARIO CADEROSSO

Partió anoche para Buenos Aires el conocido hombre de negocios teatrales señor Juan A. Caderosso.

Su viaje lo motiva la próxima temporada que en nuestro Urquiza celebrará el gran conjunto artístico de opereta inglesa, que dentro de pocos días deberá exponerse a la consideración del público porteño desde el escenario del Cervantes.

ARTIGAS—

Un extraordinario éxito alcanzaron las funciones realizadas el domingo por el Gran Circo Mejicano, principalmente en la de la tarde, en que la concurrencia infantil invadió el teatro en tal forma, que se agotaron las localidades, quedando en la calle innumerables padres con sus respectivos niños, sin poder presenciar el espectáculo.

La función nocturna registró también un lleno completo.

En ambas funciones fueron muy aplaudidos los excelentes números que ofrece el Circo, y entre los que se destacan los Codona con sus notables ejercicios aéreos, la troupe japonesa, Takesairra, los hermanos Rodríguez en sus difíciles pruebas, etc.

Anoche debutaron con todo éxito las hermanas Olga Alicia e Isaura, bailarinas españolas, y M. Milale que en sus diabólicas carreras por el mundo invisible consiguió interesar al público, siendo todos los números sumamente aplaudidos.

ROYAL—

Las últimas funciones llevaron mucho público al alegre varietés de la calle Mitre, en el que rige un interesante programa mereciendo destacarse de él, las bailarinas y malabaristas Tona and D'Hortys y la Bella López y su excéntrico, número este que por su originalidad y comicidad, provoca en el respetable grandes carcajadas.

Siguen en el mismo orden de importancia Carmen Mendoza, la aplaudida tonadillera hispana; Roma-Marchesi en sus duetos italo-criollos; Elba Madrid bailarina internacional; Laura Cascón, cupletista española y El trio Proyra, cuyo número está integrado con el imitador del célebre Carlitos Chaplin.

La empresa anuncia para esta noche el debut de Odeama, excelente estilista criolla.

18 DE JULIO—

La popular y siempre aplaudida "Viuda Alegre" que tiene como protagonista eficaz a la señora Rosel, sube a escena en la segunda sección (doble).

En primera se dará por última vez la bonita zarzuela de Arniches y Jackson Veyan "Los Guapos" que ha tenido gran éxito en anteriores representaciones.

En estos días se representarán "La Bruja" y "La Cara de Dios", siendo probablemente las únicas novedades que habrá en el cartel de esta Compañía, que termina con la función del próximo Domingo, su larga fructífera temporada, en la que no han faltado algunos éxitos sensacionales.

LA LIRICA DEL URQUIZA—

La empresa de la gran lírica, ha resuelto celebrar en la tarde del 12 de Octubre próximo, un espectáculo extraordinario conmemorando la Fiesta de la Raza y a beneficio de la Cruz Roja Española.

Se examinará la obra de Bizet, "Carmen", para lucimiento de Gabriela Besanzoni artista que goza de bien conquistados prestigios entre nuestro público.

El registro de localidades se encuentra abierto en la secretaría del Teatro Urquiza.

PAQUITA MADRIGUERA—

Nuevamente volvió a recibir calurosas ovaciones de simpatía la distinguida pianista española señorita Madriguera, en el interesante recital de piano ofrecido el domingo en la sala del Albeniz.

El programa inmejorable, en cuya primera parte figuraban obras de verdadera dificultad interpretativa, como la grandiosa "Chacona" de Bach-Buroni, y el "Carnaval" de Schumann, y unas hermosas variaciones de Haendel, fué tocado con gran corrección por la señorita Madriguera, quien demostró una vez más su técnica sobresaliente y sus notables condiciones de ejecutante.

Las hermosas páginas de Granados y Albeniz, que figuraban en la parte final del concierto, tuvieron en la bella pianista una brillante interpretación, mereciendo destacarse la hermosa versión que nos dió de "El Pelele" de Goyescas, que fué, como en ocasiones anteriores, calurosamente ovacionado por la concurrencia que asistió a la audición y que no era tan numerosa como se merece esta excelente artista.

Después de la "Polonesa" de Liszt, hecha con vigor y valentía y ante los insistentes aplausos del auditorio, la señorita Madriguera ofreció, con la gentileza que la caracteriza, varios números fuera de programa, entre ellos la "Pastoral Cu-cu", de que es autora y que fué recibida por el auditorio con grandes manifestaciones de simpatía.

Policia

ACCIDENTE

En un obra de la calle Agraciada 2772, se desmoronó un techo de 6 metros de la tierra de una excavación, sepultando debajo al albañil Juan Luzardo, italiano, casado y de 27 años, domiciliado en la calle Recinto 236.

Una dotación de bomberos lo sacó de aquel sitio, a los pocos momentos de producirse el accidente.

Fué conducido a su domicilio por la Asistencia Pública.

Procedió la 11.

A LA CARCEL

La Brigada de Orden Público remitió a la Cárcel al carrero Hermenegildo Costa acusado por el agente Marcelino Viera de quererlo sobornar en la calle Andes y Uruguay, donde había cometido una infracción.

Una estatua para el agente fenómeno.

MARITIMAS

"MASSILIA"

Anoche, a las 22 horas, arribó a nuestro puerto, procedente de Burdeos y escalas, el paquete francés "Massilia", de la Cía. Sud - Atlantique.

Atracó al muro frente al tinglado 3, donde desembarcó numerosos pasajeros, carga y correspondencia.

En la madrugada de hoy debe zarpar para la vecina orilla, para donde conduce, también pasajeros, carga y correspondencia.

FLUVIALES

Salió anoche para Buenos Aires el vapor "Cabo Santa María".

—Llega y sale hoy el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

—De Santa Lucía llegaron ayer los pailebots "2a. Catalán", "Jacinta", "Modesta", "Domingo P.", "Flor de Esperanza", "El Guerrillero", "Concepción Madre", "Transporte Militar N. 1".

—De Dolores los pailebots "Venecedor" y "Irene".

—De Palmira los pailebots "Puerto del Sauce", "La Toscana", "Dios" y "Perseverancia".

—Procedente de Paysandú llegó el "José Canalejas".

—Con carga general, para los diversos puertos del litoral salió ayer de tarde el vapor nacional "Cabo Polonio", con destino al Salto.

—Para Carmelo el pailebot "Unica Herminia".

—Con destino a Buenos Aires, el pailebot "Comercio Libre" y el vapor "San Miguel".

VARIAS

Con destino a San Vicente salió ayer de esta el vapor inglés "Shakespeare".

—Para Liverpool salió el vapor "Lafande".

De Porto Alegre arribó ayer el vapor nacional "San Miguel".

—De Nueva Orlean llegó el vapor inglés "Socrates".

"ARAGUAYA"

Sin novedad, llegó el sábado a Southampton el vapor inglés "Araguaya" que partió de estas latitudes, el 3 del corriente.

En los primeros días del mes entrante, volverá a zarpar para Buenos Aires y escalas.

"PRINCESA"

Hoy, a primera hora, zarpará de nuestro puerto, para Londres y escalas el vapor tarjeto inglés "Princesa", de la H. S. A. L. el que conduce pasaje y correo.

"ANSALDO S. GIORGIO I"

Para el 5 del mes próximo tiene anunciada su salida, esta nave italiana, que se dirige a Génova y escalas.

"BRABANTIA"

En viaje de Amsterdam para el Plata, recaló anteayer en Lisboa el postal holandés "Brabantia", del Lloyd R. Holandés, nave que conduce para el Brasil y el Plata, numerosos pasajeros y correo.

"ARLANZA"

En viaje de Southampton y escalas para el Plata, pasó anteayer por San Vicente el postal inglés "Arlanza", de la Mala Real.

H. S. A. L.

Botadura del "España"

HAMBURGO, Septiembre 25. —En los astilleros del Reiherstieg fué botado hoy al agua el nuevo trasatlántico "España" de la Hamburg-Sued-Amerika Linie, de 9660 toneladas de registro. El "España" efectuará el servicio entre este puerto y los del Brasil y de la Argentina. Emprenderá su viaje inaugural el 10 de Enero del año próximo, época en que se calcula que estarán terminadas las obras de carpintería, las instalaciones eléctricas y demás instalaciones accesorias. La Hamburg Sued Amerika Linie ha readquirido de los aliados el vapor ex-aleman Santa Teresa, y la compañía ha fijado la salida de este último para el 6 de Octubre próximo.

Espectáculos de hoy

URQUIZA

Compañía dramática francesa "Lucien Rozemberg"

A las 9 y 15. — "Le Secret" comedia en 3 actos de Henry Bernstein. Platea, $ 2.50. Cazuela y galería, $ 0.40.

18 DE JULIO

Compañía Española de Operetas, Zarzuelas y Revistas.

A las 9 y 15. — 1.a sección "Los Guapos", zarzuela en 3 cuadros, música del maestro Gimenez. 2.a sección (doble); "La Viuda Alegre", opereta en 3 actos de Franz Lehar. Platea $ 0.80. Platea $ 0.50. Cazuela y paraíso $ 0.30.

ARTIGAS

Gran Circo Mexicano—Variedades.

A las 9 y 15. — M. Milale y las bailarinas españolas Olga, Alicia e Isaura. Los Codona, Los Rodríguez, Takesaiva, Dekar y Tomate, etc. etc. Platea, $ 1.50. Galería, $ 0.30.

ROYAL

A las 21 y 15. Variedades. Platea, $ 0.70. Paraíso $ 0.10.

Servicio telegráfico universal

España en Marruecos

Pocas noticias sobre la situación militar — En siete días fueron embarcados 8.000 soldados — Se agrava la situación política — Opiniones contradictorias sobre la apertura del Parlamento.

EMBARQUE DE TROPAS

MADRID, 26 (United) — Salieron para Melilla los batallones de Valencia y Sicilia.

SIN CONTRATIEMPO

MELILLA, 26 (United) — Se enviaron convoyes de aprovisionamiento á las posiciones de Ismoart y Tizza, sin que ocurriera ninguna novedad.

EL COMUNICADO DE ANOCHE

MELILLA, 26 (United) — El parte oficial del general Berenguer acusa completa tranquilidad en Ceuta, Tetuan y Larache.

SIGUE EL BOMBARDEO

MELILLA, 26 (United) — Las baterías moras instaladas en el Monte Gurugú, volvieron a manifestar su actividad. El último disparo lo hicieron anoche á las 23 y 40.

LLEGADA DE VOLUNTARIOS

CADIZ, 26 (United) — Procedentes de Cuba, llegaron hoy a bordo del trasatlántico "Infanta Isabel", 153 cubanos que se alistaron como voluntarios en el ejército de Africa. Fueron muy obsequiados por las autoridades y la población.

8.000 HOMBRES MAS

MADRID, 26 (United) — Durante los siete últimos días fueron enviados a Melilla 8.000 soldados.

OPINIONES CONTRADICTORIAS A LA APERTURA DEL PARLAMENTO

MADRID, 26 —

La opinión de ilustres parlamentarios, no afiliados á ninguna de las agrupaciones existentes, es que las Cortes no deben reunirse ahora; y hay quien sostiene que se haría bien en disolverlas, y en cuanto termine la campaña de Melilla, constituir un gabinete homogéneo, de tendencia franca y doctrinas definidas, el cual se encargaría de convocar á nuevas elecciones de representantes en Cortes.

La nación daría su respuesta en las urnas y el gobierno obtendría la mayoría necesaria, regiría los destinos del país con toda confianza y plena responsabilidad constitucional.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

MADRID, 26 (United) — Los diputados socialistas tan pronto se abran las Cortes pedirán el apoyo de sus colegas de las diversas fracciones políticas de la izquierda, para provectar la derogación de la Ley de Jurisdicciones la cual priva de libertad a la prensa para ocuparse de los sucesos de Melilla.

LOS LIBERALES CONTRA MAURA

MADRID, 26 (United) — Para la próxima semana se esperan grandes acontecimientos políticos. No hay que esperar que los liberales cambien de actitud frente al actual gobierno, ni que exijan la apertura de las Cortes, pero es evidente que el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, se hallan alejados del gabinete Maura, especialmente el conde de Romanones, no obstante haber opinado siempre este político que debía confiarse el gobierno al señor Maura.

LA ACTITUD DE ALBA Y ALVAREZ

MADRID, 26 —

Los señores Santiago Alba y Melquíades Alvarez, se manifiestan también adversos al gobierno del político mallorquín, pero dicha actitud no influirá en las decisiones que pueda adoptar el señor Maura, salvo el caso improbable que los señores Romanones y Alhucemas obligaran á los representantes de sus respectivos partidos a retirarse del gobierno. En tal caso, el señor Maura dejaría el poder por su propio interés político, pero, por el momento no hay ningún peligro de crisis, solamente urge decidir si los liberales deben actuar en el gobierno, pues de lo contrario el señor Maura podría crearse una nueva posición apoyado decididamente por todos los conservadores.

¿POR QUE NO SE ABREN LAS CORTES?

MADRID, 26 (Especial) — Con motivo del aplazamiento de la reapertura de las Cortes, se tejen animados comentarios y hay quien se inclina á creer que algo grave debe pasar cuando el señor Maura, que siempre ha sido partidario decidido de gobernar con las Cortes, se obstina ahora en conservarlas cerradas.

LUZ Y TAQUIGRAFOS

MADRID, 26 —

Los conservadores que han reconocido á Sánchez Guerra por jefe, los liberales de Melquiades Alvarez y de Alba y los republicanos y socialistas, creen que ya debieran haberse inaugurado las sesiones de Cortes y que lo menos, que podía hacer Maura, dados sus antecedentes, era gobernar á la faz del pueblo: con "luz y taquígrafos", como proclamaba en 1908.

Varios diarios ven en esas coincidencias y en las del gabinete actual con las manifestaciones del señor Lerroux, una prueba evidente de la desorientación que prevalece en la política española. En realidad, á la mayoría de los partidos sólo les separa el nombre y el jefe; la doctrina, si no es idéntica, es análoga y coincidente. Esto es tanto más lamentable en momentos de verdadera crisis en que las escuelas y los procedimientos debieran ser rectilíneos, seguros é inquebrantables.

LLEGADA DE LOS REYES

MADRID, 26 (United) — Llegaron los reyes, los que dieron ya por terminada la estación veraniega. Así que Alfonso XIII llegó a Palacio, presidió un Consejo de Ministros.

CIERRE DE UNA FABRICA

MADRID, 26 (United) — Ciérrase hoy en Valencia una fábrica muy importante de superfosfatos, siendo despedidos los obreros. Motivó dicho cierre las pretensiones exageradas de los obreros.

RESTOS DE UN ANIMAL PREHISTORICO

MADRID, 26 (Havas) — Según un despacho de Valencia dirigido al diario "El Sol" en una finca situada en el pueblo de Retórtillo se han descubierto restos fosilificados de un animal de enormes proporciones, pues algunos huesos encontrados miden 23 metros de longitud.

Otro de los restos es una cabeza que mide once metros.

Gran número de hombres de ciencia han examinado este hallazgo habiendo declarado que él tiene una gran importancia.

FRANCIA

EMPRÉSTITO PARA LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION

PARIS, 26. (Havas). — Se ha dictado un decreto por el cual se autoriza un crédito nacional para la reconstrucción de las regiones libertadas.

Se emitirá un empréstito de 3.000 millones de francos en bonos de 500 francos y al tipo de 6 %.

ALEMANIA NO PODRA PAGAR

PARIS, 26. (Havas). — "Le Matin", en un despacho de Essen dice que el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Von Simmons, pronunciando un discurso allí, declaró que Alemania no podrá efectuar los pagos en efectivo.

Agregó que la participación de Alemania en la reconstrucción de las regiones devastadas es una condición necesaria, así como la atribución de la totalidad de Alta Silesia al imperio.

ENTREVISTA DE MONSIEUR LOUCHEUR Y VON RATHENAU

PARIS, 26. (Havas). — La próxima entrevista entre el ministro de Regiones Liberadas, M. Loucheur, y el ministro de Reconstrucción, de Alemania, Von Rathenau, se efectuará el día 1o. de octubre próximo, en Wiesbaden.

Ambos discutirán sobre los artículos del acuerdo referente a las reparaciones cuya consideración se suspendió recientemente.

Von Rathenau presentará este acuerdo al Reichstag en la semana próxima, para que lo ratifique.

SOBRE EL RETIRO DE LAS TROPAS AMERICANAS

PARIS, 26. (Havas). — En los círculos oficiales franceses se muestran perturbaciones por las noticias procedentes de Washington, según las cuales las tropas norteamericanas serán retiradas de Alemania cuando se haya ratificado el tratado de paz con ese país.

En el ministerio de Relaciones Exteriores no se ha recibido indicación oficial alguna de que se procederá en ese sentido, pero se han impartido instrucciones al embajador de Francia en Norte América, M. Jusserand, para que observe cuidadosamente el desarrollo de los acontecimientos y haga presente en el momento oportuno de que Francia lamenta grandemente la partida de las tropas de la Unión, por conceptuar que éstas son la clave de la solidaridad aliada.

EL GENERAL PERSHING EN CHAUMONT

PARIS, 26 (Havas). — Comunican de Chaumont que el general Pershing llegó allí, siendo recibido en la Municipalidad por el prefecto y el alcalde, quienes lo saludaron como huésped de las horas de augustia y de triunfos y como gran ciudadano de la gran República hermana.

El general Pershing contestó diciendo que admiraba a Chaumont y a Francia por el heroísmo de sus hijos.

El general Pershing partirá hoy de Chaumont para visitar el departamento del Meuse.

RESTABLECIMIENTO DE LA HORA

PARIS, 26 (Havas) — La hora normal será restablecida el 25 de Octubre a media noche.

FRANCIA Y LA EJECUCION DEL TRATADO DE VERSAILLES

PARIS, 26 (Havas) — Mr. Jonnart, pronunciando un discurso en el acto de apertura de las sesiones del Consejo General de Pas-de-Calais, hizo una historia de las concesiones sucesivas hechas por Francia en la ejecución del Tratado de Versalles, especialmente respecto a sus legítimas pretensiones en lo concerniente a las seguridades en la línea del Rhin, juzgadas indispensables por el Mariscal Foch y que fueron abandonadas después de las seguridades de que sería firmado un Tratado de garantías con Inglaterra y Estados Unidos.

El Tratado de garantías fué ratificado por los Aliados.

La deuda total de Alemania por los perjuicios que ocasionó durante la guerra fué reducida a 132.000 millones de marcos oro, de los cuales recibiremos el 52 o|o, en tanto que el importe de nuestras pérdidas pasa de 132.000 millones.

El enjuiciamiento de los culpables dió lugar a una parodia de justicia que merece severas sanciones.

Alemania, que quiso la guerra y arruinó sistemáticamente nuestras más hermosas provincias, conserva intacto su territorio; sus contribuyentes tienen menos cargas que los franceses.

Inglaterra, que hizo enormes sacrificios, no conoció la terrible prueba de la invasión y en virtud del Tratado recibió la mayor parte de la flota comercial y de las posesiones alemanas, asegurándose su seguridad tomando ó destruyendo la flota de guerra enemiga.

M. Jonnart terminó diciendo: Francia no está nerviosa ni atormentada por designios imperialistas; manifiesta solamente un robusto instinto de conservación y quiere solamente vivir.

INGLATERRA

LA CUESTION IRLANDESA. — ADHESION DE LOS CELTICOS

MELBOURNE, 26. — El Club Celtico resolvió por gran mayoría de votos conceder en adelante su apoyo a los esfuerzos de los irlandeses para conquistar su autonomía, expresando la opinión de que el mejor arreglo del problema irlandés consistiría en el abandono de la idea del establecimiento de la república en Irlanda.

El diario "Melbourne Eagle" dice que el reconocimiento del sur de Irlanda como república independiente provocaría la hostilidad de todos los dominios británicos.

LA RESPUESTA DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 26. — Son varios los miembros del gabinete que no han expresado aún su opinión sobre la respuesta que el Primer Ministro Mr. Lloyd George, propone enviar a los sinnfeinistas y se considera por eso improbable que la nota en cuestión se remita a Dublin antes del martes o del miércoles próximo.

No se tienen indicios acerca de los términos en que será redactada pero se anhela fervientemente, tanto en Inglaterra como en Irlanda, que se haga factible la asistencia de los dirigentes irlandeses a la conferencia proyectada.

LOS REALISTAS DE ULSTER

LONDRES, 26. (Havas). — "The Morning Post" en un despacho de Belfast dice que los realistas de Ulster han establecido la jurisdicción del Parlamento del Norte de Irlanda en lo referente a las medidas de represalias a tomarse para boycotear al ganado y productos de granja de la parte de Irlanda bajo el régimen sinnfeinista.

DESORDENES EN ULSTER

BELFAST, 26 (United) — Toda la noche pasada se luchó por las calles a tiros llegando en algunos momentos a pelearse cuerpo a cuerpo. La policía tuvo que hacer fuego varias veces para lograr imponerse. Los orangistas lanzaron una bomba entre un grupo de católicos hiriendo a muchos de éstos.

VARIAS VICTIMAS

BELFAST, 26 (United) — En los desórdenes ocurridos el sábado hubieron 5 muertos y sesenta heridos. Se usaron en general bombas de mano. Las mujeres distribuían municiones a los contendientes.

MAS VICTIMAS

BELFAST, 26. — En el barrio del este de esta ciudad fueron arrojadas bombas anoche y se produjeron encarnizadas revueltas cuyos efectos fueron terribles.

Hubo dos muertos.

Fueron llevados diez y ocho heridos al Hospital Victoria.

Otros diez y ocho heridos fueron internados en el Hospital de Mujeres.

Fué incendiado el local de un despacho de bebidas.

Dos criaturas resultaron heridas en la calle por las balas perdidas.

EL AMONIACO SINTETICO

LONDRES, 26. (Havas). — Los diarios "The Financial Times" y "The Financial News" haciendo un estudio sobre los últimos progresos del amoníaco sintético hacen observar que la posición de los nitratos y de los sulfatos de amoníaco chilenos se ha resentido en los últimos años debido a la seria competencia de los productos del nitrogeno sintético y sobre todo después de la introducción de los procedimientos creados por Haber Claude.

"The Financial News" constata que Alemania produjo más de un millón de toneladas de sulfato de amoníaco en 1920 y consumió 852.000 toneladas de sulfatos de nitratos chilenos en 1913, pero no tendrá que importar ni una sola tonelada en el porvenir.

LORD CURZON

LONDRES, 26 (United) — En vista del desorden que reina en los negocios de la Europa, Central y Oriental y que afectan a la política británica, el jefe de la cancillería, lord Curzon suspendió su veraneo reanudando sus trabajos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

70.000 LIBRAS EN DOS GRAMOS DE RADIO

LONDRES, 26. (Havas). — El profesor Softy, radiólogo de la Universidad de Oxford, regresó a Londres trayendo de las minas de Joansinathal (Checo Eslovaquia) dos gramos de radium, cuyo valor se estima en 70.000 libras esterlinas.

ABD-EL-KRIM

Al margen del telégrafo



De la masa rifeña surge este nombre breve e incisivo, nombre de guerra. Antes se hablaba del harca es decir de la multitud exclusivamente dinámica, sin articulaciones ni jerarquías, del harca tradicional enemigo del heroico ejército español que desde 1860 casi diariamente, tiñe con el rojo color de su generosa sangre las páginas de la historia de su civilizadora acción en Africa, en las que se destaca, como astro de primera magnitud el nombre de Prim, el héroe vencedor de los Castillejos, épica acción inmortalizada por Fortuny, en una de sus más bellas, y por desgracia inacabada, concepción pictórica. Pero hoy poco a poco vemos retroceder el harca y avanzar en el escenario del mundo, un nombre y un hombre: Adb-el-Krim. De ojos grandes, suaves, alta frente y fisonomía en la que no se nota ninguno de los rasgos característicos de la raza a que pertenece es el prototipo del eterno héroe, mitad realidad, mitad leyenda; de todas las guerras religiosas y de independencia.

Mas que un Raisuli, Roghi, o cualquier Muley Hafid, Muley hanuet o Abd-el-Azis, es su contextura de hombre y de caudillo parecida a la de Abd-el-Kader, el héroe de la guerra argelina como ese anuncia que quiere hacer una guerra caballeresca y a la europea, transformando así todo el carácter de la secular lucha rifeña.

No es un caudillo cualquiera y así lo reconoció el mismo Comando español, al nombrarlo su intérprete y confidente y haciéndole cursar, en vista de los buenos servicios prestados, los estudios de Ingeniero Militar en la Academia de Guadalajara. La concepción clara que el actual jefe rebelde, tenía del problema marroquí, patentizada en los artículos que el mismo escribió en el diario de Melilla "El Telegrama del Rif", dá lugar a profundas meditaciones: ¿sirvió a España empujado por el ideal de mejorar su raza? o bien ¿le movió solo el afán egoísta de la propia conveniencia, que le hacía ver la visión de una patria civilizada e independiente?

Como dice un conocido periodista español que oculta su nombre bajo el seudónimo de "Paradox", si dos preguntas se han de formular y han de tener una respuesta clara y categórica sobre el asunto marroquí, son estas: "¿qué encontraba Adb-el-Krim, en España para solidarizarse con ella? y ¿qué vió, qué escuchó, qué sufrió para volverse al Rif, en medio de los suyos y lanzar el grito de guerra Santa, que resuena y repercute sangriento en las arenosas estepas africanas?".

¿Fueron los desaires recibidos del General Silvestre los que impulsaron al caudillo africano, a desertar del lugar que ocupaba, y a convertirse en encarnizado enemigo de lo que amaba y quería, del lugar en donde vivió y estudió?

A estar por lo que el mismo dice en la memorable carta al General Silvestre: "Nunca creí que después de haber traicionado a mis hermanos y querer a España como a mi segunda madre y tener afectos hondos en ella, pudiera ser tratado por un general de tal manera. Nada puedo esperar de España... vuelvo con mis hermanos", así debemos suponerlo, pero suposición no es realidad, y quedan por lo tanto en pié las dos preguntas, únicas que encierran la explicación del pasado, y pueden constituir una provechosa lección para el porvenir: ¿por qué causas Abd-el-Krim dió su amistad y adhesión a la madre Patria, y por cuáles otras causas proyecta por sobre de ella el odio terrible de una lucha de raza? todo el problema de Marruecos se concentra en ellas.

Si la estrategia es imprescindible, también lo es la psicología, y saber lo que pensó y pasa en el alma de Abd-el-Krim, es saber lo que pasa en la compleja alma de los marroquíes.

JAT

ESTADOS UNIDOS

LA POLICIA Y EL TRAFICO DE LICORES

CHICAGO, 26. — (United). — Se ha averiguado que una mitad de las fuerzas policiales, compuesta de cinco mil hombres se encuentra seriamente complicada con el tráfico ilícito de licores y bebidas alcohólicas. La Liga por el cumplimiento de la Duy Law, telegrafía al presidente Mr. Harding pidiéndole consejo ante tan intolerable situación.

LA CONFERENCIA DE DESOCUPADOS

WASHINGTON, 26. (Havas) — El Presidente Harding pronunció, en el acto de apertura de la Conferencia de Desocupados, un discurso declarando que consideraba la actual depresión industrial como el resultado de la guerra mundial.

Agregó que experimentaba poco entusiasmo por apelar a los socorros por medios paliativos con ayuda del tesoro público.

EL EXITO DEPENDE DE LA BUENA VOLUNTAD DEL CAPITAL Y DEL TRABAJO

WASHINGTON, 26 (United) — Robert, J. Bender, corresponsal del Unipress, dice que los funcionarios del gobierno, opinan que el capital y el trabajo se deben disponer al propio sacrificio a fin de aliviar la actual situación, echando así los sólidos cimientos de la mejora económica. Agregan que el éxito de la conferencia depende de la buena voluntad entre los factores económicos.

PLANES QUE SE ANTICIPAN

WASHINGTON, 26. (United). — Entre los muchos planes que se anuncian como resultancia de las deliberaciones de la conferencia, anótase el de establecer un servicio de colocaciones controlado por el gobierno, y al mismo tiempo una rebaja en las horas de trabajo lo que permitiría el empleo de mayor número de obreros.

LA LEY FORDNEY

WASHINGTON, 26. (United). El senador Mr. Peurose, indicó que el proyecto de ley Fordney y las tarifas de emergencia se prorrogarían hasta la aprobación del nuevo proyecto de ley.

EL "MINAS GERAES"

NUEVA YORK, 26. (United). — El acorazado "Minas Geraes" salió de los astilleros de Brooklyn.

EL CASO TRIPITAS

SAN FRANCISCO, 26. United. — Mr. Arturo Beardslee, facultativo que asistió a Mrs. Rappe, dijo que la probable herida fatal, debióse con seguridad a una violencia externa y al mismo tiempo agregó que en los resultados de la autopsia practicada escaseaban las huellas del alcohol.

GRECIA Y TURQUIA

CONTRA EL PATRIARCA

ATENAS, 26 (Havas) — De fuente griega se recibió una información de Constantinopla anunciando que la prensa turca viene realizando una campaña contra el Patriarca Ecuménico que organizó suscripciones a favor de los heridos griegos. La violencia de esa campaña ha llegado hasta el punto de que la prensa turca pediría el enjuiciamiento de ese prelado como culpable del delito de alta traición.

SOBRE EL EXITO DE LOS GRIEGOS

ATENAS, 26 (Havas) — El Primer Ministro, señor Gounaris, conferenció con los periodistas respecto a la victoria de los griegos los cuales, dijo, ocupan solamente los puntos que deseaban alcanzar, sin haber tenido la intención de llegar a Angora, sobre todo en un momento en que se aproximaba el invierno.

Por otra parte los turcos, si bien son incapaces de resistir, añadió el señor Gounaris, ocasionaron una demora en el resultado de las operaciones.

ALEMANIA

LAS EXEQUIAS DE LAS VICTIMAS DE OPPAU

BERLIN, 23. (Havas). — Informan de Ludwigshaffen que durante las exequias de las víctimas de la reciente explosión de Oppau, el presidente Ebert agradeció las condolencias de los delegados de la Alta Comisión Inter Aliada, constatando una impresión bienhechora.

Ebert dijo que delante de las tumbas de las víctimas de esta catástrofe, los sentimientos de la humanidad ignoraban las fronteras.

Se desmiente la versión de que quedan más cadáveres bajo las ruinas de la fábrica destruída por la explosión.

Han desaparecido 90 personas.

AVENTURERO INTERNADO

LONDRES, 26. (Havas). — "The Daily Express", en un telegrama de Berlin, anuncia que ha sido internado en un asilo el aventurero Fritz Simon, fundador de la Unión de Condenados, de la cual formaban parte 300 mil personas.

CLAUSURA DE UNA USINA

BERLIN, 26. (Havas). — Comunican de Francfort que se ha clausurado la usina de productos químicos de Griesheim, siendo despedidos todos sus empleados, que reclamaban un salario que no era razonable.

ITALIA

VIOLENTO INCENDIO

ROMA, 26 (Havas) — Comunican de Trento que en la aldea de Comasine se produjo un violento incendio que destruyó 30 casas.

Durante los trabajos de extinción del fuego, resultaron 3 bomberos muertos y 15 heridos.

MONUMENTO A LOMBROSO

ROMA, 26 (Havas) — Telegrafían de Verona que se ha inaugurado el monumento conmemorativo de Cesare Lombroso.

Participaron en este acto representaciones de institutos científicos italianos y del exterior, numerosas Asociaciones obreras y gran muchedumbre.

CUARTEL INAUGURADO

ROMA, 26 (Havas) — En el cuartel Lamarmora, fué inaugurada con toda solemnidad una placa conmemorativa de los muertos, durante la guerra, del catorce y del segundo regimiento de bersaglieri.

Asistieron a esta ceremonia las autoridades y gran muchedumbre.

Hablaron los generales Marinengo y Guglielminotti, el Alcalde y el Subsecretario del Ministerio de Guerra, señor Macchi, elogiando el heroísmo de los bersaglieri.

AGRESION CONTRA UN DIPUTADO SOCIALISTA

ROMA, 26 (Havas). — Informan de Bari, que el diputado señor di Vagno, pronunció un discurso en ocasión de la inauguración de la bandera del círculo socialista de Mola.

En momentos en que el señor di Vagno se disponía a partir, fué gravemente herido por un sujeto desconocido, el cual le hizo tres disparos de revólver.

La policía realiza una investigación y ha detenido a un sujeto el cual parece conocer al autor de este atentado.

MUERTE DEL HON. DI VAGNO

ROMA, 26 (Havas) — Los diarios publican una información de Bari, anunciando que el diputado Hon. di Vagno, falleció en el Hospital Mola a consecuencia de las heridas que recibió en el atentado de que fué objeto últimamente.

Se cree que se trata de un crimen político.

La Cámara de Trabajo, declaró la huelga general en la provincia.

La Asamblea de Ginebra

El delegado uruguayo y la cuestión del bloqueo. El arbitraje del pleito Chileno-Boliviano

OPINION DEL Dr. MANINI RIOS SOBRE EL BLOQUEO

GINEBRA, 26 (United). — El delegado uruguayo señor Manini Rios, refiriéndose al informe presentado por la Comisión de Bloqueos, manifestó que la posición geográfica del Uruguay era similar a la de los países escandinavos o Alemania, dependiendo económicamente del Brasil y la Argentina que lo rodean, razón por la cual, el Uruguay no podría jamás bloquearlas. Dadas estas razones sería necesario que que el Consejo de la Liga tuviera los suficientes poderes para eliminar a ciertos países de la participación en los bloqueos.

RESOLUCION DE LA COMISION DE SOCORROS

GINEBRA, 26 (Havas) — La Subcomisión de Socorros a los Hambrientos de Rusia, estimando que actualmente los gobiernos no están en condiciones de otorgar créditos, decidió informar negativamente respecto a estas dos cuestiones:

1.o Hacer un llamamiento a los gobiernos.

2.o Invitar al Consejo de la Sociedad de las Naciones a ofrecer sus servicios para la organización de créditos internacionales, y para administrar los fondos y vigilar las garantías de los rusos, respecto a estos créditos.

EL ARBITRAJE EN LA CUESTION CHILENO-BOLIVIANA

GINEBRA, 26 (Havas) — Ha sido dictada la sentencia arbitral en la diferencia chileno-boliviana.

La Comisión de Juristas es de la opinión de que tal como fue presentada la demanda de Bolivia no es admisible, no pudiendo la Asamblea de las Naciones por sí misma modificar ningún Tratado, siendo únicamente de competencia de los Estados contratantes, la modificación de los Tratados.

El pacto, mientras aprueba el respeto escrupuloso de todas las obligaciones de los Tratados en las relaciones mutuas de los pueblos organizados, atribuye por el artículo XIX a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, la facultad de proceder a un nuevo examen de las situaciones internacionales.

Semejante invitación, sólo puede ser hecha en el caso de Tratados no aplicables, es decir, cuando el estado de cosas en el momento de su celebración, ha sufrido después material o moralmente, transformaciones tan radicales que queda fuera del dominio de las posibilidades razonables aplicarlos; o también en el caso de que existieran situaciones internacionales, cuyo mantenimiento podría poner en peligro la paz del mundo.

En caso contrario la Asamblea tendría que asegurarse si se presenta a su examen una de esas circunstancias.

LOS BOLIVIANOS DE ACUERDO

GINEBRA, 26 (Havas) — La delegación boliviana, después de estudiar detenidamente la opinión expresada por tres juristas, sobre el pedido de Bolivia para que la Asamblea considere la revisión del Tratado de 1904, llegó a la conclusión de que dicha opinión se refiere a la forma en que se ha presentado el pedido y no al fondo de la cuestión.

El señor Aramayo manifestó que cree que su gobierno es probablemente de la misma opinión.

Lamenta el hecho de que a la situación se le haya dado un carácter dramático.

Espera de hoy a mañana, la respuesta, que confirme su punto de vista, en cuyo caso no se planteará la cuestión sobre el retiro de la delegación boliviana de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

LAS CUESTIONES DEL PACIFICO Y ORIENTE

NUEVA YORK, 26 (Havas) — Según el diario "New York Tribune", la opinión dominante en los círculos oficiales y del gobierno, es que las cuestiones del Pacífico y de Extremo Oriente, son más importantes que aquellas referentes a la limitación de los armamentos.

Esto es evidente y siempre que estas cuestiones sean solucionadas de un modo satisfactorio, es inútil ir más lejos.

Lo que desean los Estados Unidos, es mantener el régimen de puerta abierta en China, la devolución de Shantung a China, la solución de la cuestión de la isla de Yap, que Japón no anexe el territorio de Siberia, que también Japón acepte como imposible de cambiar la oposición norteamericana a la emigración japonesa y la solución del tratado anglo-japonés.

LA SOBERANIA Y LA DECLARACION DE GUERRA

GINEBRA, 26 (United) — La Asamblea determinó que no se debe crear un super Estado, que tenga facultades y fuerzas, para privar a los demás Estados asociados a la Liga, de sus derechos soberanos. Esta doctrina ya se expuso, cuando la discusión del bloqueo económico, toda vez que se determinó que antes de la declaración del estado de guerra, motivada por la violación que algún Estado haga del convenio, es preciso que se agoten todos los medios y formas para el restablecimiento de la cordialidad y en último caso se llegue a la presión que encierra el bloqueo económico.

Peligro de una nueva guerra balcánica

LOS YUGO-ESLAVOS ATACAN A LOS ALBANESES

ROMA 26. (Havas) — Los ataques de los yugo-eslavos contra las posiciones albanesas encierran el peligro de una nueva guerra balcánica.

Los yugo-eslavos ocuparon en el transcurso de los últimos días una línea a lo largo del Río Drina apoderándose de la localidad de Arras.

Los albaneses realizaron contra ataques volviendo a tomar esa posición, pero encontraron todas las aldeas completamente saqueadas y algunas de ellas destruídas por las llamas.

La localidad de Arras ha sufrido importantes perjuicios, no quedando prácticamente nada de ella, por que las tropas serbias saquearon y destruyeron las casas de los albaneses.

Estos últimos están reforzando sus guarniciones a lo largo de la línea de ataque.

También han llamado a nuevas clases bajo banderas.

Los yugo-eslavos pretenden ocupar el territorio que circunda a Escutari y piden que se les ceda el río Drina, y que las altas montañas de Montenegro en realidad no forman ninguna frontera.

El estado de ánimo de los albaneses es de gran excitación y sus tropas están llenas de entusiasmo.

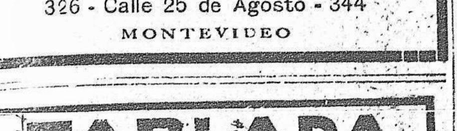
Algunos de sus contingentes se hallan bajo el mando de oficiales cristianos.

Un albanes establecido en Tirana se manifiesta indignado ante esta agresión y espera la intervención de las potencias.

SERVIA MARCHA SOBRE DURAZZO

GINEBRA, 26. (United) — La delegación Albanesa ante la Liga, informa haber recibido noticias de que los servios están concentrando tropas para marchar sobre Durazzo, vía Scutari.

GACETA RURAL



OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Anotamos ayer una entrada de 2024 vacunos en pié, de cuya cifra fueron retirados 351 con pase.

El mercado abrió igualmente animado y firme que al cerrar en la semana anterior, persistiendo el buen interés de los compradores por las haciendas en condiciones a buenas condiciones y sobre todo en particular por las de abasto o frigorífico.

Como máximum se obtuvieron hasta 112 milésimos, por kilo en pié, por bueyes y novillos, de buen peso y gordura, para frigorífico; no hubo en venta artículo especial para tal destino. En ventas muy superiores, para consumo se alcanzaron hasta 108 y 110 idem y hasta 120 y 135 por terneros.

Detalle general de cotizaciones declaradas ayer en plaza, pagas por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Vacas, a 60 milésimos.

Frigorífico Artigas: Bueyes, a 112 milésimos. Novillos, a 112 idem.

Abasto: Bueyes, a 70, 85, 93, y 96 milésimos. Novillos, a 88, 90, 93, 95 y 105 milésimos. Vacas, a 55, 84, 85, 86, 87, 90, 97, 105, 106, 108 y 110 milésimos. Terneros, a 65, 70, 72, 75, 80, 90, 91, 108, 110, 112, 120 y 135 idem.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Swift	130
Artigas	36
Abasto	993
Interior	213
Servicio particular	1
Retirados con pase	351
Total	2.024

Para hoy son esperados 25 vagones con novillos.

Lotes anotados ayer:

De Florida: de P. M. Castro, 36 novillos con un peso de 620 kilos a 112 milésimos, $ 69.44 adquiridos por el frigorífico Artigas.

De Florida: de A. F. Araujo, 90 novillos con un peso de 539 kilos a 135 milésimos $ 72.76 adquiridos por el frigorífico Swift.

De Soriano: de U. Reglia, 1 buey con un peso de 830 kilos a 110 milésimos, $ 91.30 y 56 novillos con un peso de 496 kilos a 130 milésimos, $ 64.48.

De Soriano: de J. Urdangarain 19 novillos con un peso de 483 kilos a 130 milésimos, $ 52.99.

De Soriano: de P. de L. y Duña, 76 novillos con un peso de 482 kilos a 122 milésimos, $ 58.80.

De Soriano: de A. S. Barrandeguy, 58 novillos con un peso de 461 kilos a 127 milésimos, $ 58.54.

De Artigas: de C. Irastosa, 130 vacas con un peso de 351 kilos a 60 milésimos, $ 21.06.

De San José: de Arocena y Fernández, 28 vacas con un peso de 454 kilos a 106 milésimos, $ 48.72.

De San José: de J. A. Facal, 21 vacas con un peso de 511 kilos a 110 milésimos, $ 56.54 y 2 vacas con un peso de 485 kilos a 85 milésimos, $ 41.22 y 22 terneros con un peso de 264 kilos a 120 milésimos, $ 31.68.

De Rocha: de A. y Rivero, 1 vaca con un peso de 540 kilos a 110 milésimos, $ 59.40 y 42 terneros con un peso de 195 kilos a 135 milésimos, $ 26.32.

De San José: de J. Machi, 11 novillos con un peso de 466 kilos a 105 milésimos, $ 48.93.

De Florida: de Rospide Hnos.: 40 vacas con un peso de 467 kilos a 105 milésimos, $ 49.03.

De Montevideo de S. García 21 novillos con un peso de 520 kilos a 95 milésimos, $ 49.40.

Tablada día 26—

1655 vacunos 135 lanares y 135 cerdos vendidos.

51 Bueyes, 577 novillos, 781 vacas y 266 terneros, retirados sin vender 351 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Vda. de Daniel Aguirre—

De Tacuarembó: por Francisca A. de Mendy 18 novillos con 472 kilos c|u., vendidos a pesos 0097 k., y 19 novillos con 411 kilos c|u., vendidos a pesos 0094 k., para Abasto.

Réspide y Alvarez—

De Florida: por Réspide Hnos. 40 vacas con 467 kilos c|u., vendidos a $ 0105 k. para Abasto.

Manuel Harc—

De San José: por G. Nuñez 10 terneros vendidos a $ 007 k. para Abasto.

De San José: por F. Martínez 4 novillos vendidos a $ 0094 y 0092 k., para Abasto.

De San José: por A. Facal 22 novillos vendidos a $ 012 k. 23 vacas a $ 0085 y 011 k. y 2 novillos a $ 0088 k., para Abasto.

Etcheverry y Andregnetti—

De San José: por Machi, 11 novillos vendidos a $ 0105 k., y 10 vacas s|p. para Abasto.

De San José: por E. Torres 29 terneros vendidos a $ 0082 k. para Abasto.

Arocena Fernández y Cía.—

De San José: por Alfredo Arocena, 28 vacas con 454 k. c|u., vendidos a $ 0106 k., para Abasto.

Juan M. Verdier—

De Rocha: por A. y Rivero 42 terneros vendidos a $ 0135 k. y vaca a $ 011 k. para Abasto.

López y Fernández Hnos.—

De Minas: por F. B. Fernández, 14 novillos vendidos a $ 0078 para interior y 3 bueyes a 0095 k. para Abasto.

Sosa, Chiosa y Martínez Bresque—

De Artigas: por Cardona e Irastorza 130 vacas con 351 y 1|2 kilos c|u., vendidos a $ 006 k. para la Swift. 9 vacas con 431 k. c|u., a $ 0107 k. 9 vacas con 443 k. c|u., a $ 0107 k. para Abasto. 50 vacas con 386 y 1|2 k. c|u., a $ 0088 k. Abasto y 46 vacas con 384 y 1|2 c|u., a $ 0087 k. para interior.

De San José: por R. Méndez 9 terneros con 128 k. c|u., a $ 0112 k. 8 terneros con 128 k. c|u., a $ 0112 k., 18 terneros con 126 k., a $ 007 k., 1 buey con 650 k., a $ 007 k., Abasto.

José Lizarazú—

De Tacuarembó: por F. Menendez Aguiar 20 novillos vendidos a $ 009 k., y 21 vacas a $ 0084 y 0105 k. para Abasto e interior.

Bibiano E. García—

De Montevideo: por E. García, 1 buey vendido a $ 0075 k. para Abasto.

Silvestre García—

De Montevideo: por G. Rodríguez 51 vacas vendidos a $ 009 k. para Abasto.

De Canelones: por C. Perez 2 bueyes vendidos a $ 0096 k. y 8 terneros a $ 0075 k. para Abasto.

De Montevideo: por J. Dagner 4 terneros vendidos a $ 006 k. y 1 buey en $ 30 para Abasto.

De Canelones: por A. C. Leon 7 terneros vendidos a $ 007 k., para Abasto.

De Montevideo: 26 bueyes vendidos a $ 0085 k., para Abasto, remitente Y. Reyes.

De Montevideo: por S. García 21 novillos vendidos a pesos 0095 k., para Abasto.

De Montevideo: por E. Reyes, 6 terneros vendidos a pesos 007 k., para Abasto.

Fernández y Morales—

De Florida: por A. F. Araujo 90 novillos vendidos a p|r. para frigorífico.

De Minas: por G. La Cruz 45 vacas vendidas a $ 0086 y 0088 k., Abasto.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Minas: por R. Viera, 13 bueyes vendidos a $ 0093 k., 1 novillo a $ 008 k., y 4 vacas a $ 0085 k., para Abasto.

De Montevideo: por P. Lofardo, 42 vacas vendidas a $ 009 y 0094 k., para Abasto.

De Canelones: por R. Martínez, 2 vacas vendidas a pesos 0065 k., para Abasto.

De Montevideo: por Hakenbruch, 2 vacas vendidas s|p., para Abasto.

Ponce de Leon Dutra—

De Soriano: por A. S. Barrandegui, 58 novillos vendidos a p|r. frigorífico.

De Soriano: por M. Roglia, 57 novillos vendidos a p|r., para frigorífico.

De Soriano: por Urdangaram Hnos., 76 novillos a p|r., contratados por la Compañía Swift.

De Soriano: por J. Urdangarain, 19 novillos a p|r., contratados por la Compañía Swift.

Lizardo R. González—

De Flores: por J. Campiglia 26 terneros vendidos a $ 011 k. 6 vacas $ 009 k., y 1 novillo a $ 009 k., para Abasto.

De Montevideo: por Segade Castro y Cía., 195 lanares vendidos para interior.

Ildefonso Bentancor y Cía.—

De Canelones: por Lucio A. Fernández, 10 vacas vendidas a $ 0097 k., Abasto.

De Canelones: por H. C. Fernández 12 terneros vendidos a $ 0094 k., para Abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Montevideo: por E. Rodríguez, 20 vacas vendidas a $ 009 k., para Abasto.

De Colonia: por T. de la Quintana 39 novillos vendidos a $ 0088 k., para Abasto.

De Canelones: por E. Torres 15 reses vendidos para Abasto.

De Florida: por N. Valles, 13 terneros vendidos a $ 011 k., Abasto.

Vda. de Aphestegui Palau y Freire—

De San José: por M. Blanco 24 novillos vendidos a $ 009 y 0105 k. para Abasto.

De San José: por J. Soria 11 vacas vendidas a $ 0087 k., y 23 terneros a $ 008 y 0105 k. para Abasto.

De Maldonado: por T. Santana, 54 vacas vendidas a $ 0072 k., para interior.

De Durazno: por Barreneche 28 vacas vendidas a $ 0086 k., para interior. 9 novillos a pesos 0086 y 0092 k. y 71 vacas a $ 0105 k., para Abasto.

De Montevideo: por D. Reyes, 45 vacas vendidas a $ 0086 y 0088 k., para Abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Florida: por P. M. Castro, 4 bueyes vendidos a pesos 0112 k. y 32 novillos a pesos 0112 k. para frigorífico, y 56 vacas para Abasto.

Arbiza y Cerviño Saude—

De Montevideo: por Castro, 20 vacas vendidas a $ 0084 k. para Abasto a comisión.

De Minas: por H. Hernández, 53 cerdos vendidos para la Swift.

De Florida: por S. Barreto, 51 cerdos vendidos para el Artigas.

De Montevideo: por B. Badaraes, 51 cerdos vendidos para abasto.

Federación rural

Sesiona en la tarde hoy el Consejo Directivo de la Institución del epígrafe teniendo a su estudio una serie de importantes asuntos, de índole rural. En primer término se tratará el informe sobre movimiento de fondos y cobros correspondientes al segundo trimestre del presente ejercicio, elevado por la contaduría de la Institución. Se procederá a constituir una Comisión o tribunal arbitral de once miembros para tratar los asuntos que le sean sometidos relativos a los conflictos entre arrendadores y arrendatarios de acuerdo con la fórmula de mediación amistosa que la Federación Rural propuso a la H. Cámara de Representantes. Se tomarán en cuenta también varias consultas evacuadas por los Consultorios Jurídico y Veterinario y especialmente una de la Sociedad de Fomento de Flores sobre si las Sociedades Rurales que organizan Ferias tienen o no la obligación de pagar patentes de Rematadores. Existen además varias otras comunicaciones procedentes del Ministerio de Industrias, del de Relaciones Exteriores, de la Policía Sanitaria Animal, Socios Vitalicios etc. y un telegrama de la Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto dando cuenta de los resultados de las ventas efectuadas en la Exposición y agradeciendo al Consejo el nombramiento de los delegados que, en su representación asistieron a dicho Certámen y de los cuales hizo uso de la palabra en nombre de la Federación Rural el Sr. Ingeniero Miguel Jaureguiberry.

Para esta sesión cita la Secretaría a los Sres. Miembros del Consejo rogando puntual asistencia pues existen varios asuntos entrados en la semana anterior que no pudieron ser resueltos en virtud de haber sido feriado el martes último.

He aquí el telegrama de la Agro-Pecuaria e Hípica del Salto a que aludimos anteriormente:

"Señor Presidente de la Federación Rural. Ing. Juan José de Arteaga. Salto, Setiembre 26 de 1921. — Clausurada Exposición ventas alcanzan ciento treinta y ocho mil cuatrocientos pesos, resultado que consideramos satisfactorio. Agradeciendo las atenciones recibidas, salúdale muy atentamente. — Juan M. Gutiérrez. Presidente".

Del Salto

ABASTECIMIENTO DE CARNE

Se nos informa que varios hacendados del Salto han determinado constituir una sociedad, para proveer de carne a la población estableciendo para el efecto varios puestos, en los que el citado artículo se expenderá a $ 0.16 el kilo en general.

La Exposición de Paysandú

NUEVAS INSCRIPCIONES

A las inscripciones ya publicadas para la Gran Exposición Feria de Paysandú, a realizarse el 2 de Octubre próximo, tenemos que agregar las siguientes nuevas inscripciones:

Justiniano Cabrera. — 25 novillos cruza de 2 a 3 años y 30 reses de cría.

Carlos S. Fischer. — 1 lote de novillos Hereford y un lote de ganado de cría.

Juan Nuñez. — 1 lote ganado de cría (Sucesión Peol), 89 novillos Hereford.

Roberto Stirling y Estancia "Rincón Francia". Est. Young, F. C. M. — 2 toros Hereford de galpón a premio y feria, 6 carneros y 6 borregas Romney Marsh de campo a premio, 20 toros Hereford de 2 y 3 años a feria.

Vicente Elhordoy (hijo) y Hnos., Estancia "El Sauce", Estación Piedras Coloradas F. C. M. — 4 toros Hereford de galpón a premio y 4 borregas Merinas de galpón a premio.

L. Julian Indarte. Estancia "Sante Eufemia". Celestino. — 3 toros Hereford de galpón a premio, 8 carneros Romney Marsh de galpón a premio, 1 padrillo criollo de galpón a premio, 8 toros Hereford de campo a premio y 6 carneros Romney Marsh a premio.

José R. Ugarte. Estancia "Santa Marta". Estación Young F. C. M. — 5 toros Hereford de galpón a premio y feria, 1 vaca Hereford de galpón a premio y feria, 4 carneros y 4 ovejas Lincoln de galpón a premio y feria y 20 toros Hereford de campo a premio y feria.

Manuel V. García. Estancia "Valle de Soba" Estación Young F. C. M. — 4 toros y 4 vacas Durham de galpón a premio. 2 toros Durham de galpón a feria. 16 toros Durham de campo a premio y feria y 16 vacas Durham de campo a premio.

Teodoro Ibos. — 15 toros Hereford 2 años.

Amadeo L. Solari, "Santa Elvira" — 10 toritos y 20 terneras Durham de año a feria.

Pedidos de local para exhibiciones — William Cooper y Nephews, Coates y Co., Pur Sang, Strauch y Co., Geldkuhl y Brothers Ltda., Clauzen y Co., Aragón Bauza Co., Frigorífico Swift (Fotografías de carne masticada).

Tran acciones rurales

En San José se ha registrado la siguiente operación:

Los señores Juan y Manuel Echeverri, compraron una fracción de campo, de 124 hectáreas por el precio de $ 12 706 00, situado en Santa Catalina.

—Don Julián Sunhary vendió a don Ramón Villar 1350 vacunos de cría Durham muy buena clase, a razón de 47 pesos cada una; y 5 toros de la misma raza a $ 50 c|u.

Vendió también el señor Sunhary, a don Felipe Bidegain 168 vacas Durham a $ 35 cada una.

Importan estas transacciones la suma de $ 68 625 m|n.

—En el remate realizado por el señor Antonio Battro, en su local de ferias "Celina Farm" situado en el Dacá, fueron colocados todos los lotes que pasaron bajo el martillo, acusando la plaza un tono general de firmeza para todos los ganados y un marcado interés por novillos hechos y vacas gordas.

Problemas de ganadería

Manifestaciones del señor Terra Arocena —

Un colega de Paysandú ha obtenido una interesante interview con el señor Terra Arocena, quién después de manifestar las principales causas que ha originado la crisis de la ganadería, hizo varias declaraciones sobre la necesidad de acelerar la mestización de las haciendas.

A juicio del señor Terra Arocena, hay que prohibir la importación de vacales extranjeros que no sea evidentemente de mestización adelantada, si no se quiere retrogradar después de cada período de seca o mortandad.

La única solución a este estado de cosas es la propaganda clara y concisa de parte del gobierno y de las autoridades rurales: hay que salir del sistema antiguo y poco eficaz de los folletos o revistas que casi no se leen.

Hojas sueltas con grabados, esquemas y colores, números, etc., algo simple y llamativo, que nadie pueda dejar de leer después que lo haya visto.

Además, hay que sanear el puro por cruza, y en la compra exigir garantías, "de donde viene" para saber lo que va a dar; aumentar el número de los animales de pedigree (es el punto de apoyo de todo estanciero que quiera progresar con base firme) y aumentar ese número hasta que todas sus "toradas" sean de pedigree (esto sería el desideratum).

No se mestiza "a conciencia" de otro modo, y si esta crisis tuviera la virtud de indicarnos ese camino, algo habríamos ganado.

Los tiempos se fueron, con la guerra, en que no se hacía diferencia entre el kilo de carne de un animal criollo y el de un novillo de quinta o sexta cruza.

El origen del caballo

Este tema, es demasiado extenso y complicado, además de estar envuelto aún en la densa niebla de lo incomprensible. La historia nos lleva hasta época muy remotas, pero en cierto límite nos abandona en manos de la ciencia, a la que debemos las conclusiones aceptadas del origen del caballo.

Sábese que el caballo existía en una forma por completo distinta a la de nuestra época. El caballo original probablemente no medía más de 30 centímetros de talla o alzada y tenía la peculiaridad de tener tres dedos en lugar de una pezuña sólida, según fósiles encontrados en Norte y Sud América, Patagonia, y partes de Europa, donde existían antes del período o edad Glacial. El desarrollo del equino principió por la lenta reducción de sus dedos laterales quedando el del centro en su mismo estado. Más tarde, conforme los dedos laterales iban desapareciendo y el del centro tomaba forma de pezuña, su tamaño también aumentaba, y la forma de sus dientes se hacía más larga y su corona más ancha. Su color era, según se supone, parecido al de la cebra con fondo pardo o color khaki.

Sin duda el caballo prehistórico tuvo asociación con el hombre, pues en Sud América se han encontrado fósiles del caballo original junto a restos humanos. Se supone que el hombre primitivo buscaba el caballo como alimento, más tarde se dedicó a ahuyentarlo, después lo usó como bestia de carga y de monta.

En América se pierde su historia en el punto en que debiera existir la conexión entre el caballo primitivo y el animal moderno que trajeron los españoles, pero se supone que este punto existe en la cebra que es un punto medio entre el caballo que originó la especie y el tipo mejorado que abarca varias. De ese caballo hubo muchas modificaciones que fueron modificadas por el uso a que se destinaban y por fin cuando la historia principia registrando los hechos nos encontramos con varios tipos o variedades de caballos completamente diferentes unos de otros. Hay razas que se asemejan considerablemente al caballo como primitivo aunque no se supone que exista en su estado salvaje. Este es el caballo de Prewalski descubierto por Lohakoff en 1881, en el desierto de Zungaria en la región occidental de Mongolia y Asia. Hay además caballos salvajes en Asia y Africa. Por su pequeño tamaño y apariencia se supone son los más semejantes al tipo primitivo de nuestras razas equinas.

Ecos de la exposición del Salto

Nuestro colega "Tribuna Salteña" hace las siguientes apreciaciones sobre las ventas realizadas en la Exposición de Salto:

"Unos días antes de la inauguración, a pesar de la seca reinante, se temía el desánimo que ha venido a revelarse en el desarrollo de los negocios. Hay que tener en cuenta, para apreciar la magnitud del desastre, que este año, como nunca, se han ofrecido todas las facilidades por parte de los cabañeros, desde los largos plazos hasta la reducción increíble de precios.

Pero se explica perfectamente la parte de las facilidades lo mismo que el retraimiento.

Los cabañeros sabían de antemano que sin facilidades no venderían, y que no pudiendo colocar los productos preparados para este año, sufrirían perjuicios serios, derivados de la paralización de capitales y de los gastos que origina el mantenimiento por un año más, de los productos destinados a la venta. De ahí que fuera de gran conveniencia facilitar en todo sentido la salida de los reproductores.

Los hacendados, por su parte, azotados por los actuales compromisos, sin saber todavía en que forma los atenderán, sin horizontes despejados para la colocación de los ganados gordos, no están en el caso de contraer obligaciones nuevas, por muy ventajosas que pudieran resultarles las compras o por muy necesarios que les fueran los reproductores.

Esta es la verdadera situación de unos y otros, y esta situación es la causa determinante del fracaso en las ventas."

AVICULTURA

EL PATO PEKIN ES EL MEJOR PARA CRIAR

En el negocio de aves hay que tener en cuenta la casa, el alimento, el agua y la limpieza por consiguiente las pestes que diezman el corral.

Pero la cría de patos está menos expuesta que otras, y es una de las ramas más lucrativas del negocio avícola.

Entre los patos, el Pekín es el mejor, y para huevos el de la India, estas dos clases andan siempre de un lado a otro, no caigan bañados, son refractarias al piojillo y no sufren de cólera o difteria. El alimento de los patitos requiere rociarse con arena para que tomen la que necesiten.

Un gato cazador de ratas y apetecible libra los nidales de las carnicerías que se dedican esos roedores. Los huevos del pato de la India, son muy blancos y grandes de sabor agradable.

El Pekín y el de la India, se desarrollan rápidamente y empiezan a poner pronto.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Resumen de la semana

Importación

En el transcurso de la semana que acaba de finalizar los negocios en el mercado de importación se desarrollaron en un ambiente de completa calma no sólo por la falta de interés que siguen demostrando los compradores, sino también por los varios días de fiesta que paralizaron las transacciones en general, pues en realidad, no hubo más que tres días hábiles, no queriendo, sino en caso de mucha necesidad ningún comerciante iniciar operaciones nuevas.

Por lo que se relaciona con los arribos, ellos fueron de cierta importancia y variados, habiéndose confirmado lo que declamos en nuestro anterior resumen respecto al aceite procedente de España y de otros artículos, con cuyas llegadas el mercado se resentiría forzosamente dada la abundancia con que cuenta.

Aceites comestibles. — Conforme lo anunciamos se ha operado con mucha flojedad en los aceites de oliva, principalmente, con los italianos que declinaron en sus precios de cerca $ 2.00 el cajón de 20 latas de 2 1|2 kilgrs., y si son los españoles, a duras penas mantuvieron sus precios anteriores, lo que se debe a las numerosas e importantes partidas que se recibieron.

Es probable que esta situación en breve cambiará, pues las noticias que se reciben de los países productores señalan algunos repuntes, a pesar de la desanimación que por ejemplo se notaba hace pocos días en los mercados españoles, pero que debido a las malas perspectivas que ofrecía la próxima cosecha influía para que los tenedores del artículo se abstuvieran de pasar sus ofertas, con la esperanza de que los precios han de mejorar.

En Sevilla, los aceites corrientes se cotizaban de 17.25 a 17.50 pesetas y los inferiores de 17 a 17.25.

Arroz. — El mercado estuvo firme para el arroz valenciano, lo que no es de extrañar si se tiene en cuenta la escasez que en plaza hay de este producto, sin contar que en el país de origen su cotización señalaba el aumento de una peseta, siendo ofrecidos los elaborados a 60 pesetas los 100 kgrs., y el cáscara a 43.

El arroz brasileño declinó de 0.10 centésimos por la gran oferta que hubo en plaza.

Azúcares. — Los precios para el consumo del azúcar en terrones de la refinería oriental señalaron un leve repunte, de tres centésimos sobre los anteriores, en cuanto el en pancitos no experimentó ningún cambio.

Para las demás clases se notó una verdadera desorientación por cuyo motivo los precios sufrieron leves diferencias desfavorables, pues, el cristal, calidad buena, se cotizó de 1.95 a 2.05; el terciado, de 1.60 a 1.70, contra 2.00 y 1.80 respectivamente.

El azúcar americano también perdió $ 0.15 centésimos los 10 kgrs.

Café. — Para el café el mercado estuvo firme y los precios subieron para las clases especia- neral se ha modificado poco; no huho modificación.

No hemos tenido entradas durante la semana.

Fariña. — Se ha notado mucha firmeza en los precios de las fariñas y tan es así que la de Porto Alegre ganó tres centésimos por 10 kgrs.

Se debe esta mejora a que los cambios sobre el Brasil se cotizaron sostenidos y favorables a dicho país.

Pimentón. — Llegaron importantes remesas de pimentón, por cuyo motivo la plaza se demostró floja y es probable que para la semana en que entramos los precios sufrirán algunas mermas.

Vinos. — Aún cuando en general se ha modificado poco, notóse una pequeña ráfaga de animación, y cierta tendencia a alza, particularmente para los vinos españoles, de los cuales se recibieron buenas partidas.

Parece que igual situación reinara en España si nos atenemos a las últimas noticias llegadas de ese país, pues, los vinos valencianos tintos, valen allí de 19 a 32 pesetas por hectolitro, según las clases, y los blancos, de 12 a 30 pesetas la misma cantidad. En Tarragona, los precios son: vinos blancos superiores de esta graduación, a 10 reales grado y carga; tintos de 8 a 9. Bajo Priorato tinto, a 12 idem; blanco de 11 a 12.

Las noticias de Francia demuestran también que en diversas plazas el movimiento alcista se acentúa debido a las demandas del comercio. Cotízanse en Beziers, vinos tintos de 73 a 77 francos por hectolitro, sin envase en propiedad; blancos, de 70 a 85. En Montpellier, tintos, de 75 a 80; blancos de 80 a 90.

En la región bordelesa se han hecho en el viñado numerosas compras por cuenta de casas parisienses. Las cotizaciones se han elevado en 200 francos por tonel para los vinos tintos y en 150 los blancos.

Se ofrecen los vinos tintos de [illegible] a 800 francos tonel, y los blancos, de 750 a 900.

En cuanto a los vinos de país sus precios no variaron.

Yerba mate. — Ninguna variación se ha producido en el mercado durante la semana que terminó, para las yerbas mates, siguió igual flojedad que anteriormente y los precios quedan invariables.

Carbón. — Para la semana en curso se anuncian nuevas bajas sobre el carbón mineral, lo que se atribuye a contar la plaza con regular surtido, a cotizarse en Europa a precios más favorables y también a los fletes, que como ya se ha anunciado han bajado notablemente.

Alambres para cercos. — Se ha notado cierta tendencia flojedad en los alambres destinados a cercos, [illegible] clases se cotizaron con diferencias desfavorables, especialmente en los de calidad inferior.

Estadística

Las importaciones de esta semana por el puerto de Montevideo se clasificaron de esta manera:

A

Aceite de algodón, caj. 1850; id. id. de oliva, español, caj. 3127; id id francés, caj. 50; id. id. italiano, caj. 1268; id id hulla barr. 168; id lubrificante, bar. 290; aceitunas, env. var. 105 ácido cítrico, bult. 64; id. id. tartárico, bult. 20; agricultura; implementos de, bult. 471; agua mineral, caj. 26; aguardiente 200|2 pipas; ajos, caj. 50; alambre de cobre, rollos 5; id id de acero, rollos 1000; alcohol casco, 4; alfalfa, semilla de, argentina, bols. 54; almendras, bols. 40; almendrón, caj. 10; armería, artículos de, caj. 13; arpillera fardos 110; automóviles y accesorios cajones 125; azafrán, caj. 2; azúcar bol. 25.180; azufre, bols. 60; azulejos, bol. 101.

B

Bananas cachos, 2.000; barriles vacíos, líos, 959; bazar, artículos de, caj. 177; Bicicleta, caj. botellas vacías, bult. 134; bovinos en pié, 1.

C

Café, bolsas 1000; cajones desarmados, bultos 206; cáñamo, tela de farcl. 14; carbón mineral Kigrs. 6.908.090; id. id. vegetal, Kgrs. 378.000; carne, extracto de, cajones 15; cartón artículos de, cajones 9; id id. fados 270; cartulina, fardos 5; cauchú artículos de, cajones 3; cera, bolsas 156; cerveza, cajones 100; chocolate, cajones 4; cigarrillos, cajones 29; cognac, cajones 415; cola, bultos 100; comestibles, cajones 179; conservas varias, cajones 831; corchos tapones de, fardos 9; id. id. planchas de, bultos 316; id. id., artículos de, cajones 2.

D

Droguería, artículos de, cajones 150; dulces y bombones, cajones 60.

E

Electricidad, artículos de, cajones 238; estaño, artículos de, cajones 20; id. id. lingotes de, bultos 5.

F

Farmacia, artículos de, cajones 165; Ferretería, artículos de, cajones 971; flores artificiales, cajón 1; fotografía, artículos de, cajones 3; fruta seca, cajones 250.

G

Galletitas, cajones 70; garbanzos, bolsas 318; ginebra, cajones 101; glucosa, barricas 25; goma, bolsas 70; id. id., artículos de, cajones 4; id.id., laca, cajones 33; gramófonos y accesorios, cajones 48.

H

Harina de garbanzos, bolsas 40; hierro, artículos de, bultos 39; id. id., galvanizado bultos 200; Higos españoles, secos, cajones 304; hongos secos, cajón uno.

I

Imprenta, material de, cajones 12.

J

Jabón blando, barricas 5; id. id., común, cajones 72; id. id., teñir, cajones 9.

L

Laboratorio, artículos de, cajones 15; levadura, polvos de, cajones 140; librería, artículos de, cajones 8; licores, cajones 22; loza, fardos 3; loza, barricas 71.

M

Maderas, dura, durmientes, 154; id. id., pino de tea, piezas 1554; id. id., quebracho, rollizos 13; malta, bolsas 1018; maquinarias y accesorios, bultos 54; mármol, planchas 118; medias y calcetines, cajones 20; molinos de viento, bultos 445; mordadientes, cajones 72; mueblería, artículos de, cajones 14; música y accesorios, cajones 1.

N

Naipes, cajones 25; naranjas, cajones 180.

P

Pañuelos algodón, cajones 3; papas, bolsas trece mil 938; id. id., semillas de, francesas, cajones 750; papel astraza, fardos 173; id. id., dibujo, cajón 1; id. id., artículos de, cajones 1; id. id., fumar, cajones 58; id. id., imprenta, env. var. 139; id. id., música, cajones 42; papelería, artículos de, cajones 132; pasas de uva, cajones 62; perfumería, artículos de, cajones 4; pianos y accesorios, cajones 10; pimentón, cajones 343; piñones, cajones 33; pinturería, artículos de, cajones 211; plomo, barras de 1070; pomidoro, cajones 80; porcelana, bulto 1; porotos, bolsas 606; id. id., semillas de, bolsas 5; portland, barricas 1000; productos químicos, cajones 32; puertas y ventanas, 213.

Q

Quebracho, extracto de, bolsas 523; quesos, cajones 51; quincallería, artículos de, cajones 9.

R

Relojería, artículos de, 1 cajón.

S

Sal, kigrs. 4.377.500; salchichones, cajones 10, sanitarios, artículos, cajones 6; sapolio, cajones 150; sardinas, cajones 350; sarnífugo, tambores 6; soda cáustica, tambores 49; sombrerería, artículos de, cajones 23; sombrillas, cajones 4.

T

Tabaco, cajones 21; id. id. fardos 100; té, caj. 215; tejidos algodón lana y seda, caj. [illegible]; id. [illegible], artículos de, caj. 102; telefónico, material, caj. 6; tomates, salsa de, caj. 135.

V

Vermouth, caj. 352; vidrios, artículos de, caj. 8; id. id. planos, caj. 32; vinagre 4|2; vinos, argentino, cascos 35; id. id. alemán, caj. 28; id. id. españoles, envases varios, 1686; id. id. francés, bordalesas 38 1|2; id. id. italiano, envases varios, 352; id. id. Oporto, cajones 21; viruta, bolsas 4.

Y

Yeso, barriles 1150; id. id. piedra, kgs. 300.000.

Z

Zapallos, 2320; zapatería, artículos de, caj. 4.

PRECIOS CORRIENTES

Los precios más corrientes de la semana fueron éstos:

ACEITES — Cotizaciones: español, clases finas de $ 42 a 48 el caj. de 20 latas de 2 1|2 ks. según marca y envase; Italiano, de $ 55 a 58 caj. id. id.; clas. finas y corrientes, lata de 10 k. de $ 9.0 a 9.50; francés caj. de 8 latas de 8 1|2 kigrs. de $ 27, 28 a 36.

De algodón americano, lata de 10 112 kilos netos de $ 7.00 a 7.10.

Entraron 1850 cajones de aceite de algodón; 3127 cajones de oliva, español: 50 id. id. francés; 1268 id. id. italiano.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron para latas de 2 kilos neto de 1.15 a 1.30 los barriles de 20 kilos bruto y 10 neto, de $ 6.00 a 6.50 en frascos grandes de $ 10 a 10.25 docena; id id medianos, de pesos 6.00 a 6.70; id chicos $ 3.50.

Entraron 105 envases varios.

ALCOHOL — Desnaturalizado, cajón de 36 litros, de $ 0.22 a 0.23 el litro.

ARROZ — Cotización de pesos 2.30 a 2.35 los diez kilos valenciano legítimo.

Otras clases de 1.70 a 2.00, según marca y calidad.

Entraron 572 bolsas.

AZUCARES — El mercado cuenta con mucha abundancia.

Cotizaciones: Refinería Oriental en terrones $ 2.93 en pancitos, $ 3.40.

Brasileño, cristal calidad buena de $ 1.95 a 2.05 terciado de pesos 1.60 a 1.70.

Americano a $ 2.25.

Mercado flojo.

Entraron 25.180 bolsas americano y brasileño.

BITTER — Puyastier de $ 15.75 a 16.00, el cajón. Poca existencia. Aperital, $ 17.50. Otras marcas, de $ 11.00 a 15.

CAFE — Existencia abundante. Precios: caracolillo núms. 1 y 2 $ 4.90 a 4.70 respectivamente.

Río, 1.a $ 4.30, 2.a $ 4.10, 3.a a $ 4.00 los 10 kilos con 5 olo de descuento.

Entraron, 1000 bolsas.

CAÑA — La plaza cuenta con regular existencia de la Habana. Cotización; En bocoy de pesos 0.73 a 0.75 el litro.

Brasil 0.60 a 0.65.

Mercado algo flojo.

Entraron 200 1|2 pipas.

COGNAC — Cotizaciones: Francés Hennessy, de 38 a 42, según envase y clase; Martell, pesos 32 cajón de 12 botellas.

Otras marcas de $ 18 a 25.00.

Entraron 415 cajones.

CONSERVAS — Españolas, de pescado, doc. de $ 7.20 a 7.60; id id mariscos, no hay; id id; id id tomates legítimas, latas de 1 kilo de 2.70 a 2.80 la docena.

Escasean estos artículos.

Entraron 831 cajones.

FARIÑA:

Cotización: Santa Catalina de pesos 0.55 los diez kilos.

Porto Alegre, pesos 0.68. Suruby, de pesos de 0.80 a 0.85.

Mercado firme.

GINEBRA — Langelaan, pesos 23 a 24 cajón; Bols. pesos 25 cajón de 12 frascos de 1 litro. Winand-Fockind, holandesa, pesos 22 a 2360 el cajón. Levert, a $ 21 cajón de 12 botellas.

Entraron 101 cajones.

JABON — Del país, los 10 kilogramos, de $ 0.95 a 1.10 y de $ 1.60 a 1.70 según marca y calidad.

Id id español de coco legítimo, de pesos 6.80 a 7.00 los 10 kilos.

Id id marsellés, de $ 1.50 a pesos 1.65.

Entraron 50 cajones común; 3 id. teñir y 5 barri. blando.

NAIPES—Poca existencia. Pocas ventas por suba en los precios a consecuencia del estampillado.

Cotizaciones de $ 74 a 90 los extranjeros, y de $ 35.00 a 38.00 los del país, gruesa según clase y marca.

Entraron 25 cajones.

PASAS DE UVA—De Mendoza, cajón de 10 ks. neto, a $ 3.00; de Málaga, de $ 8.00 a 9.00 según clase, el cajón de 10 kilos neto.

Entraron 62 cajones de la Argentina.

PASAS DE HIGOS — españolas, lata de 5 kgs. bruto c|u. de $ 0.45 a 0.50 id. id. italiano, de 0.45 a 0.50.

Entraron 304 de España.

PESCADO SECO — Regular existencia. Cotízase el de Canarias a pesos 0.35 y del país de $ 0.17 a 0.20.

PIMENTON—Existencia regular cotízase de $ 9.00 a 10.00 12.00 los 10 kl. según calidad y marcas.

Mercado flojo.

Entraron 343 cajones.

PIMIENTA—En grano, negra, de $ 5.50 a 6.00 los 10 kilos, id. blanca $ 8 a 8.50 molida negra $ 1.40 kilo.

Elaborada en el país blanca de pesos 1.70 a 1.80 según envases.

SAL—Fina, de $ 0.60 a 0.64 los 10 kgs.; sal gruesa de $ 2.10 a 2.15 los 100 kilogramos.

Entraron 4.377.500 kilogramos.

TE—Existencia regular. Precios: de $ 1.30 a $ 2.50 hasta 3.00 kgs. según marca y clase.

Mercado firme y precios en suba.

Entraron 215 cajones.

VERMOUTH Cinzano, $ 15.50 cajón de 12 botellas. Ballor de $ 15.50 a 16 Noilly Prat de $ 13.50 a $ 15.00. M. Rossi, a $ 15.00.

Entraron 352 cajones.

VINOS—Españoles, seco, de mesa y garnacha se cotizan de 0.45 a 0.50 y de 0.62 a 0.64 el litro.

Regular existencia.

Franceses: de $ 6.50 a 24.00 tinto de $ 8.50 a $ 10 el blanco según clase y marca, cajón de 12 botellas; en bordalesa $ 0.40 a 0.75.

Italianos: de $ 10 a $ 15 cajón de 12 botellas según clase y marca y en bordalesa a $ 0.38 a 0.40 litro.

Chianti legítimo de $ 12.00 a 14.00 cajón de 12 botellas mejor clase a $ 25 caj. de 12 botellas.

Argentino: de $ 32 a 33.

Chileno: $ 0.34 el litro.

Nacionales: de $ 0.18 a 0.22.

Mercado más firme para los extranjeros y los nacionales.

Entraron 35 cascos, argentino; 28 cajones alemán; 1686 envases varios de España; 38 1|2 bord. francés; 352 envases varios italiano.

WHISKY. De $ 28.00 a 38.50, según marcas, cajón de 12 botellas.

YERBA MATE — Existencia buena. Las yerbas especialísimas se cotizaron de $ 3.30 a 3.50 especiales de $ 3.10 a 3.20 e inferiores de $ 2.70 a 3.00.

Combustibles

Carbón mineral. — Existencia buena de Norte América. De Cardiff, escasea todavía. Cotización: Cardiff o americano, a bordo, $ 23.00, trasbordados a lanchas, pesos 24.50; entregado sobre vagón, 24.00; a domicilio, $ 25.00; entregado a vapores y vaporcitos, $ 24.00.

Entraron 6.908.090 kilogramos.

De COCINA Y COKE. — En barraca o en Bella Vista, pesos 23.50 a domicilio $ 24.00; para familias, $ 25.00.

No hubo entradas.

DE FRAGUA. — En barraca 23.50, entregado a domicilio, pesos 25.00.

No hubo entradas.

DE FUNDICION—En barraca $ 30.00; a domicilio, $ 31.00.

Sin entradas.

ANTRACITA. — En barraca, 44.50; a domicilio, 45.00.

PETROLEO.—Existencia buena Precio: $ 4.70 cajón sin canilla; $ 4.80 con canilla.

NAFTA. — Roja no hay; verde $ 6.00 cajón amarillo pesos 7.20. Existencia regular.

Entraron 10.000 cajones.

FUEL OIL. — Precio convencional.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO OVALADO INGLES.—Buena existencia: de $ 10 a 12.00 el rollo de 45 kgrs; otras clases, de $ 11 a 13.00.

Entraron mil rollos.

ID ID PARA ENFARDAR: — Existencia escasa. Precio: $ 13.00 los cien kilos.

ID ID GAL. REDONDO. — De $ 12.50 a 14 los cien kilos.

ALAMBRE [illegible]. — De $ 8 a 9.00 el rollo según grosor.

ALAMBRE DE PUA.—Regular existencia de $ 2.80 a 3.20 el rollo, números 12 a 14.

AZUFRE MOLIDO. — Existencia regular, $ 8.50 el americano; $ 9.00 chileno y siciliano.

Entraron 60 bolsas.

CLAVOS PARA HERRAR. — De Suecia. Existencia reducida Precio: $ 0.65 a 0.70 kgr.

HIERRO GALVANIZADO — Para techo. Hay poca existencia, los precios se mantienen.

Se cotiza de $ 21 a 22, los 100 kilogramos.

HIERRO EN BARRAS — Empieza a disminuir la existencia. De $ 10 a 14.

PINO BLANCO. — Poca existencia. Precio: de primera pesos 250 a 280 y selecta, pesos 380 a 400 los 100 metros, precios firmes con tendencia a suba.

PINO DE TEA. — Existencia regular. Tirantería de $ 125 a 130 los 100 metros; al. para piso de $ 180 a 190.

ID BRASIL—Existencia buena. Se cotiza 1x12x18 $ 35 otra medida 90 $ de 2da. 80 $.

PICKETS. — De madera dura para alambrado, de $ 170 a 200 millar; piques de tea, de 130 a 145.

PORTLAND. — Extranjero, Regular existencia. De $ 9.50 a 10 la barrica. Del país, a 9.00

Entraron mil barricas.

POSTES. — De ñandubay, $ 80 a 200; algarrobo, $ 110 a 160 quebracho. $ 190 a 280 Poca existencia. Precios en suba.

SODA CAUSTICA—Poca existencia. Se paga de $ 14 a 20.00 los cien litros.

Entraron 49 tambores.

Productos agrícolas

AJOS — Hay existencia del país, de 0.80 a 1.00 oloo.

Entraron 50 cajones del exterior.

ALFALFA — Semilla, en depósito, francesa, superior a $ 13 a 14 los 10 kilos con el 5 olo de descuento; id id española a $ 10 neto; id argentino a $ 6.50 neto.

Entraron 54 bolsas semillas de la Argentina.

ALPISTE — En depósito limpio de 0.75 a 0.80 los 10 kilos.

Del productor al depósito, de $ 7.00 a 8.00 los 100 kgrs.

AVENA — En depósito, de 4.50 a 5.00 los cien kilos.

Del productor al depósito, nuevo $ 4.20 a 4.50.

MALTA — A pesos 2.50 los 10 kilos, clase superior; regular $ 2.00; común 1.50.

Entraron 1018 bolsas.

CEBADA DEL PAIS.—En depósito de 4.70 a 5.00 los 100 ks. id id pelena 6.00 a 6.50.

Del productor al minorista, de pesos 4.30 a 4.70.

CEBOLLAS—Del país, nuevas a 0.90 a 1.00 oloo.

HORTALIZAS. — En general, semillas a $ 5.00 el ciento de paquetes de 15 gramos.

MAIZ DE GUINEA—Semilla, a 4.00 los 100 kilos.

PAJA DE ESCOBA—En fardos de 150, desde $ 0.60 a 0.70 metro, gastos de embarque por cuenta del vendedor.

Del productor de $ 0.50 a 0.80 el atado de 1 metro.

PAPAS—Hay en mucha abundancia de la Argentina. Las del país no hay. De Mar del Plata, $ 10 a 11.00, idem brasileñas, $ 9.50 a 10.00, semillas de 7.50 a 8.00 pesos.

Entraron 13.938 bolsas y 750 francesas para semilla.

POROTOS DE MANTECA. — Viejos de $ 11.00 a 12.00 los cien kilos; nuevos de $ 17.00 a 18.00 los cien kilos.

Entraron 606 bolsas.

SEMILLA DE CEBOLLA. — A $ 2.50 el kilo.

Exportación

La nota saliente de estas últimas semanas ha sido la satisfacción producida por las lluvias generales que cayeron en más o menos abundancia en todo el país de positivos beneficios para las industrias agropecuarias, principales fuentes, la ganadera sobre todo, de la riqueza nacional, respecto de las cuales en consecuencia mejoraron mucho las perspectivas.

En cuanto se refiere al movimiento de las principales manifestaciones, y en lo que respecta a su desarrollo, merecieron gran atención los días feriados de la última semana que paralizaron en gran parte las operaciones y luego las sensibles oscilaciones producidas en las cotizaciones de los cambios por influencia de la especulación tanto aquí como en el exterior y cuya demostración va en el cuadro respectivo.

Lanas

En el mercado de lanas se operó durante la semana última dentro de un ambiente de mayor animación que en la precedente, observándose cierta demanda para las clases finas, de las cuales les quedan pocas existencias y de cruzas medianas que fueron colocadas, con alguna proporción de gruesas de calidad y condiciones supras a precios que variaron entre $ 3.00 y 3.20 y otras inferiores obtuvieron de $ 1.80 a 2.50; las de cordero, merinos o cruzas, no tuvieron variación.

Cueros

Pieles lanares — Para estos artículos el mercado estuvo activo y animado, colocándose con facilidad todo lo que entró a precios que señalaron en algunos casos hasta 0.20 y 0.22 centésimos.

Tanto la exportación como la industria nacional demostraron interés.

La demanda se dirigió principalmente a cueros de merinos y cruzas adelantadas para los cuales se pagó entre pesos 2.40 a 2.50.

Cueros vacunos salados y secos — El mercado siguió entonado para estas mercaderías que se vendieron con mucha facilidad.

La exportación y la industria local operaron con buen interés y dentro de precios que se consideran firmes.

Los cueros salados no experimentaron modificaciones en sus precios, no sucediendo lo mismo con los secos, cuyas cotizaciones señalaron subas de 0.20 a 0.25 centésimos, en algunos casos y tratándose de lotes con pelo de invierno y sin garrapata. Los productos inferiores, inservibles, pesados y becerros de 3 a 6 1|2 kgrs., son de colocación muy laboriosa y rigurosamente excluidos de las cotizaciones a que hacemos referencia.

Cueros de potro — Ninguna variación hay que señalar para este renglón. Hubo poca demanda y los precios fueron los mismos.

Cueros silvestres — Se ha producido una baja de $ 1.00 en los precios de los cueros de nutria para los cuales la demanda fué muy limitada, partiendo de $ 6.80 a 7.00.

Cerda y pluma de avestruz — Las cerdas siguieron con buena demanda y precios firmes, no así la pluma que ha tenido un mercado completamente encalmado.

Tablada

La entrada de ganados en la Tablada fué moderada durante la semana última y por cuyo motivo los precios fueron firmes, acusando aumentos en algunos casos, tratándose, bien entendido, de lotes especiales, que por los comunes no hubo variación sensible.

Los frigoríficos y saladeros no modificaron su actitud de desinterés, que asumieron hace ya tiempo y si unos y otros realizan algunas operaciones es simplemente para cubrir necesidades del momento o tratarse de productos realmente de valor.

Por novillos, tipo frigorífico se pagó de 130 a 135 milésimos, de 105 a 110 por vacas, destinadas al abasto.

Un lote de novillos obtuvo 138. Los bien gordos para abasto oscilaron los precios entre 100 y 105 milésimos, y los tipos saladero, carne gruesa, entre 75 y 85 milésimos.

Para los terneros reinó firmeza, cotizándose en alza, llegando los especiales a 130 y 135 milésimos y dos lotes superiores de 140 y 145 milésimos.

Mercado de lanares. — No se ha producido ningún cambio en el mercado de lanares.

Los frigoríficos permanecen alejados y completamente sin interés. El abasto es el único que opera. Los precios en consecuencia, acusan flojedad para esta clase de ganado.

Las últimas cotizaciones son las siguientes:

Capones especiales, el abasto pagó entre 100 y 105 milésimos y ovejas de $5 a 100. Los frigoríficos ofrecieron por corderos mamones especiales de 18 kgrs. arriba, 130 milésimos kgrs.

Mercado de porcinos — En el transcurso de la semana que acaba de terminar no se produjeron variaciones.

En general las ventas se realizan con bastante facilidad y dentro de precios firmes.

Por lotes especiales se obtuvo hasta 260 milésimos kil. en pie, siendo los precios más corrientes de 250 a 255, y para los muy buenos de 220 a 235.

Cereales

En el mercado cerealista reinó durante la semana que terminó bastante flojedad producida, ya sea por la difícil colocación de los subproductos del trigo o por las excesivas entradas como por el maíz y los forrajes.

Trigo — La plaza estuvo sumamente floja y los precios francamente en baja.

Los trigos superiores se cotizaron de $ 9.30 a 9.45, y si son los superiores su colocación se hizo muy laboriosa.

Maíz — Excesivas fueron las entradas de maíz durante la semana por cuyo motivo reinó flojedad y baja de 0.10 a 0.15 centésimos los 100 kgrs. Se obtuvo entre $ 4.20 y 4.25 para el cuarentino, de $ 4.00 a 4.05 para el común.

Lino — Para el lino se advirtió diversas alternativas, pero lo que superó fué la flojedad por cuya razón el mercado cerró a $ 8.80 que fué el precio ofrecido por la exportación, siendo nominal para el consumo.

Forrajes — No se ha normalizado todavía el mercado para los forrajes.

Los precios continúan nominales oscilando alrededor de pesos 4 y 4.10, el alfalfa y de pesos 4.30 a 4.70 la cebada; las extra buenas obtuvieron de $ 4.20 a 4.50.

Los embarques de la Semana

Durante la semana que terminó los embarques por el puerto de Montevideo, comparados con las de la anterior fueron los siguientes:

A

Alcohuciles, bultos 1; astas de vacunos, bolsas 1771 contra 600 en la semana anterior; azúcar, bolsas 995 contra 3.905.

B

Botellas vacías bultos 50.

C

Carne conservada, cajones 2742 contra 10.900 en la semana anterior; [illegible] idem trozos cong. bolsas 10.000; cerda, fardos 7; cuartos vacunos congelados 10.494 contra 5.438; cueros lanares, fardos 431 contra 244; idem idem nutrias, fardos 2 contra 14 cajones; idem idem nonatos, fardos 10; idem idem vacunos salados 1.370 contra 7.874; idem idem secos 5.492 contra 14.848.

G

Grasa tercerola 143 contra 100 en la semana anterior.

H

Huevos, cajones 80 contra 88 en la semana anterior.

L

Lana sucia, fardos 1051 contra 1353 en la semana anterior; id id lavada fardos 59; limones, bultos 222 contra 687; lino, bolsas 7.597 contra 7.281.

M

Menudencias, cong. bolsas, 5.720.

O

Oro amonedado, cajones 4.

P

Pescado fresco cajones 1.219 contra 1.275 en la semana anterior; Plumas de avestruz, cajones 3 contra 5.

S

Sal kgrs. 9.435.

T

Tangerinas cajones 50; tripas saladas fdic. 6.

Bolsa

La Bolsa ha seguido operando con preferencias en forma activa sobre valores de renta, bajo tendencia menos firme que en la semana anterior, habiendo también realizado algunas cantidades con acciones bancarias.

Los tipos cotizados acusaron leves bajas para la mayoría de los papeles, pero en los últimos días se notó un pequeño repunte especialmente para la consolidada y los títulos hipotecarios de las series S, T y U.

Cambios

Conforme lo señalamos al empezar este resumen las cotizaciones de los cambios tuvieron sensibles alternativas quedando sin embargo las del cierre semanal, señalando las diferencias que se notarán en el cuadro siguiente:

Días	19	20	21	22	23	24
Inglaterra	41 1|2	Feriado	Feriado	42	42 1|2	42 5|8
Francia	9.05			9.20	9.30	9.30
España	4.92			4.96	5.05	5.50
Suiza	3.70			3.60	3.65	3.75
Italia	15.30			15.50	15.30	15.50
Estados Unidos	155			153 1|2	151	150 1|2
Buenos Aires	13 1|4 olo f.g.			12 3|4 olo f.g.	13 olo f.g.	14 1|2 olo f.g.
Brasil	24.300			24.300	24.300	24.300
Bélgica	9.20			9.20	9.30	9.35
Alemania	66			69	70 1|2	71

Lino para octubre 100 ton. á 18.50, 100 ton. á 18.55; noviembre 200 ton. á 18.50, 600 ton. á 18.45, 400 ton. á 18.55; febrero 200 ton. á 17.6., 400 ton. á 17.60 300 ton. á 17.58, 100 ton. á 17.56, 100 ton. á 17.64, 100 ton. á 17.65, 300 ton. á 17.63.

Precios de ajuste

Trigo para octubre 16.35; noviembre 15.85; diciembre 15.75; febrero 15.15.

Maíz para octubre 8.20; noviembre 8.30; diciembre 8.45; enero 8.55.

Lino para octubre 18.60; noviembre 18.60; febrero 17.70; marzo 17.60.

Avena octubre 8.40.

Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

NUEVA YORK, 26 — Comunican de Boston que el mercado de lanas de aquella ciudad se sostuvo durante la semana transcurrida y que se notó aumento en la demanda por lanas medianas.

El mercado, agrega el despacho, sigue demostrando la posibilidad de que pronto se restablecerá la normalidad.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 26 — Durante la semana transcurrida continuó la demanda por cueros del país y por los salados de frigoríficos del Río de la Plata, que siguen firmes.

Los cueros secos sudamericanos encuentran pocos interesados, mientras que los de frigoríficos están siempre más en demanda.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos uruguayos

LONDRES, 26 — La Bolsa estuvo hoy inactiva y los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 51 contra 50.50, precio anterior; empréstito uruguayo 5 olo 1896, 70 contra 71, precio anterior.

Empréstito de Conversión 5 olo, 68 contra 67, precio anterior.

PARIS, 26 — La Bolsa estuvo hoy tranquila y los precios de los títulos uruguayos fueron los siguientes: Empréstito de Conversión 1905, 134.50 contra 13[illegible].

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26 — En la Bolsa se operó hoy con los siguientes títulos:

Cédula Arg. Leg. 8172, 93.50; idem idem idem 9155 1.a, 93.50; idem idem idem idem 2.a, 94.00; idem idem idem idem 3.a, 93.70; idem idem idem idem 4.a, 93.70; idem idem idem idem 5.a, 93.20; idem idem idem idem 7.a, 89.40; idem idem idem idem 8.a, 89.10; idem idem idem idem 9.a, 89.40; Crédito 1905, 80.20; idem 1907, 79.00; idem 1909, 83.00; Cédula K, 85.50; Pav. Trimestral, 76.00; Deuda Municipal, 7 olo 96.00; Provincia Buenos Aires, 45.40; Caminos afirmados 66.50; Títulos 7 olo Entre Ríos 92.70; Bonos Hipotecarios Banco Provincia 86.00; Buenos Aires 6 olo 77.80; Compañía General Pobladora 13.00; La Primitiva Bolsa 94.00; Banco Francés 37.50; Banco Galicia 74.00; Banco Hogar Argentino Certif. 35.90.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 26 — Algodón para setiembre 19.65; para octubre 20; para noviembre 20; para diciembre 19.85 cents la libra.

LIVERPOOL, 26 — Algodón para setiembre 14.41; para octubre 14.16; para noviembre 13.94; para diciembre 13.82 peniques la libra.

Cablegramas comerciales

La crisis ganadera en gran Bretaña

BAJA DE LOS PRECIOS

LONDRES, 26. (Especial). — Los propietarios de granjas de la región de Devonshire que vendieron en el mes de mayo último a cincuenta libras esterlinas la cabeza de ganado vacuno, hoy venden este ganado perdiendo veinte libras esterlinas por cabeza.

Boletín de agricultura

INFORMACION UNIVERSAL

NUEVA YORK, 5 (Especial). — Informes recibidos de Washington dicen que el departamento de Agricultura de Estados Unidos proyecta ampliar las informaciones de Europa referentes a las cosechas de cereales y a los mercados de productos agrícolas en general. A tal efecto, tiene el propósito de enviar a los distintos países de Europa cierto número de funcionarios cuya misión sería la de instalar oficinas y ampliar el número de fuentes informativas con el propósito de transmitir los datos recogidos al Departamento de Agricultura en una forma más rápida y regular de lo que se ha hecho hasta ahora.

Mercados de cereales del exterior

CHICAGO, 26 — Las cotizaciones de apertura en la Bolsa de Cereales, fueron las siguientes:

Trigo para setiembre 1.26, para diciembre 1.28, para mayo 1922, 1.31 dólares por bushel.

Maíz para setiembre 52 5|8, para diciembre 52 7|8, para mayo 57 cents por bushel.

Avena: para setiembre s|c., para diciembre 38 3|8, para mayo 42 1|2 cents por bushel.

DULUTH, 24 — Semilla de lino, precio clausura para setiembre s|c.; para octubre 2.01 1|4, para noviembre 2.03, para diciembre 2.03 1|2 dólares por bushel.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26 — Las operaciones efectuadas en el día de hoy en el Mercado de Cereales a Término, fueron las siguientes:

La Rueda

Trigo para octubre 800 ton. a 16.45, 200 ton. a 16.40, 300 ton. a 16.42, noviembre 200 ton. a 16.10, 800 ton. a 16.08, 1000 ton. a 16.05, 800 ton. a 14.07, febrero 400 ton. a 15.50, 1600 ton. a 15.45, 200 ton. a 15.46, 600 ton. a 15.50, 200 ton. a 15.42, 200 ton. a 15.44.

Maíz para octubre 200 ton. a 8.30, 400 ton. a 8.25, 200 ton. a 8.26, 200 ton. a 8.27, noviembre 200 ton. a 8.40, diciembre 200 ton. a 8.55, 800 ton. a 8.52, 1000 ton. a 8.50, 200 ton. a 8.51, enero 200 ton. a 8.60.

Lino para octubre 200 ton. a 18.90, 100 ton. a 18.80; noviembre 100 ton. a 18.90, 1000 ton. a 18.90, 600 ton. a 18.85; febrero 200 ton. a 18.10, 200 ton. a 18.05, 100 ton. a 18.02, 200 ton. a 18.08.

2.a Rueda

Trigo para octubre 200 ton. a 16.55, 400 ton. a 16.30, 200 ton. a 16.25, 400 ton. a 16.26, 200 ton. a 16.33, noviembre 200 ton. a 15.95, 200 ton. a 15.90, 400 ton. a 15.85, 600 ton. a 15.80, febrero 400 ton. a 15.15, 400 ton. a 15.10, 400 ton. a 15.05, 300 ton. a 15.04.

Maíz para octubre 1000 ton. a 8.35, noviembre 1000 ton. a 8.35, 400 ton. a 8.31, 200 ton. a 8.32, diciembre 200 ton. a 8.48, 200 ton. a 8.43, 1200 ton. a 8.42, 200 ton. a 8.45.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 26 — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para setiembre, 2.95; para diciembre, 2.55; para enero de 1922 s|c.; para febrero s|c.; para marzo 2.45; para abril s|c.; para mayo 2.50; para julio 2.65; precio en cents. por libra.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

NUEVA YORK, 26. — Tipo de los cambios de hoy a la clausura del mercado: sobre Londres, a 3.72 dólares por libra; sobre París a 7.17 centavos por franco; sobre Roma a 4.13 centavos por lira; sobre Madrid a 13 centavos por peseta; sobre Berlín a 0.86 1|4 de centavo por marco.

LONDRES, 26 — El cambio sobre París a la vista se cotizó hoy a 52.20 y a 90 días a 52.25 francos por libra.

Sobre Roma a la vista a 90 y a 90 días a 90 1|2 liras por libra.

Sobre Madrid a la vista a 28.66 y a 90 días a 28.68 pesetas por libra.

Sobre Berlín a la vista a 406 1|2 y a 90 días a 407 1|2 marcos por libra.

Sobre Buenos Aires a la vista el peso oro a 45 3|8 y a 90 días a 45 5|8 peniques.

BUENOS AIRES, 26. — Los tipos de los cambios fueron hoy los siguientes: Sobre Francia por cable a 9.95; a la vista a 10.90; sobre Bélgica por cable a 9.95; a la vista 10.00; sobre España por cable a 5.47; a la vista a 5.50; sobre Italia por cable a 17.60; a la vista a 17.65; sobre Estados Unidos por cable a 137; a la vista a 136; sobre Inglaterra por cable a 46 1|2; a la vista a 46 3|4; a 90 días a 47 1|4; sobre Montevideo 11.50 por ciento premio.

Nuestros mercados

BOLSA

Con poca animación se iniciaron ayer las operaciones de la semana en el mercado bursátil y solo hubo regular movimiento en lo que respecta a títulos hipotecarios, para los cuales el tono del mercado se consideró firme. Los pocos fondos públicos realizados fueron por cantidades limitadas, acusando los precios una breve mejora para la deuda interna y el empréstito de conversión.

1.a RUEDA

Deuda Interna 1916
$ 3.000 para mañana 95.70
4.000 idem idem 95.70

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 2.500 para mañana 91.20

Títulos Hipotecarios — Série Q
$ 3.500 para mañana 94.20

Títulos Hipotecarios — Série S
$ 1.500 para mañana 90.90
2.000 idem idem 90.90
2.200 idem idem 90.90

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para mañana 60.40
4.700 idem idem 60.40
4.700 fin de mes 60.50
11.100 para mañana 60.50
2.500 idem idem 60.50
1.700 idem idem 60.50
1.400 idem idem 60.50
1.550 idem idem 60.50

Deuda Nacional Saneamiento
$ 6.000 para mañana 86.10

Empréstito Conversión
$ 5.525 para mañana 80.20
5.595 idem idem 80.20
3.525 idem idem 80.20
1.865 idem idem 80.30
1.865 idem idem 80.20
1.865 idem idem 80.20
5.595 idem idem 80.20
5.595 idem idem 80.20

Deuda Interna 1916
$ 1.000 para mañana 95.70
20.000 idem idem 95.70
1.000 idem idem 95.70
3.000 idem idem 95.70

Bonos C. Palacio Legislativo
$ 30.000 para mañana 86.60

Títulos Hipotecarios — Serie Q
$ 2.100 para mañana 94.20

Títulos Hipotecarios — Serie S
$ 1.900 para mañana 91.00

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 5.000 fin de mes 90.60
5.000 para mañana 90.60

Títulos Hipotecarios — Série U
$ 4.000 para mañana 90.50
4.075 idem idem 90.50
1.000 idem idem 90.50
4.000 idem idem 90.50
2.000 idem idem 90.50
1.000 idem idem 90.50
1.000 idem idem 90.50
5.000 idem idem 90.50
8.000 idem idem 90.50

Bolsa de cereales a término S. A.

Operaciones de ayer

Trigo: para Febrero, 100 ton. a 7.10, 100 ton. a 7.11.

Maíz: para Oct. 150 ton. a 4.00, 50 ton. a 3.95, para Noviembre, 200 ton. a 4.00.

Precios de ajuste

Trigo: para Oct. 9.50. Nobre. 9.50. Febrero 7.10.

Maíz: para Oct. 3.95. Nobre. 4.00.

Mercado uruguayo de cereales a término

Operaciones realizadas

Maíz

50 toneladas para Octubre, a 3.88.
100 toneladas para Noviembre, a 4.08.
50 toneladas para Noviembre, a 4.05.
50 toneladas para Noviembre, a 4.00.
50 toneladas para Noviembre, a 4.02.
50 toneladas para Noviembre, a 4.01.
50 toneladas para Octubre, a 3.83.
50 toneladas para Noviembre, a 3.97.
50 toneladas para Noviembre, a 4.00.
50 toneladas para Noviembre, a 3.99.
100 toneladas para Nviembre, a 4.00.
250 toneladas para Noviembre, a 4.05.

PRECIOS DE AJUSTES

	Disponible	Hoy
Trigo		
Disponible	9.80	9.80
Octubre	9.80	9.80
Febrero	7.20	7.20
Maíz —		
Disponible	4.05	3.95
Octubre	4.05	3.85
Noviembre	4.10	3.95
Diciembre	4.25	4.10
Lino —		
Disponible	9.00	9.00
Avena —		
Disponible	3.80	3.80
Octubre	3.80	3.80

Mercado de lanas

LANAS

El movimiento de operaciones reviste muy limitada importancia, pues por las clases que hay interés, las existencias son muy reducidas. Se colocaron cruzas medianas entre $ 3.00 y $ 3.40.

ENTRADAS

A Balparda y Cía. 4 bolsas, a Pesquera y C.a 1 idem, Vda. de Aguerre 9 idem, a F. P. Arrosa 15 idem, a Sarrán y C.a 7 idem, T. Mauné y C.a 3 idem, Taranco y C.a 3 idem, J. Arijón 15 idem, N. D. y Vidal 6 idem. Total 76 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Subsiste un interés muy pronunciado por éste artículo, operándose corrientemente a los precios señalados a continuación:

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, s|garp. pelo de invierno	5.—	5.10
Id. campo buenos super. s|garrap. id. id.	4.80	4.90
Id. id. reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	4.40	4.50
Id. id. infer. o con recargo de garr.	3.—	3.50
Id. id. pelo verano	3.70	3.80
Brasil. b. lotes		
Brasil. buen. lot., mayoría angost. c|poca garap. y		
Id. infer. o c|reg. pelo invierno	Sin existen.	
Id. regul. s|clas. de garrapata	"	
Inserv. y pesados	2.20	
Brasil. b. lot. mayor. ang. c|poca garrapata	Sin existen.	
Correntina, conj. b. s|propr. de pelo	id.	
Id. id. reg. id. id.	id.	
Paraguay, conj b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o desparej. s|conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Id. infer. a regul.	id.	
Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. s|gar.	3.50	3.60
Id. id. id. id. c|gar.	2.50	2.60
Id: becerritos s|gr. (hasta 2 1|2 kg.)	3.00	3.20
Id. id. c|garrap.	1.50	1.60
Id. nonatos al barrer (. 1 1|2 k)	3.00	3.20
Id. id. de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

No decae el buen interés por éste artículo cuyas ventas se desarrollan con facilidad a los precios que indicamos en la presente escala:

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. s|peso etc.	6.70	7.00
Vacas id id id.	5.70	6.00
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	4.70	5.00
Terneras de 10 a 44 k. arriba sin garrapata	2.20	2.40
Becerros menos de 10 kilos	1.30	1.40
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

La demanda por éstas pieles sigue activa, de manera que las ventas se realizan corrientemente.

Se han colocado alrededor de 12.000 kilos, a los precios señalados a continuación:

Merinos y cruz. finos ½ lana arr. s|conjuntos	2.40	2.50
Cruz. grues. y medianos id. id.	1.80	2.—
Capachos		0.50
Pelados	0.90	1.—
Maldesechos		0.20
Corderitos		0.60

CUEROS DE POTRO

Colócanse a estos precios.

Sanos	2.20	2.30
Mal desecho	1.10	1.15
Potrancas		0.30
Potrillos		0.10
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrancas saladas		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

Rigen éstos precios:

Ciervos anchos kilo	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	6.80	7.—
Id. chicas y abiertas por la barriga id. id.	3.90	4.00
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de río	2.80	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.40
Id. id. sin cola		0.20

CERDA

Se vende a éstos precios:

Mezcla buena de interior peso neto libre de garra	5.20	5.25
De vaca sin garra	5.00	5.05

PLUMA

Cotízase como sigue:

Manga especial, k.	3.40 a 3.50
Buena y fresca	2.80 a 3.05
Regular y con chica	2.50 a 2.60

Mercado de cereales

TRIGO

La poca entrada ha infuido algo para que los compradores se manifestaran algo más interesados. Los precios que han regido han sido como máximo hasta $ 9.50.

Sup. del litoral	9.50
Buenos id. id.	9.40
Regulares id. id.	Nominal
Super. del int.	9.55
Buenos id. id.	9.40
Regulares id. id.	Nominal
Inferiores	"
De fideos b. a sup. según clase	"
Il. id. regulares	"
Id. Id. inferiores	"

ENTRADAS

Por Estación Central—A Butler y C.a 21 bolsas, a R. Amespil 27, a M. Trujillo 44. Total 92 bolsas.

MAIZ

Se acentuó la flojedad en los precios, pues por artículo común bueno solo se obtenía hasta $ 3.90. Cotizamos:

Cuarent. b. a sup.	4.20	4.25
Id. regular		4.15
Común sano seco	4.—	4.10
Id. regular	3.80	3.90
Morocho bueno a superior	Nominal	
Id. regular	"	

ENTRADAS

Por Estación Central—A A. y Possi 56 bolsas, a J. C. Deluchi 145, a A. Ragio 148, a V. de Aguerre 153, a N. Nosiglia 48, a B. Branchi 121; a L. San Martín 240, a Victor Percovich 392, a S. y Percovich 154. Total 1227 bolsas.

Por Estación Bella Vista— A R. y Amespil 30 bolsas, a R. Barrera e hijos 153. Total 183 bolsas.

LINO

Se operó en pequeña escala hasta $ 8.80.

ENTRADAS

A M. Trujillo 70 bolsas, a R. Barrera 81, a Pesquera y C.a 241. Total 332 bolsas.

FORRAJES

Tienen colocación a estos precios:

CAMBIOS

Si durante la semana anterior el mercado de cambios estuvo desorientado, al empezar la presente la situación no se ha modificado, muy al contrario, pues ayer el dólar, que abrió a 150 ½, después de diversas alternativas, cerró a 148, lo que acusa una diferencia de 1 ½ puntos.

Debido a aquellas fluctuaciones, las demás monedas declinaron en sus precios, favoreciendo así a la nuestra.

El signo monetario que más ha sufrido es el marco, pues de 67.10 a que abrió, en el momento de cierre del mercado quedaba a 74. En Nueva York, dicha moneda se cotizó a 0.086 y ¼ centavos de dólar.

PAISES	COTIZACIONES DE AYER		COTIZACIONES ANTERIORES	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	42 ½	43 ½	42 ¾	42 ⅝
Francia	9.10	9.35	9.30	9.30
España	4.96	5.15	5.03	5.10
Suiza	3.72	3.80	3.80	3.75
Italia	15.50	16.15	15.90	16.—
Estados Unidos	150.50	148	149.50	150 ½
Buenos Aires	15 % f. g.	15 ½ % f. g.	14.80	14 ½ % f.g.
Brasil	24.200	25.000	24.400	24.300
Bélgica	9.10	9.42	9.30	9.35
Alemania	67.10	74	70.50	71.—

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

ENTRADS DE ULTRAMAR

HYDASPES

Vapor Inglés procedente de Glasgow. Entrado el 25 de Setiembre. Consignado a Wilson y Cía.

M. y Stapledon, 50 caj. wisky.
V. Martínez, 100 caj. kispy
L. R. Plate Bany, 37 cascos arcilla.
A la orden, 248 caj. wisky, 1 caj. avisos, 80 caj. bacalao.
La Trasatlántica, 1 caj. tubos y conexiones.
Sdad. Corecial, 30 barriles [illegible].
O. Bianchetti, 300 tubos soldados.
Waterworks, 10000 ladrillos refractarios, 25 cascos arcilla.
Reel Cotton, 20 caj. hilo alg., 8 id id.
W. Cooper y News, 23 tambores aceite.
Anglo Mexi. Petroleum, 1 pieza válvulas, 1 caj. id.
Montevideo Water Works, 8 crates baños hierro.
Atilio Bianchi, 600 tubos hierro.
Central Urug. Rly. 6 bultos pastillón, 1 atd. tubos acero, 1 caj. magora caucho, 9 caj. válvulas hierro, 1 caj. accesorios.

CARGA DE LIVERPOOL

L. Caubarrere, 1 caj. alg. y seda
A la orden, 1 caj. algodón.
Blengio Hnos. 1 caj. algodón, 1 caj. lanas.
A la orden, 3 caj. hilo acarreta.
C. Dhigiero y Son, 1 caj. pasamanería.
A la orden, 3 canastos loza sanitaria, 99 labatorios loza, 1 caja accesorios plata niq., 275 tubos hierro, 4 canastos loza sanitaria, 100 piezas id id, 6 sumideros tierra, 2 canastos loza sanitaria.
F. C. del Estado, 6 caj. ladrillos, 1 caj. maquinaria.
S. Pique, fdos. algodón.
A la orden, 14 caj. ldrios, 2 caj. algodón
R. Walder, 3 cascos loza.
Lele y Cía. 5 caj. alimentos niños.
Trabucatti y Cía. 144 atdos loza sanitaria, 3 canastos id id, 2 caj io id.
A la orden, 1 caj. lana y seda, 2 caj. algodones.
B. Fratelli, 5 fdos. hilaza.
A la orden, 1 caj. lana, 1 caj. algodón.
C. Cervini y Cía. 1 fdo. algodón.
Bakirgian y Cía. 3 caj. algodón
Crat King y Cía. 1 caj. algodón.
The Cent. Uruguay Reyn. 189 bultos wagones.
La Comercial, 29 bultos accesorios tranvías, 80 cuñetas pintura, 1 caj. taladros.
E. Quincke, 2 caj. maquinaria
E. Cooper y Sons, 2 caj. láminas hierro.

ENCOMIENDAS

C. Pique y Cía. 1 paquete muestras algodón.
Braceras y Cía. 1 paq. muestras algodón.

SIRIO

Vapor Brasilero procedente de Río de Janeiro. Entrado el 25 de Setiembre. Consignado al Lloyd Brasilero.

CARGA DE RIO GRANDE

Peluffo y Cía. 200 bls. papas.

CARGA DE RIO GRANDE EN TRANSITO A MATO GROSSO.

N. Scafa, 9 caj. conserva, 3 caj. bizcochos.
Safas Hnos. 21 caj. conservas, 1 caj. muestras.
F. Edia Hnos. 17 caj. conserba.
F. G. Gómez, 11 caj. conserva.
F. Leal, 6 caj. conserva.
Kambolad Hnos. 5 caj. conserva
A. Mergelli, 4 caj. conseva.

CARGA DE PELOTAS

A la orden, 200 bls. arroz japonés.
A Vivo, 21 fdo. tabaco en cuerda.
J. Mailhos, 6 caj. tabaco en latitas.
F. Martino, 1 caj. tabaco en paquetes, 1 caj. tabaco en latitas.
P. Sexto y Cía. 3 fdos. tabaco deshilado.
C. Brandes y Cía. 1 caj. tabaco deshilado.

CARGA DE PORTO ALEGRE

P. Piñeyrúa, 2 caj. naranjas.
Bally Ltda. 1 7bolsas cola.
Carrau y Cía. 300 bolsas arroz.
A la orden, 150 sac. gariña.

CARGA DE SANTOS

P. Pagliuca, 10 sac. azúcar.
E. Picasso, 1 caj. cigarros, 6 caj. briquetas, 4 caj. jabones, 2 caj. artículos papel, 1 caj. art. níkel, 1 caj. mercaderías, 9 caj. papel, 1 caj. sombreros, 1 caj. obras barro.

TRANSITO A MATO GROSSO

A la orden, 100 caj. jabones, 50 id id.
N. Guanse, 700 caj. jabón.

CARGA DE SAN FRANCISCO DO SUD—

A. Vivo y Cía. 6 fds. tabaco en hoja.
A la orden, 500 cachos bananas.
A. Canosa, 20 1|1, 25 1|2, 30 1|4, 10 1|8 barricas yerba mate.
C. Pozzer, 60 1|1, 100 1|2, 100 1|4; 20|5 barricas yerba mate.
Juan P. Lema, 20 1|2, 25 1|4, 30 1|8; 30|10 barricas yerba mate.
J. Fedemonte, 10 1|2, 15 1|4 barricas yerba mate.
Franco Varela, 15 1|2, 20 1|4; 20|5, 20|10 barricas yeba mate.
A. Nery, 15 1|1, 30 1|2, 30 1|4, 100 1|8 barricas yerba mate.
Mag. Pasquet, 25 1|1, 60 1|2, 40 1|4, 100 1|8 barricas yerba mate; 52 1|1, 94 1|2, 57 1|4, 10 1|8; 35 1|1, 55 1|2, 60 1|4 barricas yerba mate.
Taranco y Cía. 20 1|1, 65 1|2, 75 1|4, 40 1|8; 20 1|1, 60 1|2, 80 1|4, 40 1|8 barricas yerba mate.
Seré y Cía. 10 1|1, 35 1|2, 25 1|4, 20 1|2, 15 1|4, 30 1|8; 10 1|1, 50 1|2, 40 1|4 barricas yerba mate.
B. J. Vidal, 1 bulto con 4|20 barr. y un encapado con muestras yerba beneficiada.

CARGA DE RIO JANEIRO

M. Sánchez y Cía. 1 caj. cigarros, 1 caj. cortinas.
M. Colomer y Cía. 2 caj conservas, 25 caj. frutas.
Cía. Comercial del Japón, 1 caj. café en grano.

TRANSITO PARA CORUMBA

N. Scafa, 10 amarrados velas, 10 caj. jabón
A la orden 32 amarrados velas
A la orden, 9 bultos papel.
E. A. da Silva, 5 cajones fierros.
A. Migelli, 2 cajones perfumes.
E. A. da Silva, 5 cajones artículos fierro, 1 cajones varios.
Pereira y Sobrino, 5 cajones pimienta.
M. Cavasa, 1 encap. cocos.
E. A. da Silva, 45 bultos varios.
E. Gatti, 25 cajones agua mineral.
Pereira y Sobrino, 10 cajones agua mineral.
F. G. Gómez, 10 cajones agua mineral.
E. A. da Silva, 1 cajón farmacia.
N. Scafa, 8 cajones mercancías.
J. N. Robaina, 16 cajones agua mineral.
Arsenal Marina, 3 cajones expedientes, 9 cajones medicinas.
Pereira y Cía., 5 barricas bicarbonato.

EN TRANSITO A PUERTO MURTINHO

A la orden, 25 amarrados velas.
T. Herrero, 2 cajones creolina.

"SOCRATES"

Vapor inglés, Procedente de N. Orleans.

Entrado el 26 de setiembre. Consignado a M. Real de Azúa.

CARGA DE NUEVA ORLEANS

Barquet y Basil, 8 cajones piños algodón.
J. Harold Reid, 1 bulto pino.
Juan Shaw, 750 barriles pez rubia.

ENCOMIENDAS

E. Bianchetti, 1 cajón aceite lubrificante.

CARGA DE PENSACOLA

Royal Bank of Canadá, 14265 pies de pino

CARGA DE GULFPORT, Miss

A la orden 4163 pies pino.

"OSSONINGG"

Vapor americano. Procedente de Mobile. Entrado el 25 de setiembre. Consignado a Christophersen Hermanos.

Deambrosis, 200 barricas resina, 200 barricas id., 100 id. id., 200 id. 200 id. id., 100 barricas resina.

CARGA DE MATANZAS (CUBA)

P. Morales y Cía., 200 2 pipas aguardiente, 200|1 id. id., 10 id. aguardiente.
Plá Gibernau y Cía., 30|2 pipas aguardiente, 100|4 id. id.

"SAN MIGUEL"

Vapor nacional, procedente de Porto Alegre. Entrado el 25 de setiembre. Consignado a E. J. Vidal.

A. Vivo y Cía., 150 fardos tabaco en hojas.
P. Sebto, 50 fardos tabaco en hojas.
Faridoni y Cía., 100 sacos harina mandioca, 50 sacos polvillo.
O. V. Canale, 100 sacos fariña.
Taranco y Cía., 500 sacos fariña.
A la orden, 100 sacos arroz.
Chamorro y Cía., 500 sacos arroz.
A la orden, 9 sacos sera, 3 id. id., 200 sacos arroz, 1000 sacos arroz.

CARGA DE ANTONINA

M. Ruiz y Cía. 15 1|1, 50 1|2, 45 1|4, 25 1|8 barricas yerba beneficiada.
F. B. Helguera, 10 1|1, 20 1|2, 30 1|4, barricas yerba beneficiada, 15 1|2, 25 1|4 id id.
P. Morales, 54 1|1, 158 1|2, 219 1|4, 103 1|8 barricas yerba beneficiada.
O. V. Canale, 50 1|1, 100 1|2, 20 1|4, 100 1|8; 20 1|1, 40 1|2 barricas yerba beneficiada.
S. García y Cía. 20 1|1, 50 1|2, 100 1|4, 200 1|8 barricas yerba beneficiada.
Salgado y Cía., 25 1|1, 50 1|2, 50 1|4 barricas yerba mate.
A. Nery, 10 1|1, 40 1|2, 50 1|4, 20 1|8 barricas yerbabeneficiada; 2 1|2 id id.
E. Rubio y Cía. 15 1|1, 35 1|2, 35 1|4, 25 1|8 barricas yerba beneficiada.
M. Colomer y Cía. 20 1|2, 1 id, 1 id, 20 caj. de 1 kilo barricas yerba beneficiada.

CARGA DE PARANAGUA

Fco. Vilaró, 10 engrds. máquinas, 1 caj. pertences.
Carrau y Cía. 50 1|1, 200 1|2, 200 1|4, 200 1|8 barricas yerba beneficiada.
A. Repeto, 30 1|2, 30 1|4, 50 1|8 barricas yerba beneficiada.
Rubio Hnos. 8 1|1, 10 1|2, 10 1|4, 15 1|8; 20 1|1, 70 1|2, 80 1|4, 130 1|8; 25 1|2, 25 1|8 barricas yerba beneficiada.
Mateo Brunet, 50 1|1, 200 1|2, 200 1|4, 150 1|8 barricas yerba beneficiada.

CARGA DE FLORIANOPOLIS

A. De Lissido, 2 caj. plantas vivas, 2 ogr. id id.

ENTRADAS DE RIOS Y CABOTAJE

DON JOSE

Buque Motor Nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 25 de Setiembre. Consignado a Fasari y Daneri.

J. Segade, 4 fdcs. cuer. carpincho.
Juan Peluffo Hnos. 300 bolsas papas.
E. Quincke, 2 caj. bombas eléctricas, 29 tamb. sulfuro carbónico.
L. Maggiorini, 50 bls. porotos.
C. y Ruseñol, 39 tanq. alcohol, 13 id id, 1 id id
O. C. García, 20 id id, 91 id id.
J. Millet, 48 tanq. alcohol
A la orden, 18 tanq. alcohol, 91 id id.
N. R. y Crosta, 1 rrollo cable acero.
Expreso La Confianza, 2 caj. art. metal.
Juan Peluffo Hnos. 85 cascos pasta tomate.

EMBARQUE DE EXPORTACION

A. Rovira, 2159 cueros vacunos secos, 848 cueros vacunos salados.
A. Puig y Cía., 1000 cueros vacunos secos.
C. E. Bonino, 1 cajón Brandy.
Bazzani y Cía., 24 cajones huevos.
A. Puga, 2 cajones repuestos, 3 fraguas portátiles, 3 gatos vías, 4 bultos hierro.
C. E. Bonino, 24 cajones limones.
J. Morrison, 135 cajones huevos, 68 cajones pescado, 53 cajones pescado.
C. E. Bonino, 23 cajones limones, 5 sacos limones.
A. Bazzani y Cía., 70 cajones tangerinas.
J. Morrison, 26 cajones pescado.
Luhusen y Cía., 27 fardos lana sucia, 90 fardos lana sucia.
González Vega, 108 fardos lana sucia.
Otegui Hermanos, 50 fardos cueros lanares, 296 fardos lana sucia.
González Vega, 128 fardos lana sucia, 49 farlos lana sucia, 111 fardos lana sucia.
A. Bergamino, 58 fardos lana sucia
Otegui Hermanos, 12 fardos lana sucia.
A. Puig y Cía., 3000 cueros vacunos secos.
Compañía Swift, 15 tercerolas tripas, 1025 cajones conservas.

AVISOS DEL DIA

Al Comercio

VAPOR "ANDES"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido de los mismos, se verificará en los días 28 y 29 del corriente de las 2 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1921.

Maclean y Stapledon
Agentes
St.-26

Al Comercio

VAPOR "CANADIAN EXPLORER"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 28 y 29 del corriente de las 2 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1921.

Maclean y Stapledon
Agentes
St.-26

Al Comercio

VAPOR "DEMERARA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 28 y 29 del corriente de las 2 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1921.

Maclean y Stapledon
Agentes
St.-26

GENERALES

AL COMERCIO

El vapor italiano "ANSALDO San GIORGIO" terminó la descarga en Dto. N.o 8 la revisación de las mercaderías se efectuará el día 29 de Setiembre de 1921 de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. Montevideo, Setiembre 26 de 1921. — Los Agentes, Dodero Hnos.

Ferrocarriles y tranvías del Estado

LICITACION DE DURMIENTES

Llámase a licitación para la adquisición de 2.000 durmientes de quebracho colorado, de acuerdo con el Pliego de Condiciones respectivo que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, Avenida 18 de Julio 1779.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, serán recibidas hasta la hora 11 del día 3 de Octubre próximo, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Setiembre 17 de 1921.

La Gerencia.
2138.-octub. 2.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

De acuerdo con los artículos 34 y 36 de los Estatutos, convócase a los Señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 8 de Octubre próximo, a las 17 horas, en las Oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o — Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio ppdo.

2.o — Informe de la Comisión de Cuentas.

3.o — Nombramiento de dos accionistas o mandatarios presentes para firmar, en representación de la Asamblea, el acta correspondiente.

De acuerdo con el Artículo 12 el Registro de Acciones quedará cerrado el día viernes 30 del corriente a las 16 horas.

Montevideo, Setiembre 17|921.

2140.-St.-30

Banco de la República Oriental del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por Ley de 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911

DIRECTORIO — Presidente: doctor Claudio Williman; vice-presidente, doctor Eduardo Acevedo; vocales: señor Juan Domingo Lanza, señor Benjamín S. Viana, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Asdrúbal Delgado, señor Diego Pons; secretario general, señor José M.a Romero; secretario, señor Raúl Montero Bustamante; gerente, Octavio Morató.

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" inicial	5.000.000.00
" integrado	20.335.955.15

DEPENDENCIAS

Casa Central: calle Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS — [illegible] SUCURSALES — [illegible] CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS [illegible]

[illegible]

Las escalas de intereses del Banco son las más bajas del país

COBRA [illegible]

ABONA [illegible]

Horario de las dependencias de la capital: de 10 a 12 y de 14 a 16. —Los sábados de 10 a 12

REMATES

REMATE MENSUAL

POR LA CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

SECCION MONTE DE PIEDAD

En su local de Remates

Calle FLORIDA entre COLONIA y MERCEDES

Llevará el martillo

JUAN A. TORRES

El Miércoles 28 se exhibirán en el salón de remates, desde las 10 hasta las 16, los objetos que se rematarán el Jueves 29 a las 13, y que corresponden a las pólizas expedidas en el mes de Enero de 1921 con vencimiento Julio del mismo año, y cuyos números están comprendidos:

Del 91.797 al 94.103 inclusive las que corresponden al empeño de alhajas.

Del 52.384 al 52.680 inclusive las que corresponden al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 27, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el Artículo 8.o (Véase al dorso de la póliza)

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.

2139-St.-29

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

SOBERBIA CASA QUINTA

En el paraje más codiciado de la ciudad: calle Agraciada N.o 2957 entre Ascencio y Plazoleta Suárez, el tramo más importante y hermoso de la Avenida, rodeado de preciosas quintas y valiosos chalets.

EL DIA 9 DE OCTUBRE A LAS 3 P.M.

En su ubicación venderé esta propiedad, la que consta de un edificio de 6 amplias habitaciones, tirantería de hierro, un hermoso hall, una gran galería o comedor cerrado de vidrio, cuarto de baño, cocina, despensa, piezas de servicio y otras comodidades. Un hermoso jardín al frente con verja de hierro a la calle y frondosa arboleda, entrada independiente para el servicio y una gran quinta al fondo con cantidad de valiosas plantas frutales y forestales. Caño maestro, luz, aguas, etc. La venta se efectuará con la ínfima base de $ 13.179.08 centésimos y de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda. Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno doctor Don Pedro M. Lago conociendo por licencia concedida al de primer turno, dictada en el expediente seguido por Don Martín Lasala solicitando se provea de un curador a Don Saturno Alvarez Susviela, se hace saber: Que el día 9 del entrante mes de octubre a las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero Don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, situado en la calle Agraciada, donde hoy tiene señalada su puerta con el número 2957 frente al Este, calle por medio con el Mirador de Suárez, con un área superficial de tres mil trescientos sesenta metros tres centímetros cuadrados que lindan: por el Sud, con Olegario Pérez, por el Oeste, con Juan Alves, y por el Norte, se ignora. El bien a vender se ha sido tasado en diez y nueve mil setecientos sesenta y ocho pesos, sesenta y un centésimos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasación. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle 33 número 1375, a disposición de los interesados. Montevideo, setiembre 5 de 1921. — José Pedro Barbot, Actuario.

Más informes, al martillero, Pampas 2008. Teléfono 1463, Aguada.

Ocbre.-9-2163.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Próximas Salidas

Para Río Marsella y Génova

Plata 2 de Obre.

Para Brasil Havre y Burdeos:

DESIRADE 30 de Sept.

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Santos - Rio - Lisboa - Vigo y Burdeos con los vapores:

Massilia 5 de Octubre

Lutetia 2 de Noviembre

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana

E EL MEJOR TONICO

Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 1814 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1424-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocía. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Ficelto
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 510 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1041 (Central)
Sociedad Cooperativa, 415
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1189.—Montevideo
1423-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central).
Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1431 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER.—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. vta.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3631-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730.
1064-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

Bebed CITRAL

LA AGENCIA PUBLICIDAD

calle J. C. Gómez 1386, Plaza Constitución, es la única en el país que dispone de los más grandes elementos para desarrollar una propaganda comercial amplia y rápida.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

DINERO EN HIPOTECA, doy y pido buena garantía. Escribanía Dr. Roubaud, Soriano 1134.
122-marzo 15

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios — **Bidets** Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHERBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

AVON para id. Southampton id alrededor Ocbre 1
ARLANZA " " Ocbre 15

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA para LIVERPOOL alrededor Sbre 29

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL

ORITA Octubre 15

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 29 de Setiembre para Santos, Rio, Barcelona y Génova

El vapor correo **DUCA DEGLI ABRUZ**
Saldrá el 14 de Octubre para Santos, Río, Nápoles y Génova.

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor español
Reina Victoria Eugenia
Saldrá el día 2 de Octubre de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el 2 de Noviembre de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:
PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 378

NOVELAS POLICIALES HAY infinidad, pero pocas son las que entretienen instruyendo. Lea "La Garra de Hierro" y saboreará gratas emociones. Precio del ejemplar, $ 0.40. En venta en esta Administración. Rincón 587.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

LA CELEBRE PELICULA "La Garra de Hierro" podrá saborearla, comprando el libro que se vende en Rincón 583. Sólo importa $ 0.40. Su lectura deleita y emociona, instruyendo.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

LA LECTURA SELECTA DEleita instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 583, a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontrais en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40.
pte.

PIZARRONES, caballetes, esteras, escaleras, armarios, mesas, bancos, respaldos, reiilleros, bastidores, tablas planchar, amasar, lavar, fiambreras, tachos. Rondeau 1463. Bazar Enciclopédico.
Obre.-7-2162.

BOTINES para hombre, $ 1, 2, 3. Fantasías, $ 3, 4, 5. Zapatos, $ 2, 3, 4. Baile, $ 2.50. Tennis, Sport, $ 1.90. Zapatillas, $ 0.40. — Rincón 610.
2169-St.-27

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia.

150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente. doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Paz de Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario: Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional
3439-pte.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: Paris, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1	%	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4	%	"
" " " 60 " " "	5	%	"
" " " 3 meses fijos	5	%	"
" " " 6 " "	6	%	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6	%	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
F. B. HILL, Gerente.

Banco Español el Río de la Plata

—Calle 25 de Mayo esquina Zabala—

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

		Moneda legal.
Capital suscripto	$	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.875.380.—
Fondo de reserva	"	49.380.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, Rio de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Monte video, 1.o de Octubre de 1920.

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas » 22.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: Paris, Londres, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva — £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000.00
RESERVAS. . . . . » 500.000.00

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 » »

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Préstito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1480.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1871.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719.
Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . 5 o/o anual hasta $ 5.000
» 6 » . 6 o/o » id. id.

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1o. Septiembre 1921. Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

SARANDI esq. ZABALA

CAJAS DE SEGURIDAD

(COFFRES - FORTS)

PARA CUSTODIA DE VALORES

A $ 10.—, $ 15. —y $ 20.— por año

Pudiéndose arrendar por 3, 6 o 12 meses.

PIDAN INFORMES HOY MISMO